SEGUNDO AÑO — Núm. 399.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Viernes 23 de Marzo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

23 DE MARZO DE 1917

Una asamblea histórica

El gran acto cívico celebrado anoche en La Plata constituye un signo elocuentísimo del estado de la opinión pública bonaerense. Nada menos parecido a una operación de simple política opositora que aquella imponente conjunción de energías cívicas, unánimes y vibrantes en una enérgica fórmula de protesta contra la situación imperante en la provincia. Ha sido aquella asamblea algo más que un acontecimiento material: un hecho moral elevado e imperioso cuyas repercusiones no se pueden calcular todavía. Por mucho que los grandes diarios metropolitanos que se atribuyen la representación del pensamiento político independiente, hayan creído conveniente aislar ese grandioso acto de opinión mediante una calculada conspiración de silencio, hoy sabe la república entera que la reunión radical de La Plata fué una de esas asambleas de carácter histórico por su influencia decisiva en las orientaciones nacionales. No era un partido el que se congregó para decretar una sanción pública contra un mal gobierno; fué un pueblo entero solidarizado en la aspiración común de rescatar a la provincia devolviéndole el goce de sus derechos constitucionales.

Admitimos que hasta ayer, el ugartismo haya podido creer en la posibilidad de mantener sus posiciones contra el imperativo democrático de la opinión pública. Pero por cuantioso que fuera el caudal de su optimismo, por grandes que sean las reservas de su soberbia, el régimen provincial debe haber sentido anoche la proximidad del fin.

No es posible sostenerse contra el empuje de un pueblo. La moral política reprobable que encarna el ugar- [illegible] de la soberanía popular. Hasta las ventanas del señor Ugarte debe haber llegado el estruendo de aquella asamblea de ciudadanos y ese rumor tiene que haber sido para él una severa advertencia. La escuchará o no; eso poco importa por ahora. Pero en el fondo de su conciencia, el mandatario platense habrá pactado secretamente con la verdad para reconocer que detenta ilegítimamente un poder usurpado cuya devolución se le reclama imperiosamente. Después de la asamblea de anoche, el gobierno provincial sólo es un mecanismo político que funcionará por el impulso adquirido; pero carece de ese hálito vital que sólo puede insuflarle la voluntad popular. No es un gobierno sino en sus formas externas; es un cadáver de gobierno.

Si pudiera el gobernador de Buenos Aires escapar al influjo de sus ambiciones; si le fuera factible liberarse de su ética errónea; si lograra, en fin, eludir el sistema de intereses creados que le rodea y aprisiona, el doctor Marcelino Ugarte abandonaría hoy mismo el gobierno de la provincia. Porque, de hecho, ha sido depuesto por la voluntad popular. Y juntamente con él, habrían de dimitir el poder legislativo y judicial cuyos orígenes espúreos y conducta deshonesta le han arrebatado la confianza popular, único fundamento posible de una organización social.

No lo hará el señor Ugarte, optando por mantenerse en una posición que ya tiembla bajo sus pies. No importa, desde que su voluntad no puede torcer el curso de lo ineludible. Ante sus ojos ha sido escrito el "Mane Texel Fares" de las advertencias supremas. ¿Y por quién? Por una asamblea de ciudadanos tan representativa, de tan alto temple cívico, de tan recta inspiración como jamás se reunió en la provincia de Buenos Aires.

Porque conviene insistir sobre la importancia de ese acto que fué una expresión de profundos anhelos populares. Han sido las fuerzas vivas de la provincia las que se han reunido para testimoniar públicamente su descontento y su reprobación por el sistema de gobierno ilícito, basado en el fraude y la violencia, que impera en Buenos Aires. Es increíble que el mandatario platense pretenda engañarse tratando de disminuir la importancia de la gran demostración celebrada anoche. Ciertos hechos se conocen por intuición y contra ellos no pueden todas las argucias que la mala fe puede prestar a la mala política. Si el señor Ugarte cree que podrá resistir las decisiones populares con sus policías armadas, sus municipalidades electoras, su legislatura regimentada, su poder judicial sumiso, se equivoca profundamente. Y presto adquirirá la prueba de su error.

Entretanto, conviene llamar la atención sobre el acto cívico de anoche, que al acusar la enorme mayoría que cuenta el radicalismo en la opinión provincial, demuestra, asimismo, el grado de cultura política infundida por nuestro partido en las masas populares. Pues, y esto es importante por cuanto revela el verdadero significado de la asamblea, no fué ésta una reunión tumultuosa y apasionada en la que la violencia de expresión condujera sentimientos y no ideas. Lejos de ello, la severa tranquilidad, la calma firme y serena que subrayó todas sus decisiones adoptadas, reveló una voluntad reflexiva y consciente puesta resueltamente al servicio de un propósito inflexible. Si como radicales nos halaga, como ciudadanos argentinos nos enorgullece el alto nivel de cultura cívica que señaló la gran asamblea de La Plata.

Exteriorizaciones como ésta significan más que un potente movimiento político: son la serena, firme, ineludible expresión de la voluntad de un pueblo.

SILENCIO

La grandiosa asamblea realizada anoche por el radicalismo de La Plata, no ha merecido de "La Nación" una sola línea. "La Prensa", en cambio, le dedica una modesta información telegráfica en un sitio recóndito de sus profusas columnas.

Es raro.

En ese acto, espontáneo del civismo, ha vibrado la nota patriótica de la primer provincia argentina, clamando por sus derechos a la libertad. Plebiscito popular, prudente y entusiasta, fué un exponente de principios y un ejemplo de cordura cívica. Además de la importancia de la aspiración local que lo congregara, él está directa y estrechamente ligado al [illegible] en toda la república, autorizaba el acto de anoche. La desautorización que la derrota implicó para las fuerzas mal llamadas conservadoras, condenaba resueltamente a la política de Buenos Aires, que era su principal y casi único baluarte. La asamblea de anoche, fué en el aspecto local, un eco del grito libertador del 2 de abril.

Todo lo que tiene de valer el primer estado argentino en el pensamiento y en la acción, en el progreso y la riqueza, acompañó al radicalismo en su alta expresión de agravios y en su petición a los poderes nacionales. No pretendíamos, que diarios adversos a la causa popular, se sumaran con su voto en la noble aspiración. Pero, ya que se invoca una independencia de criterio ponderable y ya que se ejerce una crítica de la cosa pública, creímos sinceramente que los diarios aludidos observaran una conducta leal en el caso, así fuera por un mero pretexto informativo.

Pero, nada! En uno, la mezquindad y en otro la negativa. No nos preocupa mayormente el caso. Dejamos constancia de él, a fin de que el país se compenetre de la sinceridad de algunos órganos, que viven alardeando su representación y a fin de que la opinión haga las deducciones que se le ocurran. Por lo demás, es obra insensata pretender detener por medio del silencio y la indiferencia, una gran verdad que marcha al impulso popular.

Proyectos financieros

Contradicciones

La saludable discusión que se inicia sobre la apreciación de los diversos proyectos financieros que el poder ejecutivo tiene en estudio, nos permite poder, a nuestra vez, establecer las disparidades de criterio existentes, que llegan hasta la contradicción; lo que hace suponer que el bagaje de preparación de los llamados a expresar sus ideas, no concuerden en ellas por la falta de elementos de juicio, dominados solamente por los hombres que están en contacto con las fuerzas vivas del país, su comercio y distintos factores de la economía pública y privada.

Tales consideraciones nos la sugieren las distintas formas en que la prensa en general ha emitido sus opiniones, que en lugar de proponer ideas propias para sustituir las de otros, se limita a la crítica fácil, llegando por todo recurso a conclusiones de expedientes y arbitrios angustiosos, y que a un mismo tiempo los combaten, como los utiliza, para destruir pensamientos ponderados.

Dejamos al comentario público los dos pequeños recortes que a continuación transcribimos, publicados en un mismo día, para que de su lectura pueda formarse una idea de la desorientación de sus autores.

"Las emisiones de valores para cancelar deudas del Estado, ya sea por medio de reconocimientos, letras de tesorería u otros instrumentos de crédito, son recursos conocidos de que el gobierno puede valerse ajustándose a sus facultades constitucionales."

"Ha de ser grato al país y altamente benéfico al crédito de la Nación, que estos propósitos declarados del Ejecutivo se cumplan, venciendo todas las dificultades que una pésima administración financiera le dejó como herencia al actual gobierno."

Como se vé, por una parte se aconseja al gobierno el continuar el socorrido sistema de arbitrios transitorios que vienen gravitando sobre la seriedad del crédito del país de varios años a la fecha, y por otra se combate al gobierno anterior por haberlos utilizado.

Los demócratas de Córdoba

Recursos de ahogado

Si no se dispusiera de otro elemento de juicio para augurar la suerte deparada a los demócratas de Córdoba en los próximos comicios, que sus reiteradas quejas y protestas contra la supuesta presión oficial que atribuyen al gobierno de la misma provincia, ya sería bastante, a no dudarlo, para predecir su inminente derrota. Unicamente la certeza de la propia debilidad puede inducirlos a levantar ese clamoreo que no descansa — sobra decirlo — en ningún fundamento real, es decir, basado en hechos demostrados. "En principio no encontramos del todo irregular que un partido colocado en la situación de los demócratas cordobeses trate de apelar a recursos más o menos eficaces para dejar a salvo su prestigio, ya que no sus candidaturas, pues el electorado cordobés no lo permite en este caso. Pero al menos, en honor al mismo partido, debiera esperarse que tales recursos fueran más aptos para impresionar la opinión pública en un sentido favorable. De ahí que no pueda criticarse en los demócratas de Córdoba la adopción de tal actitud, pero sí la pobreza de su inventiva. Todo esto aunque no se tratara de un gobierno como el presidido por el doctor Loza, que desde que asumió el poder — como ya hemos demostrado anteriormente — ha tenido especial cuidado en dejar bien sentada su absoluta prescindencia frente a las contiendas de la política provincial. Salta a la vista qué especie de crédito pueden merecer las denuncias, en materia electoral, contra un gobierno que ha empezado por emancipar de toda acción extraña, concediéndole una autonomía absoluta, al organismo que pudiera prestarle mejores servicios para triunfar fraudulentamente en los comicios próximos: la junta electoral de de la provincia. Después de esta lección cívica ignoramos qué éxito podrán alcanzar las denuncias de los demócratas cordobeses. Desde luego, un detalle llama poderosamente la atención en esas denuncias y es la ambigüedad que presentan. Los hechos concretos no asoman en ellas por nin- [illegible] des llegadas de pueblos de la campaña sin determinación de fechas y nombres, de habladurías sobre atentados sin testigos oculares, "dicen que dicen"...

Ello tampoco puede ser de otro modo, porque en la provincia de Córdoba no puede dejarse constancia exacta de aquello que no existe. Sin embargo, los demócratas continúan fieles a su método, en espera, sin duda, de que los comicios que están a las puertas les confirmen su esterilidad definitiva. Lo grave para ellos estriba en el ridículo que implica una falta tan notable de perspicacia y sentido político.

Distribución de semillas

Se reunió esta mañana en el ministerio de agricultura la comisión encargada de la compra y distribución de semillas, siendo presidida por el señor Martelli.

Esta reunión se efectuó en el despacho del secretario de la defensa agrícola, y en ella se resolvió enviar una nota a los gerentes de los ferrocarriles pidiéndoles que ordenen a los jefes de estación que reciban las solicitudes de semillas que hagan los colonos, las que a su vez serán remitidas a la comisión central.

Se ha fijado como plazo para admitir solicitudes hasta el 15 de abril próximo.

Enviar a las sucursales del Banco de la Nación, y a los agrónomos de zonas las solicitudes que hay en carpeta, para que respectivamente informen sobre lo que les determina la ley sobre distribución de semillas.

Se nombrarán comisiones regionales bajo la dirección de los agrónomos encargados de zona, jefes de estación y propietarios.

EN EL EJERCITO

GASTOS GENERALES Y PREMIOS

Por un decreto del P. E. se han asignado las siguientes sumas en concepto de gastos generales y premios de tiro para los cuerpos y unidades que se detallan:

Regimientos de infantería, $ 8460; regimiento de granaderos, 486; regimiento de caballería, 3384; regimiento de artillería montada, 2430; regimiento de obuses de campaña, 423; grupos artillería montaña, 576; batallones de ingenieros, 1728; compañía general topográfica, 171; compañía de disciplina, 126; compañía de archivistas 90; compañía de administración, 81; escuadrón General Paz, 90; compañía de materiales, etc., 486; adquisición de carbón, etc., 261; reimgiento 15 de infantería, extra, 100; total, 18.592 $

Bolsa de cereales

Renuncia de la comisión directiva

La totalidad de los miembros de la comisión directiva de la Bolsa de Cereales, ha presentado ayer la renuncia de sus respectivos cargos.

La dimisión ha sido colectiva y fundada en la situación creada a los miembros dirigentes de la Bolsa, al ser excluidos por el ministerio de agricultura de la comisión de compras de semillas; cosa que estos caballeros consideran que importa una situación desairada.

Los renunciantes son los señores: Eliseo F. Canaveri, Celino L. Benvenuto, Saturnino J. García Anido, Alfredo Castelletti, Dionisio Schoo Lastra, Andrés Mellado, Juan A. Botte, Agustín Pegasano, A. Coronado, Carlos Rosselli y Ricardo Bafico.

Haciendo causa común con los dimitentes, se anuncia también la renuncia de las personas que componen el tribunal arbitral de la referida institución.

La intervención a Entre Ríos

Conferencias del Dr. Saavedra con los representantes de los partidos

Visitas oficiales

Nuestro corresponsal en la capital de Entre Ríos, nos comunica las siguientes informaciones relacionadas con la intervención nacional a dicha provincia:

PARANA, marzo 23 — Instalóse el interventor nacional doctor Saavedra con sus oficinas en la calle Urquiza número 524. Estas funcionarán de las 10 de la mañana en adelante.

El doctor Saavedra hizo conocer al poder ejecutivo su instalación y domicilio.

Visitáronlo hoy el gobernador Laurencena, el vice doctor Etchevehere, ministro de hacienda ingeniero Jaureguiberry, jefe del comando militar, inspector de impuestos internos, jefe de correos, juez federal, secretario del obispado, diputado Laferriere, inspector de milicias Rivero y Hornos, etc.

Una representación del partido demócrata compuesta por el doctor Enrique Carbó, Arturo Leguizamón y Antonio Medina, conversaron con el interventor en defensa de sus pretensiones.

Igual cosa hicieron más tarde los miembros de la junta ejecutiva del partido radical señores Quirós, Basaldúa, Laurencena (Eduardo) Antonio Fayó y otros, ofreciéndose para cualquiera aclaración y explicándose algunos puntos del pleito electoral.

El doctor Saavedra atendió a todos con exquisita amabilidad y llaneza.

Hoy se trasladará a la legislatura provincial a dar comienzo a su cometido.

Por la noche el doctor Saavedra acompañado de sus secretarios y demás personal que lo secunda, hizo un paseo a pie por la ciudad cuya pintoresca ubicación encantó a los que por primera vez la conocen.

Conflicto portuario

(Sin novedades)

Continúa en el mismo estado la huelga declarada por el personal de la compañía de navegación Mihanovich.

La mayoría de los vapores de los ríos han salido con retardo y escaso personal y el Ciudad de Buenos Aires suspendió anoche su viaje a Montevideo, pues con el mal tiempo reinante era peligroso salir sin remolcadores.

En cuanto a la navegación de ultramar, debido a las medidas tomadas por la prefectura general de puertos, no sufrieron demora en su salida los transatlánticos, pues esa repartición tripuló los remolcadores necesarios.

La prefectura general de puertos como medida de carácter general ha resuelto tripular ocho remolcadores para efectuar los servicios del puerto en lo que a la navegación de ultramar se refiere.

El presupuesto municipal

Esta tarde el doctor Llambías concurrirá al seno de la comisión municipal con el objeto de dar los últimos toques al proyecto de presupuesto para 1917, que después será publicado en la orden del día para conocimiento de los comisionados.

Nos manifestó el intendente esta mañana que el proyecto quedará sancionado, seguramente, en los primeros días de abril próximo, haciendo innecesaria la sanción de nuevos duodécimos.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha pagado hoy 1.304.264 pesos, correspondientes a planillas de las siguientes reparticiones:

Intendencia de guerra, Tribunales comerciales, Int. de Marina, Cuerpo Guardia de Cárceles, Consejo N. de Educación, Tribunales civiles, (varios juzgados), Juzgado Federal de La Plata, Juzgado Federal, Dr. Jantus; Juzgado Federal doctor Escobar; Caja de Pensiones, Archivo de la Nación, Impuestos internos; Suprema Corte, Ministerio de Justicia, Giros tomados, Letras de tesorería.

El ministro de Hacienda de Córdoba

Su partida—Propósitos que lleva

Por el nocturno de hoy regresa a Córdoba el señor ministro de hacienda, de aquél estado, ingeniero Carlos Argañaráz, quien vino a ésta a objeto de entrevistarse con el gobierno nacional para tratar lo referente a las necesidades financieras de aquella provincia, punto que en buena parte queda solucionado con la favorable acogida que le hiciera el ministro doctor Salaberry, que se interesó en el asunto en cuestión.

En estos momentos preocupa la atención de los miembros del gobierno de Córdoba la gran cantidad de gente sin trabajo, que se hace ascender a 30.000 hombres, asunto que bien puede convertirse en un problema, y para cuya solución se procura obtener los medios, creyéndose positivamente que pueda arribarse a algo práctico en beneficio de esa gran masa de pueblo sin ocupación, a cuyo efecto se dará impulso a los arreglos de caminos, alcantarillas, canales de riego y otras obras públicas de inmediata necesidad.

Un mensaje del doctor Llambías

LA INTENDENCIA FRENTE A LA HUELGA

Trabajo para los obreros que han quedado cesantes

La nota que publicamos a continuación, que acaba de enviar el intendente, doctor Llambías, a la comisión municipal, es una demostración elocuente de las altas miras de su gestión administrativa, un exponente de su espíritu conciliador y es también una réplica contundente, enérgica y definitva a las imputaciones un tanto insidiosas con que se ha querido tildar su actitud en la última huelga de obreros municipales.

El doctor Llambías, ajeno a todo propósito de represalia, que no pueden albergar por otra parte, hombres como él que han ido a ocupar puestos administrativos para hacer bien, no para medrar, procura conseguir trabajo para los numerosos obreros que han quedado sin ocupación a causa de la descabellada huelga a que han sido arrastrados, actitud que pone de cuerpo entero su rectitud de carácter y su serenidad de criterio, que ya no se atreverán a negar los que tan gratuitamente lo han atacado.

Dice la nota del doctor Llambías:

Buenos Aires, marzo 22 de 1917.—Honorable comisión: En vías de normalizarse ya los servicios públicos de barrido y limpieza de la ciudad, cuya conservación es indispensable para la higiene y la salud pública, dejando sentados sobre bases inconmovibles el principio de autoridad y la libertad de trabajo, al amparo de los cuales la vida en común se desenvuelve regularmente, vengo ante V. H. a plantear cuestiones de perentoria e inmediata solución.

Pero antes de hacerlo, he de ratificar ante V. H. mi más solemne declaración de que la perturbación de aquellos servicios, a que han sido inducidos los obreros municipales, es una desconsideración de los propósitos que siempre tuve de ocuparme de una manera especial de la situación del obrero, el más humilde de los empleados de la administración municipal y por consiguiente, el más digno de amparo y consideración.

No he de defenderme de imputaciones interesadas en mantener al obrero en el engaño, porque es bien sabido cómo se especula sobre sus naturales condiciones para olvidarse de él cuando se le precipite en la miseria. Pero el pueblo de la capital de la república, sabe bien que el 18 de noviembre de 1916, dos días después de habérme honrado el Excmo. gobierno nacional con el cargo que invisto, la huelga de obreros municipales estaba planteada.

Y cuando algunos días más tarde declaraba a la comisión de la sociedad gremial y al diputado nacional señor Cúneo, que deseaba que el obrero trajera ante mí sus quejas y reclamos para atenderlos sin intermediarios alguno, porque mi misión era escuchar a todos los vecinos de la capital por humildes que fueran; cuando a las exigencias de mejor jornal, respondí significando la escasez de recursos y la necesidad que había de dar trabajo en los meses de invierno a los muchísimos desocupados; cuando les señalé que a los empleados municipales se les adeudaba dos meses, mientras los obreros cobraban el mes vencido del 15 al 20, y que había escasez en la provisión de elementos para los hospitales, sin que mis palabras tuvieran eco generoso en la comisión gremial y sin que abandonara ésta el propósito de mantener frente al poder de la autoridad otra autoridad amenazadora, lo que no es compatible ni con la disciplina de la repartición ni con la majestad del poder mismo; entonces, H. comisión, vine al convencimiento de que todo esfuerzo era inútil y que la huelga estaba decretada desde el día en que asumí el gobierno del municipio. En vano he tratado de solucionar las quejas de los obreros: la comisión quizo siempre interponerse, imperiosamente el reconocimiento de su gestión como representante de todos los obreros municipales.

V. H. sabe bien que soy incapaz de cerrar mis oídos a las quejas, sobre todo si ellas vienen del que no tiene más amparo que la justicia del que gobierna y es por eso que no he de detenerme a refutar imputaciónes caprichosas e injustas. Contemplo con serenidad y aún con sentimiento la situación a donde se ha llevado a cerca de cinco mil familias, y vengo a proponeros medidas que nos permitan dar trabajo a los que fueron llevados al paro con promesas o con amenazas.

V. H. acaba de sancionar una minuta para que este D. E. estudie la manera de solucionar el problema de la desocupación, y ahora este problema se agrava con esta situación que envuelve a los que hasta ayer mismo fueron nuestros compañeros de labor.

En tal sentido os propongo el desarrollo inmediato de trabajos públicos hechos por administración o por contrato, según convenga, tales como desmontes, nivelaciones, obras de defensa y conservación y mejoramiento de las existentes para evitar las inundaciones de los barrios anegadizos, plantaciones de parques, balnearios y embellecimiento de la costa y del puerto, pavimentos, etc.

Para los primeros trabajos, además de las partidas globales, convendría utilizar los títulos de deuda municipal, muy bien recibidos, manejándolos con prudencia, sobre todo si se sanciona una ordenanza que V. H. podrá dictar análoga a la que rige para la cancelación de las letras del gas.

Respecto a pavimentos, se podrían iniciar obras completas en las calles suburbanas, aprovechando los precios bajos de su construcción, y para no recargar a los pequeños propietarios de los suburbios, estipular que el pago de los servicios de bonos será hecho por los vecinos recién uno o dos años después de realizada la obra, acordando así una mora apreciable.

V. H. comprenderá que ha llegado el momento de pensar en aliviar la situación de los hogares en crisis, aumentada en el momento por la huelga de obreros municipales y habremos así realizado nuestra función de gobierno dentro del municipio. —Dios guarde a V. H.—Joaquín Llambías.

Compare la opinión esta actitud con la esterilidad vacua y ampulosa de la demagogía socialista.

Los empleados jubilados

Decreto del Intendente Municipal

Esta mañana el doctor Llambías firmó un decreto que textualmente dice así:

Disponiendo el artículo 23 de la ordenanza de septiembre de 1895, que está prohibido a los empleados municipales gestionar asuntos particulares ante las oficinas municipales y entendiendo este D. E. que los empleados municipales jubilados deben encontrarse en idénticas condiciones que aquellos y concordante con los propósitos de moralidad administrativa que inspira al P. E. nacional el decreto de fecha 27 de octubre de 1868, confirmado en 9 de agosto de 1911 y, hasta tanto la honorable comisión municipal sancione una ordenanza al respecto, el intendente municipal de la capital, decreta:

Artículo 1o. — Ningún empleado municipal podrá gestionar asuntos particulares ante las oficinas de la municipalidad ni representar a terceros.

Art. 2o. — No podrán ejercer dicha acción los ex empleados municipales hasta después de dos años de haber cesado en sus funciones.

Art. 3o. — Los empleados jubilados de la municipalidad quedan comprendidos en las disposiciones del artículo primero.

Art. 4o. — Elévese este decreto, con mensaje, a la honorable comisión municipal, publíquese y archívese.—Firmado: Llambías.- Hipólito Leys.

La guarnición en Bahía Blanca

La falta de edificio apropiado para cuartel

De acuerdo con las informaciones que ha dado el capitán Galíndez comisionado por el ministerio de guerra para estudiar la forma de alojar en Bahía Blanca un regimiento de guarnición militar, el ministro de guerra, Dr. González, estudiará la conveniencia de enviar o no las tropas solicitadas por el vecindario de esa ciudad.

La instalación allí de un cuerpo de línea, ha sido pedida por los habitantes de Bahía, aduciendo una serie de argumentos que la presentan como una necesidad. Pero tropiézase con el inconveniente de que no hay locales apropiados a tal efecto y sería menester adquirir de la intendencia el edificio que antes ocupaba el matadero municipal.

Si bien es cierto que tal adquisición podríase efectuar en condiciones liberales surge la dificultad de la crisis porque atraviesa el erario público.

Y es por eso, precisamente, que el ministro antes de resolver, se avocará al estudio del asunto, consultándolo con el presidente de la república, Dr. Irigoyen.

Habilitación de valores

En vista de la ley 10.225, que reduce el impuesto de los cigarros de 1 y 1/2 centavos a 1 y 1/4, y en vista de la gran existencia de anillos de 1 centavos y 1/2 en la casa de moneda, el ministro de hacienda ha resuelto habilitar estos valores, sobreimprimiendo con tinta negra, en los anillos, el nuevo valor de 1 centavo y 1/4.

Leña para los ferrocarriles del Estado

Nueva licitación

El ministro de obras públicas se ocupa en estos momentos con el administrador interino de los ferrocarriles del estado ingeniero Ramallo y con el jefe de la contaduría, señor Brivio en resolver el asunto relacionado con la provisión de la leña para las líneas del estado durante el corriente año.

La dificultad con que se tropieza para adquirir ese combustible, está en que la mayor parte de los concurrentes a la licitación celebrada últimamente con tal objeto, no se hallan dentro de las condiciones determinadas en la ley de contabilidad y del reglamento de licitaciones dictado hace poco por el ministerio con el objeto de uniformar y formalizar al propio tiempo esta clase de operaciones.

—A fin de salvar este inconveniente de todas las propuestas presentadas, en dicha licitación se aceptarán aquellas que más se aproximen a la ley de contabilidad y al reglamento a que aludimos.

Para adquirir el total de leña que se necesita se llamará a una nueva licitación. En ésta los proponentes deberán llenar todos los requisitos que exige la ley, y el reglamento respectivo sin los cuales no serán tomadas en cuenta.

MARINA MERCANTE

UNION NAVAL DE OFICIALES

Con este nombre se ha constituido una asociación de la que forman parte las sociedades de capitanes, maquinistas, prácticos, baqueanos, patrones, ayudantes de máquina y otros oficiales. El local social es en la calle Almirante Brown 1166.

Por la intervención nacional a la Provincia

EL MITIN DE ANOCHE EN LA PLATA

MANIFESTACIÓN A LOS DELEGADOS

Telegrama al Presidente de la República

Jamás en la corta pero fecunda vida cívica de la ciudad de La Plata, le ha sido dado presenciar a sus habitantes la expresión de un anhelo popular y colectivo, en forma más concreta, evidente y entusiasta.

Podrá decirse, sin incurrir en una exageración, que todo cuanto de intelectual y representativo en todos los órdenes de la vida política, social y económica tiene esta ciudad, ocupaba anoche su sitio en la sala del teatro Argentino. Desde el humilde obrero, que terminada su faena del día deja impaciente su blusa en el taller para concurrir a la magna asamblea cívica, hasta el distinguido intelectual —profesor, médico o abogado,—estaban completos todos los grados de la escala, en una manifestación de entusiasmos desbordantes, expresión colectiva del anhelo popular de Buenos Aires y del ansia de libertad que se aviva en todos los corazones.

¡La intervención! He ahí la mágica palabra, que con su sonora repercusión llenaba todos los ámbitos de la sala, y que brotaba expontánea y al unísono de todos los pechos.

La asamblea de anoche no tuvo que envidiar nada a aquéllas precursoras del 90 y 93. El espíritu que la animaba era el mismo, los anhelos del pueblos iguales, los entusiasmos de los congregados análogos, todo, en fin, rememoraba aquéllas etapas del civismo argentino, en las que se manifestó en forma incontrastable la expresión de los anhelos de un pueblo. Si hubiera de señalarse una diferencia entre unas y otras, sería para afirmar que ahora reinaba más seguridad y confianza que en el pasado, en el logro pacífico y permanente de la voluntad del pueblo soberano. Ya no se teme—como antaño—que las decisiones de un mandatario argentino puedan ser burladas en los hechos. Ahora se abriga en forma indubitable la certidumbre de que la voluntad del pueblo, como expresión colectiva de su soberanía, será respetada, acatada y auspiciada por los que ocupan los sitiales del poder federal, porque ellos han salido del pueblo, después de larga jornada, y han de gobernar para el pueblo y con el pueblo.

Como demostración del sentimiento provincialista que anima a todos los habitantes de la provincia, la magna asamblea es todo un exponente.

Se quiere gobierno propio, legítimo y patriótico, pero antes que todo se quiere gobierno de los hombres de la provincia.

Duro escarmiento ha soportado Buenos Aires en sus años de oprobio para que no se tema fundadamente repetir la aventura. El pueblo de la provincia—y lo manifestó anoche por boca de sus más conspicuos adalides—no tiene fé más que en los hombres de hondo arraigo en la provincia, que tienen los mismos anhelos y esperanzas, que han soportado todo el peso de los gobiernos de desgobierno, y que han vivido, en fin, juntos con el pueblo de Buenos Aires todas sus horas, así las de la adversidad como las de la esperanza.

Llegada de los delegados—

A las 8.25 hizo su aparición en los andenes de la estación del ferrocarril del sur, el convoy que conducía a los delegados del comité nacional, comité de la provincia y de los partidos seccionales.

Esperado en la estación por un gentío inmenso y por las alegres dianas de una nutrida banda, recibieron los delegados la bienvenida de las autoridades del partido en esta ciudad, encabezadas por su presidente, el señor Luis Monteverde, y la comisión de recepción formada por los doctores Gabert y O'Reilly y señores Epeche y Ruiz.

Bajaron del tren el vicepresidente del comité nacional, doctor Rogelio Araya, acompañado de los doctores Corvalán, Alvarez Prado y Solanet, seguidos de numerosa comitiva compuesta de delegados.

Después de breves saludos, los viajeros se dirigieron encabezados por la banda al teatro Argentino.

En el teatro Argentino—

El aspecto que presentaba el amplio coliseo de la calle 51 a la llegada de los delegados, era imponente.

Millares de ciudadanos habían tomado su sitio en la vasta sala, en todos sus asientos, pasillos y resquicios, hasta el extremo de perderse la perspectiva del teatro para solo contemplarse la masa enorme de la muchedumbre que llenaba el amplio coliseo.

Hacían acto de presencia en el escenario, los distinguidos correligionarios señores:

Araya, Monteverde, Solanet, Alvarez, Prado, Vergara, O'Farrell, Caracoche, O'Reilly, Gibert, Massoni, Ramos Mejía, Emparanza y los siguientes delegados:

Horacio Codelago Pereyra, Miguel Davico, Martín Sansinena, A. Inchauspe Burgos, Juan E. Gine, Vicente Pando, Carlos A. Sánchez, Eduardo A. Livitto, Alberto Calzada, Roberto F. Renieri, Carlos Peltzer, Dr. Florentino A. Torres, Timoteo Usher, José Battisteza, José A. Otamendi, doctor Isidoro Iriarte y doctor Pedro Elustondo, Matías Brennan, Benito Aldazara, José N. Grau, Wenceslao Franco, Juan Dellepiane, Junan Machinandearena, M. Brashich, Esteban Tocco, Justo Moll, Modesto E. Moll, doctor Rafael A. Pérez, Miguel Bertucchi, Juan M. Lares, José Ruiz de Erenchun, A. Cervetti, Antonio Cupo, Luis E. Romani, Juan Recarte, Francisco N. Carraimassa, Juan H. Dantiocq, José Marobotto, Benjamín Poc, Lorenzo Martorell, Adán Garay Garro, Andrés Marabotto, doctor Francisco Emparanza, doctor Saúl E. Torrent, J. Claudio Demaría, Leonardo C. Carman, Raúl Demaría, Ignacio Freyre Bustos, José D. Ugartemendía, Santiago Gutiérrez, Dr. Alberto Basco, doctor Roberto V. Rottger, Alberto Medina, Pedro Renieri, Miguel P. Duffy, Torres Haed, Eduardo Morgan, Benjamín Carde, doctor Ignacio V. Aguirre, Luis Pognituri, Ricardo Obligado, Pedro Caracoche, Santiago B. Cirio, Carlos Londini, Luis A. España, Lorenzo Muscagaray, Juan M. Pisano, Ovidio Chaves, Juan Escrochi, Juan Novolicio, doctor Alberto J. Barzi, José Rodino, Pedro Devincenzi, Daniel Villafañe, José María Reybaud, doctor Emilio Ferreyra, Ramón Arriaga, Enrique Piéres, Horacio Marquesi, Omer Ramón Alberti, José Alonso, Carlos M. Catalá, Angel G. Frontini, Alberto Buirco, doctor Fermín Liceaga, Arturo A. López, Víctor Murgier, Nicolás Giudice, Juan Alcorta, Juan Iturraspe, doctores Busquet Llorens, señores Bacigalupe, Retundo, Galizia, Mozotegüi, doctores Gavata, Varela, Valentín Vergara, Ricardo Spurr, Adelio P. Barceló, Sr. Patiño Scaricabarrizzi, doctores Manuel Reguerestain, Agustín Debenedetti, Fabián Onsani, Fernando Echezaín, José Rava, José Otero, Juan Pérez, Bartolomé Masetti.

Los discursos—

Acallados los aplausos se adelanta a la tribuna el doctor Camilo Salinas, quien con voz conmovida anunció a la concurrencia la infausta noticia del fallecimiento de doctor Julio A. Rojas, a quien en diversas ocasiones se le oyera su cálido verbo desde la misma tribuna en que se anunciaba su muerte. Invitaba, en consecuencia, a ponerse de pie, a la asamblea, en homenaje al extinto. Así se hizo en medio de exclamaciones de sincero dolor, pues la muerte del doctor Rojas era desconocida para muchos, y éste contaba en La Plata con hondos y sinceros afectos.

Dió, después, el doctor Salinas, en breves y elocuentes palabras la bienvenida a los delegados, en nombre de los radicales.

Entró después a historiar los surgimientos del espíritu democrático de Francia, Inglaterra y Estados Unidos para llegar a nuestra emancipación en el año 1810, haciendo notar el carácter análogo de todos estos movimientos expresión incontrarrestable de la voluntad de los pueblos en ciertos momentos de la historia.

En aquellos movimientos como en el de anoche, estaba en lucha, de una parte el sentimiento colectivo del pueblo, de otra, el sibaritismo de una casta de mandones inconscientes, adueñados ilegalmente de resortes que en toda democracia pertenecen a los representantes del pueblo.

Ocupándose después del actual gobierno de la provincia, relató el hecho de un modesto ciudadano que en ambulante peregrinación recorría desde los despachos de los jueces y de los ministros hasta los de los jefes subalternos recibiendo siempre la misma respuesta: "No ha venido, señor, vive en la capital".

Concurrentes al gran mitin de anoche en la Plata. — En ángulo el doctor Solanet pronunciando su discurso

Refirióse después al gobernador Ugarte, cuya ausencia de las tareas del gobierno suelen durar hasta cinco meses y que tiene el despacho gubernativo en la capital federal, en su mansión de la calle Paraguay para terminar manifestando: Estamos cansados de este gobierno de oprobio; estamos cansados de ser administrados por extraños y ha llegado la hora en que todos deben ceder su lugar a la voluntad del pueblo.

Discurso del doctor Araya—

En nombre del comité nacional habló el doctor Rogelio Araya. Dijo que en presencia de la magna asamblea a la que asistía le parecía vivir las horas inolvidables del 93. El espíritu del partido de aquel entonces surgía veinte y seis años después fuerte y lozano en esta provincia de Buenos Aires que tiene el derecho, añadió, de ponerse al frente de toda la república.

El orador dijo que al leer todas las comunicaciones recibidas en el comité nacional de los partidarios de la provincia, pudo constatar que no había vicio que no acompañara al régimen imperante en Buenos Aires, cuyo proceso, añadió, está hecho hace mucho tiempo.

Discurso del doctor Solanet—

Cuando el presidente del comité central de la provincia, doctor Pedro Solanet se adelantó para hacer uso de la palabra la expectativa de la asamblea subió de punto, pues era evidente el interés que había por él.

Comenzó su disertación el orador diciendo que la intervención nacional a la provincia de Buenos Aires está en el ambiente. La siente el propio gobierno de la provincia; la exige y la espera el pueblo, vejado y azotado por un régimen sin nombre; la necesita urgentemente el gobierno nacional si quiere facilitar la solución del gran problema que comenzó a realizarse en los comicios del 2 de abril.

La medida, añadió, es necesaria de imprescindible necesidad, en efecto, y el gobierno nacional no habrá cumplido con su deber en tanto no la produzca. La lógica impone semejante solución porque no es posible admitir la supervivencia de situaciones como la de la provincia de Buenos Aires que se desenvuelve al margen de la ley y bajo el reinado de la inquietud.

La provincia, lo repitió el doctor Solanet, exige soluciones definitivas que ofrezcan al pueblo las seguridades de una vida libre y de un gobierno propio y el problema planteado está en tales términos que solo puede apurarse con una amplísima intervención. No hay que creer, añadió, en las maniobras políticas de un oficialismo en derrota con las cuales pretende realizar una burda conversión. El principismo oficial es sencillamente un principismo simulado. El ugartismo no puede convivir, de ningún modo, con la política del gobierno actual; hay que barrerlo íntegra y totalmente.

La regeneración, continuó el orador, no puede obtenerse sino con la intervención nacional. Y este postulado adquiere su valor absoluto en presencia de estas tres interrogantes: ¿cómo podría el ejecutivo provincial conquistado por el radicalismo actuar frente a una legislatura espúrea que le opondría una mayoría opositora? El fracaso del gobierno sería irremediable salvo el caso de que ese gobierno arrasara con semejante legislatura y provocara, entonces, la intervención. ¿Cómo podrían normalizarse las finanzas provinciales sin el apoyo de la acción conjunta de los poderes constituídos? ¿Cómo se desenvolvería, en fin, la justicia cuando ella contraría con la complicidad del poder que ha de juzgarlo?

A mayor abundamiento la intervención debe producirse fatalmente — continuó el orador — si el presidente de la república doctor Hipólito Irigoyen, procede desde su alto sitial de acuerdo con sus antecedentes del llano. Y no puedo imaginar, añadió, sin que considére el prejuicio como una ofensa, que el señor Irigoyen tenga dos criterios: uno desde el llano y otro desde la presidencia.

El doctor Solanet terminó su discurso que fué la nota de la noche en medio de estruendosas aclamaciones haciendo un llamado a todos los radicales de la provincia para que siguieran trabajando unidos y con fe.

Otros discursos—

El señor Pedro Caracoche habló después como delegado de la 1.a sección electoral, sosteniendo que la intervención nacional era necesaria de hecho y de derecho; que el concenso popular ya la había decretado y que el presidente Irigoyen no defraudaría las esperanzas concebidas.

Hizo el proceso de la gestión del señor Ugarte y particularizó sus críticas sobre la justicia.

En representación de la 6.a sección y del pueblo de Bahía Blanca el doctor Valentín Vergara pronunció un largo discurso en el que hizo un cumplido elogio de la personalidad del señor Hipólito Irigoyen. Se refirió después a la situación provincial que, dijo, era intolerable, entendiendo que la intervención nacional era el único medio de restaurar las instituciones de la provincia. Añadió que si aún no se había decretado era porque el presidente se había visto atado en su acción por el estudio de los graves problemas económicos que gravitan sobre el país, pero que ahora había llegado el momento de reclamarle al presidente diga categóricamente si la provincia está dentro del régimen republicano de gobierno.

El doctor Justino Ramos Mejía en representación de los comités seccionales de La Plata hizo el proceso del gobierno actual, añadiendo que el pueblo de la provincia tenía plena fe en la próxima intervención.

Por último, el señor José S. Massone, vecino de Zárate, habló en representación de la segunda sección electoral, diciendo que interpretaba fielmente el pensamiento de sus representados al formular el pedido de intervención nacional que era la única solución posible en la provincia. Ustedes no saben, añadió dirigiéndose a los platenses, ustedes no saben cómo las gasta el oficialismo ugartista en los pueblos de campaña...

El señor Massone terminó su corto discurso diciendo que interpretaba igualmente el pensamiento de la segunda sección electoral al exteriorizar el deseo de que una vez el Partido Radical en el poder fueran a él los hombres de la provincia.

Terminados los discursos y obtenido el restablecimiento del silencio, el doctor Salinas leyó el siguiente telegrama dirigido al presidente de la república:

La Plata, 22 de marzo de 1917. — Exmo. Señor Presidente de la República. — Doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires.

La gran asamblea de la Unión Cívica Radical reunida en la fecha en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, con asitencia de delegaciones de todos los pueblos de la misma, después de oído el pensamiento y conocida la situación de las seis secciones electorales, resuelve por unanimidad poner en conocimiento de S. E. el señor presidente de la república, que es indispensable que el primer magistrado de la nación argentina, medite y de la importancia que tienen a las peticiones de intervención nacional, que han sido ya formuladas por separado.

No es, señor presidente, la consulta de un partido de oposición en la provincia, que prevee ventajas políticas, con la medida solicitada reiteradamente, sino que se trata de un clamor público, de ciudadanos y extranjeros; de los hombres de ciencia, de industria, de comercio y afincados; de la masa inmensa de la población que vive afrentada y en extrema nerviosidad, en presencia de la más espantosa calamidad político-administrativa, que haya soportado estado alguno; donde las garantías del ciudadano y del hombre, son un mito.

La intervención nacional a esta provincia, es un acontecimiento que fatalmente está impuesta: no quedando al Exmo. Señor Presidente, sino la opción, entre un acto voluntario y concienzudo o la acción incontenible de todo un pueblo desesperado.

Quedando comunicada la precedente declaración, saludo a S. E. con mi consieración más distinguida. — Luis Monteverde. — Francisco Ruiz, secretario general.

La columna—

Terminada la lectura del telegrama el público se dirigió ruidosamente a formar en la columna que se organizó para acompañar a los delegados hasta la estación.

Al son de alegres dianas y encabezada por los delegados y autoridades locales del partido, se pusieron en movimiento los manifestantes.

Al pasar, de los balcones de los comités y redacciones de los diarios partían vivas y aplausos que eran contestados en igual forma por los componentes de la columna.

Esta ocupaba de tres a cuatro cuadras, llenando la calzada de bote a bote y escoltada por carruajes y automóviles conduciendo familias y correligionarios.

Llegados a la estación, en uno de los andenes, sobre improvisada tribuna, despidió a los viajeros el doctor Julio del C. Moreno pronunciando una vibrante arenga, que fué aplaudida estruendosamente.

A la partida del tren se renovaron los vivas y aplausos y una ovación ensordecedora acompañó la salida del convoy dejando, seguramente, grato recuerdo de la recepción que se les tributara.

Los delegados en el escenario

Frente a las redacciones—

De regreso de la estación una gran parte de los manifestantes se situó frente a la redacción de nuestro colega "El Día" desde donde les dirigió la palabra el señor Genaro W. Coohe (hijo).

Análoga demostración tuvo lugar frente a "El Tribuno" desde cuyos balcones un redactor dirigió la palabra a los manifestantes.

La concurrencia—

El parte policial privado que siempre tiende a disminuir el número de los concurrentes a manifestaciones de esta naturaleza, asigna para la de anoche la cantidad de cuatro mil manifestantes.

Nosotros creemos que por lo menos la concurrencia fué el doble. Bastará tener en cuenta la inmensa cantidad de personas que se quedaron fuera del teatro sin ubicación y la gran extensión de la nutrida columna que llegó hasta la estación del ferrocarril, después de sufrir los inebitables desgranamientos.

El doctor Silvio Magnasco, recibió un despacho del presidente del comité de González Chávez, señor De Vecchi pidiendo representara a aquel comité en la fiesta cívica de anoche.

Muebles finos de mimbre
INDUSTRIA NACIONAL
Instalaciones para Clubs, Cafés y Restaurant

SILLONES - SOFAS - MESAS
LAMPARAS DE PIE
para electricidad y kerosene
EXPOSICION:
MAIPU 614
GUSTAVO SCHUL
U. T. 625. Avenida

Coronel Martín Irigoyen

Primer aniversario de su muerte

El 5 de abril próximo se cumple el primer aniversario de la muerte del coronel Martín Irigoyen, cuya infausta desaparición llenó de dolor a su familia y a sus amigos, por lo mismo que sus brillantes condiciones personales le destacaron del núcleo de los hombres de su generación que prestaron sus mejores energías a la causa del partido Radical.

El comité de la sección 11.a, al que perteneció el coronel Irigoyen, ha organizado una demostración a su memoria y al efecto, sus afiliados concurrirán en corporación al cementerio del norte el 5 de abril a las 5 de la tarde, depositando en la tumba una hermosa corona de flores naturales.

Dicho comité ha designado al doctor Horacio [illegible], para que pronuncie una oración fúnebre en la ceremonia.

Crisis ministerial en el Uruguay

Una información telegráfica nos comunica que el ministro de guerra de la vecina república, señor Joaquín Sánchez, acaba de presentar su renuncia al presidente Viera, siéndole aceptada.

El telegrama agrega que no se conocen todavía los motivos de la renuncia, pero recordando algunos detalles de la política uruguaya de este último tiempo, no se hace difícil desentrañar la explicación de la actitud de aquel ministro.

El señor Sánchez es, como se recordará, un candidato muy indicado para la próxima presidencia de la república vecina y hasta se asegura que tendría a su favor un fuerte núcleo de legisladores en la cámara que lo apoyarían. **Sería, según las informaciones que se han adelantado, un candidato de transacción que se opondría a la candidatura del doctor** [illegible]

Deduciendo de este antecedente y recordando también que no es la primera vez que el señor Sánchez ha mostrado disparidad de criterio con el presidente Viera, cabe llegar a la conclusión de que la renuncia obedece a motivos puramente políticos y tal vez para colocarse en condiciones de trabajar con más independencia su candidatura presidencial.

Por lo demás, parece que la renuncia del señor Sánchez no significará la crisis de todo el gabinete pues los otros ministros son completamente adictos a la política del presidente Viera.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Palermo

Este comité dará un festival hoy viernes en el cine [illegible] Jorge Newbery 3457 y cuyo producto se destina a favor de las familias menesterosas de La Rioja. En el acto hará uso de la palabra el señor Gregorio García, y por el centro Riojano el doctor Julio Del C. Moreno.

SUBCOMITE SANTIAGO H. PEREZ

Circunscripción 5.a

Con motivo de la reapertura e inauguración del local de este subcomité se realizará mañana a las 8 y 30 p. m. una conferencia y manifestación la que tendrá lugar en la esquina de las calles Rivadavia y Nazca, donde hablarán los ciudadanos: diputado nacional doctor Víctor M. Molina, Enrique Barbieri, Guillermo Sullivan y Eduardo G. Dowbley. Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del subcomité Avellaneda 2997, donde dirigirán la palabra los ciudadanos: doctor José Luis Bedeyro; doctor Italo A. Nápoli, Natalio R. Firpo y Ramón Mollí.

SUBCOMITE "PATRIA"

Circunscripción 17.a

La comisión directiva de este subcomité se reunirá hoy a las 9 p. m. en su local General Paz 612, para tratar diversos asuntos.

No pregunte Usted
SI HAY
"Leche Aséptica"
Exija la presencia del noble producto nacional.
UNICO POR SU FRESCURA
Reclamarla en los trenes y vapores; en los hoteles y confiterías y en los buenos almacenes.
PRODUCTOR EXCLUSIVO
Francisco N. Viñas
PARAGUAY 954 - Bs. As.

UN CONSEJO . . . .
Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

288 - Esmeralda - 288
Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.
Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de Anteojos y Lentes enchapados desde
$ 8 m/n.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

Censo escolar

SU PROXIMA INICIACION

Han sido ultimados los preparativos para levantar el censo escolar a los efectos de determinar en breves días la cantidad de niños de 6 a 14 años que no concurren a las escuelas, y el barrio donde sea necesaria y urgente la creación de nuevos establecimientos de instrucción primaria con el propósito de suprimir el analfabetismo.

Los consejos escolares de distrito, los inspectores técnicos, directores y maestros, se hallan preparados para llenar su misión, habiéndose distribuído las manzanas de la capital y entregadas las fichas corespondientes a todas las personas designadas como cencistas.

En vista de la buena organización que se ha dado a la tarea, cabe asegurar el éxito del censo, que indique definitivamente el número de escuelas a crearse.

Como publicamos en su oportunidad, el censo se realizará mañana sábado, suspendiéndose con tal motivo el funcionamiento regular de las clases.

BILBAO CENTRO DE COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Un proyecto que causa magnífica impresión

Los telegramas de España informan de la magnífica impresión que ha causado, en todo el país, el proyecto de convertir a Bilbao en centro de las comunicaciones marítimas peninsulares.

Iniciativa esta de los capitalistas bilbaínos, quienes ofrecen concurrir con 46.000.000 de pesetas para llevar a la práctica tal idea, que está llamada a producir grandes beneficios, cuya trascendencia apenas si es posible imaginar.

En efecto, encuéntrase esta ciudad en excepcionales condiciones para convertirse en una de las estaciones portuarias de más amplia prosperidad. Porque aúna a su situación privilegiada como puerto marítimo, la de estar situada en un punto que, realizadas las obras correspondientes, facilitaría mucho el pasaje con el oeste y norte de la península y con las líneas a Francia.

El proyecto, pues, es algo de efectiva trascendencia para el adelanto español. Y por tal razón la prensa y la opinión pública lo aplauden unánime y entusiastamente.

POLIGONOS DE TIRO

SUBSIDIOS PARA REPARACIONES

Por el departamento de guerra dióse [illegible] un decreto autorizando [illegible] poder los siguientes subsidios extraordinarios con destino a reparticiones de polígonos:

Al Tiro Federal Rosario	$	1850
" " " Tucumán	"	1000
" " " Puán	"	1000
" " " C. del Uruguay	"	1000
" " " Cosquín	"	1000
" " " Ella	"	500
" " " S. A. de Giles	"	500
" " " Bessler	"	500
" " " Acebal	"	320

EXCURSIÓN MÉDICA BRASILEÑA A LA ARGENTINA

Entusiasmo entre los facultativos

La próxima venida al país de un grupo numeroso de personalidades científicas brasileñas, denuncia el creciente interés con que en la república hermana se sigue el proceso de la evolución argentina en este renglón de su vida civilizada.

De un tiempo a esta parte, el desarrollo de nuestras instituciones científicas ha empezado a atraer las miradas de los pueblos del continente americano. Y las giras de estudio principian a multiplicarse, proviniéndose así, un movimiento que resulta realmente halagueño para nuestro patriotismo.

Según lo comunica el cable, más de setenta médicos brasileños entre los que figuran varios profesores de la Facultad, se han inscripto ya para la excursión que en breve ha de realizarse a nuestro país. Lo cual implica afirmar que la delegación por venir será, tanto por la calidad de sus componentes como por su número, una de las más lucidas que hasta la fecha nos hayan visitado.

En la república, la presencia de tan distinguidos huéspedes será acogida con sinceras demostraciones de simpatía, heciéndose objeto a los viajeros de toda suerte de agasajos.

Ordenanza de cercos y aceras

Sobre un proyecto del ing. Spota

La gran existencia de terrenos baldíos en toda la ciudad, convertidos por lo general en depósitos de basuras domiciliarias con gran detrimento para la salud pública, no podía menos de llamar la atención de las autoridades municipales y fué así como el comisionado municipal, ingeniero Víctor Spota, presentó un proyecto cuya sanción reputamos de verdadera urgencia puesto que tendrá la virtud de terminar con el actual estado de cosas.

El ingeniero Spota, que se ha distinguido en el seno de la comisión de vecinos por su laboriosidad e inteligencia, puesta a contribución de todos los problemas relacionados con el progreso urbano en todas sus manifestacionse, ha creído necesario derogar en parte las disposiciones por cuya virtud los propietarios de terrenos sin edificar están exentos de la obligación de construir los cercos y veredas reglamentarias. Hace cuatro años, cuando los primeros fenómenos de la crisis financiera produjeron una alarma general, quizá un tanto injustificada, la corporación municipal derogó la ordenanza según la cual se declaraba obligatoria la construcción de cercos y aceras cuando los terrenos estaban situados en calles relativamente pobladas, sanción que no contenía ninguna previsión para cuando se tratara de simples reconstrucciones, que al fin de cuentas no resultan muy onerosas y se imponen cuando se trata de terrenos situados en pleno centro de la ciudad.

Poco después y atendiendo a la excesiva indulgencia de aquella derogación, se aprobó una nueva cláusula autorizando al poder ejecutivo para exigir la construcción de los cercos y aceras, cuando por razones de higiene y seguridad así lo conceptuara conveniente la intendencia. Pero quedó demostrado que no bastaba con esa resolución, pues en administraciones anteriores se pusieron en juego diversas influencias para cada caso en que el podér ejecutivo ordenaba a los vecinos aquellas obras impuestas por razones de interés colectivo.

El proyecto presentado hace pocos días por el ingeniero Spota, contempla la cuestión bajo el punto de vista justo y equitativo, al establecer categóricamente, que es obligatorio para el propietario la construcción del cerco y vereda reglamentaria, cuando los terrenos dan frente a calles pavimentadas. No puede ser de otra manera, toda vez que, una vez pavimentada la calle, se hace necesario, indispensable, dotarla de todas las comodidades correlativas entre las que figuran en primer término la dotación de veredas en perfectas condiciones de tránsito.

Y aún creemos que la disposición podrá ser más severa, sin por eso atacar los intereses de los propietarios de terrenos edificados o no. Tratándose de calles centrales, es necesario que todas las aceras se conserven en perfectas condiciones y para ello sería necesario incluir en la ordenanza a sancionarse, una cláusula mediante la cual se facilite al departamento ejecutivo para exigir reparaciones o reconstrucciones inmediatas dentro de un radio que podría ser entre las calles Jujuy y Pueyrredón hasta el río y por el sud dentro de Caseros.

Como lo dijimos antes, urge sancionar el proyecto presentado por el ingeniero Spota, dando a la intendencia municipal las facultades necesarias para combatir con éxito la desidia vecinal.

El hospital de Ituzaingó

El intendente municipal se propone aclarar una resolución tomada por el D. E. hace más de dos años, según la cual se cedieron al gobierno nacional los terrenos de Ituzaingó, que por resolución especial del concejo deliberante están destinados a la instalación del hospital de crónicos y convalecentes.

La cesión aparece aceptada por decreto del P. E., pero, sin embargo, no existe resolución legal ninguna que autorizara al intendente para donar esos terrenos y tanto más, cuanto que según se observa por la ordenanza que citamos, tenían un destino especial que no podía variarse, a menos de derogar la ordenanza en cuestión. Este asunto está llamado a tener cierta resonancia, dadas las circunstancias en que fueron cedidos aquellos terrenos al gobierno nacional.

Elecciones en Jujuy

DELEGACION DEL COMITE NACIONAL

El presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, ha resuelto en vista de la situación de fuerza que se creado al electorado de Jujuy, con motivo de las elecciones de legisladores, que se verificarán el domingo próximo, enviar una delegación para que lo represente en dicho acto.

Hoy recibió un despacho procedente de Tucumán, en que se le anuncia la aceptación del doctor Patricio Correa Uriburu como comisionado a aquella provincia.

Dicho ciudadano se encontrará mañana en Jujuy, levando como secretarios para que lo secunden en su tarea a los señores Marcos A. Maciel, Arturo Iramain, Manuel Paz (hijo) y Ernesto Zavalía (hijo).

Una delegación de residentes jujeños, encabezados por el delegado al comité nacional por la provincia de Jujuy, ingeniero Esteban Fanelo, se entrevistó esta tarde con el ministro del interior, para ponerlo en conocimiento de casos concretos y abusos que llevan a cabo las policías en los departamentos convocados a elecciones.

Comité Franco-Argentino

Mensajes de Poincaré y Joffre al doctor Carlos Madariaga

El doctor Carlos Madariaga entusiasta defensor de la causa aliada en el comité Franco-Argentino de esta capital, ha recibido del general Joffre el siguiente mensaje que le ha sido transmitido por conducto de la cancillería francesa, en respuesta a un telegrama dirigido al generalísimo citado con fecha reciente:

"Conmovido por los sentimientos expresados en vuestro telegrama, os ruego que aceptéis mis agradecimientos y mi confianza en el éxito final de nuestras armas: Joffre".

El ministro Jullemier también ha remitido al doctor Madariaga la carta siguiente, conteniendo iguales expresiones del presidente de la república francesa, M. Poincaré.

"Señor: con fecha de 1.o de enero de 1917 habéis querido dirigir al presidente de la república francesa, el homenaje de vuestra admiración por la Francia y su heróico pueblo. M. Poincaré se ha mostrado muy sensible a esa atención y me ruega que sea intérprete, ante usted, de su más alto reconocimiento".

Noticias de Méjico

Como no existe el cargo de vicepresidente de la república, que era presidente nato del senado, ayer decretóse que dicha corporación elija su presidente.

El día 7 de abril próximo se efectuarán las elecciones generales en Baja California, no habiéndose celebrado el 11 del actual, debido a no haber llegado oportunamente la convocatoria.

En la región lagunera del estado de Coahuila la cosecha de algodón es abundantísima, no teniéndose recuerdo de otra semejante. Llegan noticias de otras regiones algodoneras en que la producción presenta igual abundancia.

El presidente electo inauguró ayer los grandes establecimientos fabriles militares de Tacubaya que proporcionarán trabajo a gran número de obreros.

En vista de la contestación dada por el gobierno de Norte América a la nota que el de Méjico envió a los neutrales, el general aguilar ministro de relaciones exteriores, declaró que el gobierno mejicano continuará sus gestiones pro paz ante el resto de los países no contendientes.

Anúnciase que el servicio consular Norte Americano se establecerá pronto en todo el país.

ALQUILERES MILITARES

Decreto del P. E.

Siendo necesario hacer la distribución de los fondos fijados para alquileres militares dictóse un decreto asignando mensualmente durante el corriente año las partidas que consignamos a continuación:

Estado mayor del ejército	$	3500
Comando de la 3.a división	"	100
Comando de la 5.a división	"	400
Regto. 10 de infantería	"	100
" 11 "	"	380
" 12 "	"	120
" 13 "	"	150
Batallón 2 de ingenieros	"	470
Regto. 3 de caballería	"	550
" 9 "	"	195
Colegio Militar	"	140
Total	$	6555

UNA SORPRESA PERIODÍSTICA

Nuestro distinguido colega "La Patria degli Italiani", nos sorprendió ayer ingratamente con un suelto en el que se atacaba sin ninguna razón al secretario de obras públicas de la municipalidad de la capital, ingeniero Quartino. En él, se daba una absurda interpretación de los procedimientos del señor Quartino durante el proceso de la extinguida huelga de obreros municipales, reproduciéndose además, un suelto insidioso del órgano socialista titulado "El odio al gringo".

Las buenas relaciones que mantenemos con el colega italiano y los juicios simpáticos que le ha merecido la actual administración al aplaudir diversos actos de justicia, su crítica de tonos prudentes y mesurados, nos hicieron pensar en una treta periodística, por medio de la cual se le hubiera sorprendido. Esta reserva, nos hizo guardar silencio ayer, y teníamos razón. "La Patria", en su número de hoy, gentilmente, reconoce el error y haciendo honor a la verdad, tributa al ingeniero Quartino el elogio merecido por su rectitud de funcionario y sus condiciones de caballero. La franca y terminante rectificación honra al colega, por la justicia que encierra y nos satisface ampliamente, porque ella se encuadra dentro de la lealtad periodística. Ahora, aparte de ello, diremos a nuestros lectores, que por fidedignos conductos sabemos que el autor de esta sorpresa periodística, es un personaje socialista. Es el mismo autor del suelto que el órgano "internacionalista publicara hablando del "odio al grigo", sentimiento que atribuye al partido radical. Es un viejo recurso usado y gastado por los charlatanes del grupo sectario con fines de explotación política, desacreditado ya. Tan desleal propaganda, sin embargo, puede provocar pleitos peligrosos. Nada más respetable que el concepto del extranjero formado y predicado por el radicalismo. El sensato colega víctima de la sorpresa que comentamos, ha tenido oportunidad de comprobar el alto pensamiento que la colectividad italiana inspira a todos los hombres de la actual administración, empezando por el jefe del Estado. Otro tanto se puede decir de las demás colectividades, que en nuestro país y con nosotros, labran el progreso nacional.

Menos lealtad patriótica, por cierto, reside en esos falsos apóstoles del internacionalismo, que a los efectos electorales pregonan la patria universal, sin fronteras ni banderas, y luego, en el anónimo periodístico, practican un patrioterismo estrecho y pequeño, supeditado al único logro de sus fines.

Este episodio de prensa al que pone tan plausible punto final la rectificación honrosa de "La Patria degli Italiani", encierra una dura lección para los aventureros que encuentran aceptables los peores medios para realizar sus propósitos.

El presidente del Consejo de Educación

Su acción en Mendoza

Como es sabido, desde hace varios días se encuentra veraneando en Cacheuta, el presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Gallardo. Su presencia en la provincia andina, ha dado lugar a que se le haga objeto de múltiples agasajos, reveladores de los prestigios que rodean a su personalidad en esa región.

El doctor Gallardo, aprovechando su estada allí, según no lo avisa nuestro corresponsal, ha querido visitar algunos establecimientos escolares, a objeto de penetrarse de su funcionamiento y del estado en que se encuentra la instrucción pública en Mendoza.

Ayer, acompañado del director general de escuelas de la provincia visitó, así, las escuelas de Patricias Mendocinas y Alberti, deteniéndose a observar los sistemas educacionales que se emplean. También estuvo en el museo escolar, establecimiento que le mereció los más francos encomios.

El doctor Gallardo, cuyo regreso a Buenos Aires se efectuará en breve, ha querido, pues, apreciar personalmente el estado en que se encuentran los planteles educacionales mendocinos, a fin de formarse opinión acerca de sus deficiencias y adelantos.

DEMOSTRACION

Con motivo de la designación del señor Félix O. Fouiller para ocupar el cargo del vocal del consejo escolar y por su reciente nombramiento de cobrador fiscal en la primera sección de la administración de contribución territorial y patentes, sus muchos correligionarios y amigos de General Urquiza han resuelto ofrecerle una sencilla, pero elocuente demostración, que sea claro exponente del aprecio y simpatía que ha sabido granjearse por sus muchas y hermosas cualidades en el vecindario de dicha localidad, como asimismo, del prestigio que goza dentro del partido a que pertenece.

Próximamente se fijará lugar y fecha en que se realizará esta demostración.

La bebida ideal.
CINZANO
VERMOUTH

Doctor Julio A. Rojas

Sepelio de sus restos

La intensa sensación de pesar que produjera el fallecimiento del doctor Julio A. Rojas, quedó evidenciada en el acto del sepelio, que se realizó hoy a las 12 m. en la necrópolis del norte.

Desde mucho antes se hallaba reunido en la puerta principal de la Recoleta una gran cantidad de público, entre el cual figuraban delegaciones del comité central radical de la provincia de Buenos Aires, del club de residentes santiagueños "Almafuerte" y de varios centros radicales, entre ellos de La Plata, Mercedes y Luján.

Asimismo, concurrió una nutrida delegación de ex alumnos del doctor Rojas en la escuela industrial de la nación, varios legisladores nacionales y altos funcionarios de la administración pública.

Previo una misa de cuerpo presente en la capilla de la necrópolis, los restos fueron conducidos a la bóveda en que descansarán, frente a la cual hicieron el panegírico del extinto, en sentidas alocuciones, el diputado nacional señor Delfor del Valle, en nombre del comité central de la Unión Cívica Radical; doctor Baltasar Bravo Zamora, por sus comprovincianos, señor Pedro Diez Gómez, señor Pedro Caracotche, en representación del comité radical de Mercedes; doctor Fernado Bustamante, en nombre del colegio de abogados de Mercedes; doctor Víctor Alcorta, por el club social y biblioteca de residentes santiagueños "Almafuerte"; y el doctor J. Isaac Arriola, en nombre de la Facultad de Derecho.

Insertamos a continuación algunos de los discursos pronunciados ante la tumba del talentoso correligionario caído:

Sr. Delfor del Valle

Señores:

El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires me ha impuesto el triste deber de despedir en esta hora de angustia, al que fué uno de nuestros correligionarios: el doctor Julio A. Rojas.

Fué breve su estadía en nuestras tiendas de combatientes; pero fué tan descollante su actuación, ha dejado recuerdos tan hondos en nuestras filas, que los grados de consideración que alcanzara pueden equipararse con los de los viejos veteranos de nuestro ideal.

Ingresó al partido Radical, cuando la muerte rompió el vínculo que de afección profunda lo ligara a un hombre, que fué nuestro adversario más encarnizado, pero también el más hombre y que en sus últimos arranques varoniles, reconoció, la justicia de nuestras reclamaciones y rebeldías, e ingresó Rojas, sincero, generoso, sin otra ambición que servir lealmente la causa que abrazara, en cuyo [illegible] reflexión y el patriotismo le harán luminosa la senda de la verdad y del honor.

Desde entonces Rojas se entregó sin reservas y su palabra elocuente arrebatadora, se oyó en cien asambleas de nuestro partido, reclamando para Buenos Aires la justicia, para su pueblo las libertades, para sus instituciones el acatamiento honesto y su práctica virtuosa.

Y el mal que lo ha arrastrado a la tumba, tuvo su explosión dolorosa casi mortal y en una asamblea en Buenos Aires, la última que oyó su palabra, cálida e impetuosa, cumpliendo un mandato del comité que tengo el honor de representar en este momento.

Señores:

La actuación de Rojas en nuestro partido, fué lo que debía ser, cuando uno se dá por entero a una causa. Con talento, con condiciones para luchar y ocupar altas posiciones, digno, sin apresuramientos, Rojas, se ocultaba cuando llegaba la hora de los honores, para reaparecer, cuando no pudiese sospecharse que una ambición no dominada o prematura, podía despertar dudas sobre su honrada y desinteresada convicción partidaria.

Este es seguramente, el timbre más brillante de su actuación como radical y lo que hará que se invoque su nombre y su conducta como un ejemplo.

Muere Rojas en la plenitud de la vida, cuando todo le sonreía y muere sin saborear el júbilo inmenso de ver a Buenos Aires redimida.

Que la paz sea con su espíritu y al inclinarme respetuoso ante sus despojos y darle el eterno adiós, en nombre de mis correligionarios, imploro de la divina Providencia, consuelo y resignación para los suyos.

Sr. Baltazar Bravo Zamora

Señores:

Con profundo dolor, cumpliendo un ardiente anhelo de los santiagueños residentes en esta capital y provincia de Buenos Aires, vengo a despedir con el eterno adiós, al noble amigo que en vida se llamó Julio A. Rojas.

El doctor Rojas era un hombre joven, de alma levantada, insinuante, pero firme y tenaz en sus propósitos y enérgico en la defensa de la verdad. Hijo de D. Absalín Rojas, único gobernador de Santiago de la época contemporánea que ha dejado imborrables progresos, que hoy perduran como digno ejemplo de su alta moral social, que supo impulsar con tanta clarovidencia en el orden moral y material.

Permitidme, señores, que revele en estos tristes instantes una rara coincidencia que impresiona mi alma. Tocóme rendir el último homenaje, siendo estudiante del colegio nacional de Santiago, en nombre de mis condiscípulos a los despojos del padre de Julio, y hoy, vengo a cumplir rindiendo también el último tributo al virtuoso amigo que [illegible] en la plenitud de la [illegible] conquistado los lauros [illegible] talento le brindaba para [illegible] las fundamentales cuestiones de Estado.

Fué el doctor Rojas un estudioso, dominaba y resplandecía con ponderado criterio en el foro, la cátedra y en la ciencia de la educación. Buscó amplitudes, horizontes mayores y así lo vemos brillar profesionalmente en esta capital y la provincia de Buenos Aires, donde sus prestigios cimentados y relevantes, lo colocaron, sin que él pretendiera en primera fila entre los luchadores jóvenes. Buscó ambiente a su criterio vasto y profundo de cálculo positivo, y por eso no fué a su provincia a conseguir lo que él merecía y que otros conquistaron sin título para ello.

Sin embargo, su vida porteña no hizo olvidar jamás al terruño que lo vió crecer al que amaba con pasión en todo momento prodigándole su pensamiento en pró del desenvolvimiento institucional, y desde lejos, quizá trabajando para él, con la vista y la mente hacia la ciudad mediterránea del triunfo de sus ascendientes, no vaciló en defenderla con su talento y esfuerzos para que figurara en el concierto de los primeros entre sus hermanos.

Desaparece joven, muy joven, en la cumbre de sus éxitos, cuando se podían esperar de él, muchas obras buenas y muchas obras bellas.

Designado para hablar ante su féretro, en nombre de sus comprovincianos y amigos, cumplo tan dolorosa misión y recuerdo para que oiga el alma de Julio, un epitáfio que en la necrópolis de su provincia amada que llora su pérdida, está escrito en la piedra en lengua aborigen: "en medio del día anocheció para siempre".

He dicho.

Sr. Pedro Caracotche

En nombre del comité de la U. Cívica Radical de Mercedes e interpretando sus sentimientos ante la pérdida valiosa, verdaderamente irreparable de su vicepresidente doctor Julio A. Rojas, doy el postrer adiós a los despojos de quien fuera un correligionario combatiente, ardoroso, de principios e ideales, caballeresco, lleno de voluntad, de fuerzas, de entusiasmos inteligentemente encausados hacia la brega diaria y el triunfo de la causa institucional.

Con la muerte del doctor Rojas, el comité de Mercedes, pierde al paladín de la oratoria galana y substanciosa, pierde al compañero que se multiplicaba en la acción, la tribuna, la prensa y el bufete de la defensa pronta, eficaz y desinteresada de los correligionarios sin detenerse ante el desgaste visible de sus energías y su salud que, acaso, y sin acaso, ha precipitado su llorada muerte; perdemos, pues, al noble camarada del comité y el vocero gallardo de sus justos anhelos y necesidades.

Y la sociedad culta de Mercedes pierde con el doctor Rojas a uno de sus miembros más ponderados y distinguidos siempre listo para aportar su generoso y positivo concurso a toda obra de progreso y bienestar común.

Con el corazón desgarrado por la prematura desaparición de quien tenía por delante tan bello porvenir y de quien lo merecía por sus cabales del talento y las virtudes ciudadanas, me despido a nombre del comité de Mercedes de esta temprana tumba en que florecerán las rosas de colores y [illegible] que trasuntan a la distancia y aún por su gratísimo recuerdo, [illegible] del barro humano, [illegible] siempre, en la vida y en la muerte, al hado adverso.

El cortejo fúnebre entrando a la Recoleta

Ayer por la noche, al conocerse en Ramos Mejía la infausta noticia del fallecimiento del doctor Rojas, se reunieron en el domicilio del señor Felipe Ballester, por invitación del Sr. Rafael Maldonado, un núcleo de amigos y admiradores del extinto con objeto de rendirle un homenaje.

Los concurrentes, entre los que figuraban los señores Britis, Martínez, Romero, Sánchez, Ballester Peña, Maldonado, Sara, Porto y Delfino se pusieron de pie en homenaje al extinto y acto seguido enviaron una nota de pésame a la familia.

Anoche velaron el cadáver en nombre del comité central de la provincia, una comisión compuesta por el diputado nacional señor Delfor del Valle, Pedro Caracotche, Ramón Iramain y Justo Moll.

La travesía de los Andes

Subscripción popular en esta capital y en Mendoza

La reunión de mañana

En el salón de actos de este diario se efectuará mañana, a las 6 de la tarde, la asamblea a la que han sido invitados un gran número de caballeros. Como ya se sabe, el objeto de esta reunión es dejar constituídas dos comisiones, una honoraria y otra ejecutiva, que correrán con los trabajos tendientes a la formacion de una subscripción popular, cuyo producto será destinado a la compra de un moderno aeroplano con el cual un aviador argentino intente la travesía aérea de la cordillera de los Andes. Constituídas las dos comisiones, se resolverá de inmediato la forma en que se recolectará públicamente la suma necesaria y la fecha exacta de la iniciación de la colecta.

Mañana, también, en Mendoza, en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, se reunirá un núcleo de caballeros a fin de designar la comisión recolectadora de fondos en aquella provincia, los que serán agregados a los que en esta capital se obtengan.

GUERRA Y MARINA

CALIFICACION DE OFICIALES

Dictóse un decreto modificando los números 175 y 176 de la reglamentación de la ley 9675, en la forma siguiente:

"Todo jefe de unidad o repartición que cambie de destino, deberá dejar formulado y firmado, hasta ese momento, el informe de calificación de los oficiales a sus órdenes inmediatas, en la forma establecida y siempre que hayan transcurrido cuatro meses por lo menos desde la última calificación de los mismos y hayan permanecido a las órdenes del jefe que califica".

PAGOS EN LA ARMADA

Hoy se dió comienzo al pago de los haberes de las pensionistas de marina. Mañana se satisfarán los sueldos de los retirados.

REFORMA DE GANADO

Apareció un decreto disponiendo que el ganado que se reforma anualmente en el ejército sea vendido en seguida de efectuada aquella operación.

Oferta Especial de Semillas Landreth

Su huerta será mucho más productiva cuando compre las semillas de la casa que ha tenido más reputación en América desde hace 132 años. Permítanos que le enviemos un surtido especial de 15 variedades, que generalmente valen $ 1.50, si sólo nos manda $ 1.00 en oro americano, o su equivalente. Háganos el pedido ahora. Pida el catálogo gratis

D. LANDRETH SEED COMPANY
Bristol, Pennsylvania, E. U. A.

Al pedir catálogos o informes sírvase referirse a este aviso de LA EPOCA.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA REVOLUCION RUSA Y LOS PARLAMENTOS ORIENTALES. — LA COMPASION DE BONAR LAW BENEFICIA AL EX ZAR NICOLAS. — RIBOT DEDICA UN RECUERDO AL "FIEL ALIADO". — ACTITUD DE LAS RAMAS IRLANDESAS DE LOS COMUNES. — LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN EL GOBIERNO DE FACTO. — DIFICULTADES INTERNAS PROMOVIDAS POR SOCIALISTAS, ANARQUISTAS Y CAMPESINOS EN RUSIA. — LO QUE OCURRE EN ALEMANIA. — LA AYUDA PECUNIARIA DE NORTE AMERICA A LA ENTENTE.— MARCHA DE LOS EMPRESTITOS.

Los parlamentos de las naciones aliadas acaban de saludar el advenimiento del nuevo régimen ruso. Aparte de las congratulaciones y expresiones de esperanza que son de rigor en tales casos, el parlamento francés escuchó el noble recuerdo dedicado por el presidente del consejo de ministros, Mr. Ribot, al ex zar Nicolás, ya que éste fué siempre leal amigo de Francia. En la cámara inglesa, la iniciativa de la felicitación partió del ministro de hacienda Bonar Law. En su discurso consideró prematuro estimar consolidado el gobierno revolucionario; pero señaló la oportunidad de enviar a la Duma el saludo del parlamento británico, origen de todos los parlamentos en la historia. Eludiendo juicios sobre las entidades que juegan en este episodio de la vida rusa, tuvo un recuerdo compasivo para el último zar, a quien «quiere creer» fiel aliado de la «entente». Sin embargo, su frase es demasiado reticente, y trasluce dudas respecto de lo mismo que oficialmente «quiere» aceptar. Ello daría cierto fundamento a las versiones de que los revolucionarios han procedido con conocimiento del gobierno británico. Además, por mucho que Bonar Law esquivase concepto sobre las personalidades de este drama, no fué bastante dueño de evitarse decir que Nicolás II «por su nacimiento había asumido una carga demasiado pesada para él». ¡Nunca apareció más inconsistente la magnitud de ese poder que los monarcas se figuran tan inherente a sus individualidades! El prototipo de la autoridad soberana, el zar de todas las Rusias, después de resultar declarado cesante como un simple escribiente de oficina, aparece «beneficiado» en su despedida por la «compasión» y la crítica amenguadora del valer y desconocedora de aptitudes, expuesta a la faz de una asamblea de estadistas por un hombre a quien—para dar la medida de la relativa estima en que pudo tenerle el jefe de una dinastía—diremos que seguramente no hubiera concedido el honor de permitirle vincularse con su imperial familia. ¡Meditemos edificantemente en la inanidad de estas grandezas humanas que se tienen por divinas!

Las dos ramas irlandesas en la cámara, la independiente y la nacionalista, han hecho manifestaciones discordantes entre sí, respecto de los sucesos rusos. La primera, por boca de Laurence Ginnel tuvo un rasgo irónico al mocionar una felicitación al embajador de la Gran Bretaña en Petrogrado, por su éxito en el fomento de la revolución. Fué llamado al orden. La segunda, envió a la Duma una congratulación en nombre de la nación irlandesa.

Por su parte el jefe del gabinete inglés, Lloyd George, telegrafió al príncipe Lvoff, presidente del gobierno ruso provisorio, constatando que «Rusia cuenta hoy con instituciones libres y gobierno responsable», y deseando a ese pueblo «las bendiciones de la libertad y de la paz».

El diputado irlandés nacionalista Devein hizo en la cámara un paralelo entre la situación rusa y la cuestión irlandesa, estimando la primera como una advertencia respecto de la segunda. Bonar Law hizo notar que el gobierno inglés se ocupa en buscar la solución.

Por parte de los Estados Unidos, el gobierno ruso provisional ha obtenido ya un reconocimiento expreso, en su calidad de «facto». Cuando la estabilidad esté comprobada, ese reconocimiento obtendrá su plenitud oficial. El embajador de la Unión en Petrogrado, Mr. David L. Francis, fué con todo el personal de la embajada, a comunicarlo verbalmente al gabinete ruso.

Pero este asunto de la estabilidad aludida se presenta, a la distancia, un poco turbio. Hay dos elementos disolventes en el seno de ese pueblo en efervescencia, que hoy se siente entregado a sí mismo, y que se sacude entre las expansiones de confusas tendencias. Por una parte los fermentos de venganza o desquite en las masas, pueden obligar al gobierno a medidas represoras, ocasionando el descontento de los extremistas. Conocidas son las tendencias liberales de los hombres que componen el nuevo gobierno ruso. No sólo considerarían una mancha para su bandera regeneradora el castigo de los hombres del régimen anterior sin permitirles sincerarse en juicio, sino que se proponen abolir la pena de muerte.

De otro lado, los elementos socialistas recalcitrantes parece que se unen a los anarquistas, intentando desvirtuar la índole de revolución, y anular sus efectos por medio de una contrarevolución, mas radical, que no sólo produzca un cambio de rumbos políticos, sino una nueva organización social. Para lograr sus propósitos, solivientan a los obreros, e introducen el espíritu de irreverencia en las filas militares. Aunque estas noticias proceden de Alemania, sea que se funden en hechos conocidos, o sea que prevengan de simples inferencias elaboradas a base de un conocimiento más cabal de los factores dispersos en el seno de la enorme población del ex imperio, lo cierto es que no cabe ni rechazarlas de plano, ni aceptarlas «a priori». Algo de todo eso debe de haber. Por de pronto, se cree que existe una división acentuada entre los campesinos y los revolucionarios triunfantes, cuya base de fuerza son los municipios. Los primeros medraban a la sombra del reaccionarismo, gracias a los acaparamientos, de suerte que no ven con ojos de simpatía la extirpación de ese manantial de abusos. Se citan actos de vandalaje cometidos por los agricultores unidos a los reservistas en las gobernaciones de Voronesski y Statos. Katerinitsch y Kolonesv, gobernadores de Charcow y de Yekaterinoslav, respectivamente, han comunicado al gobierno provisorio su adhesión personal, y la rebeldía de los elementos gremiales de sus jurisdicciones. Los obreros en Petrogrado se niegan a acceder al llamamiento que el gobierno les hace para que vuelvan al trabajo.

Otra de las revelaciones logradas como efecto del movimiento ha sido la del cuasi entredicho existente entre la familia imperial y los grandes duques. Cirilo, hoy almirante Romanoff, lo ha declarado así, añadiendo que Protopopoff, Sturmer y Scheglovitoff formaban un muro interpuesto entre los grandes duques y el zar.

Continúan difundiéndose rumores de disturbios ocurridos en Alemania. Se sabe que el diputado socialista Hoffman trazó en el Landtag un cuadro sombrío de la situación que el imperio atraviesa a tal punto que no sería mucho pronosticar la revolución. En estas circunstancias precarias encontraría al pueblo alemán la declaratoria de guerra de los Estados Unidos, que parece cada vez más indicada. Se decía ayer en Wáshington que un gobierno, cuyo incógnita se guarda, ofrece interponer su mediación. Se supone que ello sea un «ballon dessai» suizo. El departamento de estado de Wáshington niega el aserto, y declara que no se entrará en discusiones de índole conciliadora con Alemania, mientras ésta no retire el decreto de zonas prohibidas marítimas.

Se confirma—aunque sin dato oficial alguno—la elaboración de un plan de ayuda pecuniaria a la «entente», a base de un proyecto del director de las reservas del tesoro federal. Queda por decidir si ello se efectuaría poniendo a disposición de esos gobiernos los créditos generales de la república por intermedio de Bancos particulares, o por medio del gobierno federal directamente. Se espera que el congreso se avoque el conocimiento de este asunto, y que sea uno de los resueltos de preferencia después del 2 de abril.

Ayer se abrió en Nueva York la suscripción al nuevo empréstito francés. Aunque el sexto empréstito alemán no fué satisfactorio, el ministro de hacienda del imperio se prepara a lanzar el séptimo. Se hacen malos augurios al respecto en los círculos bancarios alemanes.

Marcha, en cambio, muy favorable la realización del cuarto empréstito italiano. Los títulos serán colocados al 5 por ciento, con apoyo de una corporación de banqueros nacionales. Se abonarán 5.600 millones de liras en efectivo; lo demás, en diversos títulos nacionales y extranjeros, y bonos del Tesoro y de la conversión de los empréstitos precedentes. El capital consolidado en demanda llega a 2.000 millones de liras.

Con tales datos, si la situación económica puede servir de indicio a los resultados de una guerra, ya puede comprenderse a qué lado se inclinará la balanza del éxito.

Frente occidental

Escaramuzas en torno de San Quintín.—Rechazo de ataques alemanes en el Oise. — Los franceses consiguen ventaja cerca de La Fere. — Atraviesan el río Ailette. — Combates de artillería en el Woevre. — Desaparición del príncipe Federico Carlos de Prusia.— 366 poblaciones reconquistadas por los aliados. — Buques hundidos. — Regreso del "Möewe". — Submarino francés a pique. — Conferencia en el cuartel general alemán.

PARIS, 23.—El estado mayor francés publicó el siguiente comunicado sobre la campaña territorial:

En la región de Saint Quentin hubo escaramuzas de patrullas al norte de Dallon.

Entre el Somme y el Oise, el enemigo durante el día realizó violentas tentativas para desalojarnos de la margen derecha del conal de San Quintín que ocupamos en el frente de Clastres a Montescourt.

Los ataques sucesivos del enemigo fueron quebrantados por nuestras ametralladoras.

Reñidos encuentros al oeste del La Fera, terminaron con un completo revés para el enemigo.

Al sur del Oise nuestros destacamentos cruzaron el río Ailette en varios puntos.

Al norte del Aisne, los alemanes renovaron sus tentativas entre el camino de Laón y el río. Nuestro fuego de atajo contuvo tres ataques en la línea de Vregny a Chivres.

Al sur del Aisne nuestra artillería, tomando al enemigo de enfilada, le infligió crecidas bajas.

La artillería desplegó actividad bastante violenta en el Woevre, al pie de las alturas del Mosa.

Una tentativa del enemigo, contra la granja de Romainville, en el sector de Saint Mihiel, no alcanzó éxito.

Del resto del frente no hay nada que anunciar.

Todas las informaciones confirman que el enemigo saqueó y devastó sistemáticamente, la zona evacuada, sin que, en la mayor parte de los casos, hubiese para ello razones militares.

Por ejemplo, el general von Fleck Quettinghaw se llevó los muebles de la casa que ocupaba.

LONDRES, 23.—El comunicado oficial que dió a la publicidad el ministerio de la guerra sobre la campaña en Francia, anuncia que entre San Quintín y al sur de Arras aumenta la resistencia del enemigo.

Las nevadas, que son considerables, aumentan las dificultades del avance. Realizamos con éxito al nordeste de Arras un raid a las posiciones enemigas, capturando numerosos prisioneros y rechazamos un contraataque infligiendo pérdidas importantes al enemigo.

Rechazamos al norte de Ypres a una pequeña tropa enemiga que penetraba en nuestras trincheras.

Al sudoeste de Lens nuestras ametralladoras rechazaron un raid del enemigo.

Nuestros aviones hicieron un reconocimiento sobre la zona evacuada, derribando un avión enemigo.

PARIS, 23.—Del Havre transmiten el siguiente parte oficial que publica el gobierno belga:

Durante la noche pasada y hoy, ambas artillerías estuvieron activas en el frente de Dixmude.

Nuestra artillería bombardeó las vecindades de la casa del balsero.

NUEVA YORK, 23.—De Berlín transmiten el siguiente parte oficial, dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

Al oeste del Mosa, un ataque que preparaba el enemigo, fué contenido por nuestro fuego en las trincheras francesas.

Durante avances en las líneas francesas en el Aisne, en el canal del Marne, al nordeste de Verdun, cerca de Saint Mihiel y en las faldas oeste de los Vosgos, nuestros destacamentos de incursión tomaron 40 prisioneros.

Derribamos tres aeroplanos enemigos.

Un aeroplano piloteado por el príncipe Federico Carlos de Prusia, no ha regresado de un «raid» que emprendió sobre las líneas enemigas entre Arras y Peronne.

Entre Lens y Arras, después de un violento fuego de artillería, se libraron encuentros entre destacamentos de exploración.

A ambos lados del Somme y del Oise se produjeron combates entre destacamentos avanzados que se decidieron en favor de nuestras armas.

Cerca de Chivies y Missy, en la orilla norte del Aisne, rechazamos a los batallones franceses.

NUEVA YORK, 23.—Procedente de Berlín se recibió el siguiente telegrama:

La caballería alemana está en contacto con la caballería franco inglesa desde hace varios días.

Aquí se esperan grandes acontecimientos.

Una verdadera batalla está en perspectiva, en condiciones nuevas, pues ninguno de los ejércitos rivales está actualmente protegido por trincheras.

PARIS, 23.—En total el terreno reconquistado por la ofensiva aliada del Somme hasta el día de hoy, alcanza a 813 millas cuadradas, correspondientes a los departamentos de Pas de Calais, Oise, Aisne y Somme, comprendiendo 366 ciudades, aldeas y villas, además de 181.933 habitantes franceses.

Los alemanes están todavía en poder de 7.126 millas cuadradas de territorio francés.

AMSTERDAM, 23.—Un despacho recibido por los diarios da cuenta de que el vapor petrolero «Healdton» fué torpedeado frente a Ter Schelling, islas Frisias.

El vapor arrió tres botes, en los que se embarcaron los tripulantes. Siete de ellos han desembarcado.

En uno de los botes murieron seis hombres. De los otros no se ha sabido nada. Se cree que 14 perecieron en la explosión producida a bordo.

La tripulación del Healdton se componía de 38 hombres.

Este buque había salido de Chester (Pensilvania), el 26 de enero, siendo su puerto de destino Rotterdam.

NUEVA YORK, 23.—De Berlín anuncian que el almirantazgo publicó hoy el siguiente parte oficial.

El crucero auxiliar alemán «Moewe» ha regresado a su base después de su segunda jira por el Atlántico, donde permaneció varios meses, bajo el comando del burgrave y conde Bohna Schlodien.

El «Moewe» apresó veintidós vapores y cinco veleros, que desplazaban en total 123.100 toneladas. Entre los barcos apresados se hallaban 21 vapores enemigos, ocho de los cuales estaban armados y cinco estaban en servicio del almirantazgo británico. Cuatro de los veleros enemigos apresados se hallaban también al servicio del mismo almirantazgo.

Entre los buques podemos mencionar el «Voltaire», británico, con un cañón de 12 centímetros y que desplazaba 8.617 toneladas; el «Hallbyore», noruego, de 2.587 toneladas, y el «Mount Temple».

NUEVA YORK, 23.—Informan de Berlín que la oficina de noticias para ultramar, publica un parte diciendo que el mes pasado, un destroyer francés hundió por equivocación en la bahía de Marsella un submarino de la misma nacionalidad, confundiéndolo con un alemán.

AMSTERDAM, 23.—Se anuncia que el vapor petrolero norteamericano «Healton» ha sido hundido por un submarino alemán. La tripulación ha sido salvada.

NUEVA YORK, 23.—Telegrafían de Amsterdam que el canciller von Bethmann Hollweg, se dirigió al cuartel general para conferenciar con el emperador Guillermo y con el mariscal Hindenburg.

Frente austro-italiano

Rechazo de tentativas austriacas en Sief y Monte Croce. — Escaramuzas de patrullas en diversos puntos. — La campaña de Tripolitania. — Reconquista de El Assa.

ROMA, 23.—El ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial que transmite el alto comando italiano:

Numerosas tentativas de ataques realizadas por el enemigo en la noche del 20 al 21 del corriente contra nuestras posiciones avanzadas de las pendientes de los montes Sief y Croce, fueron rechazadas prontamente por nuestras tropas. Anteayer hizo mal tiempo, lo que limitó las acciones de la artillería.

Nuestras patrullas, siempre activas, tuvieron pequeños encuentros con el enemigo, todos favorables para nuestras armas.

ROMA, 23.—Muchos diarios peninsulares comentan la reconquista de El Assa al oeste de Ziara, realizada con todo éxito por las tropas de la Tripolitania.

Consideran en general esa operación como una feliz continuación del programa del general Ameglio, que se desarrolla lenta y seguramente, teniendo por objeto restablecer la situación existente allí antes de la guerra europea.

Frente oriental

Batalla de Baldur. — Los alemanes rechazados. — Combates de artillería cerca de Focsani.— Los rusos pierden posiciones en el Beresina. — Los rusos se encaminan a Bagdad. — Persistentes combates junto a Monastir.— Bombardeo de la ciudad por los teuto-búlgaros.

PETROGRADO, 23.—El estado mayor ruso transmite el siguiente comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra:

Al noroeste de Brody, después de una preparación de artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones en la región de Baldur. Después de una batalla encarnizada le obligamos a retirarse a sus propias trincheras.

Según informaciones obtenidas de un oficial prisionero, los alemanes esperan que los sucesos de Rusia marquen el comienzo de un debilitamiento en la eficacia de los ejércitos moscovitas.

En dirección a Focsany hubo una intensa actividad de artillería y aviación.

En dirección de Lida, cerca de Beresina, en la región de Saberesina y Potaschnia, el enemigo, después de un largo bombardeo, atacó y ocupó nuestras posiciones. Realizamos en seguida un contraataque y lo expulsamos de Potaschnia, pero las demás posiciones que ocupó quedaron en sus manos.

PETROGRADO, 23.—El gobierno ruso dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia.

En dirección a Djovan y Bagdad, perseguimos a los turcos.

En el resto del frente realizamos felices reconocimientos.

NUEVA YORK, 23.—Trasmiten de Berlín el siguiente comunicado oficial publicado por el estado mayor alemán:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Cerca del Beresina, al este de Lida, nuestros destacamentos de incursión avanzaron sobre un frente de cuatro kilómetros llegando hasta mas allá de la segunda posición enemiga. Destruyeron durante la noche dos organizaciones defensivas y regresaron con 225 prisioneros, dos cañones revólveres, 6 ametralladoras y 14 lanzabombas.

Frentes del archiduque José y del mariscal von Mackensen:

La actividad de la lucha se ha reanimado.

Frente de la Macedonia:

Las alturas conquistadas por nuestras tropas el día 20 al norte de Monastir fueron ayer objeto de fuertes ataques franceses todos los cuales fracasaron. La ciudad es fuertemente bombardeada.

Un pequeño avance enemigo en el terreno situado entre los lagos terminó con un fracaso.

CORFU, 23.—El comunicado oficial que publicó el gobierno servio, dice:

Los búlgaros, para vengar su [illegible] debida a la presión que sobre ellos ejercen los aliados, volvieron a bombardear Monastir con obuses cargados con gases asfixiantes, haciendo varias víctimas y destruyendo 50 casas más.

SITUACION MILITAR

ANUNCIOS DE BATALLAS EN EL OESTE. — CONJETURAS SOBRE EL FRENTE QUE ABARCARIA. — CUALES PODRAN SER SUS RESULTADOS PARA UNO Y OTRO ADVERSARIOS. — OPERACIONES EN EL FRENTE RUSO. — LOS ALEMANES PROCURAN ANTICIPARSE A LA OFENSIVA MOSCOVITA. — COMO CUBREN LIDA Y LEMBERG. — RESULTADOS NEGATIVOS.

La gran batalla está en perspectiva: Merecen fe los sucesivos cablegramas que la anuncian, pues vienen a confirmar las lógicas previsiones que desde el primer momento formulamos. Toda la región del triángulo Saint Quentin, La Fere, Ailette es teatro, no ya sólo del contacto de la caballería francesa con las retaguardias de Ruperto de Baviera, sino de batallas parciales, en que los alemanes ensayan el rol de atacantes, sin poder contrarrestar el empuje ofensivo del adversario. La línea natural de resistencia que ayer señalábamos a orillas del canal y del río Ailette ha sido ya franqueada por las fuerzas francesas, que se aproximan al bosque de Saint Gobain. Quizás lleguen a sus entradas en el curso de las próximas cuarenta y ocho horas. De este modo, el frente de la batalla anunciada fluctuaría entre 50 y ochenta kilómetros, hasta los contornos septentrionales del eje de Saint Quentin. Sus resultados, si favoreciesen al ejército francés, serían decisivos para toda la línea alemana hasta el mar, a partir de Reims.

De ello pudiéramos deducir que una sola batalla no bastaría para resolver la suerte de ambos adversarios en territorio republicano. Se necesitarían tres grandes encuentros, [illegible], dos. Uno de ellos decidiría especialmente la posición de los alemanes desde la saliente de Moronvilliers hasta [illegible] de Saint Mihiel, después que su retirada sufra el último fastigio al este del Somme.

No es tarea garantizada la de predecir victorias. Son muchos los factores que pueden comprometerla hasta el último instante. El ejército francés va a embestir en condiciones favorables para su triunfo, lógicamente probable, pero desventajosas para el caso de una retirada parcial por el estado en que los alemanes han dejado con terrible previsión táctica el terreno que va a quedar a espaldas de la línea francesa de descubierta.

Cualquier retroceso de ésta, por castigada que fuera, no significaría, sin embargo, un desastre comparable al que pueden experimentar los alemanes si la próxima batalla tuviese resultado adverso, que su inferioridad actual permite presumir. Los alemanes no pueden proponerse reconquistar el terreno que han abandonado, porque ello sería contradictorio con la mente de los destrozos que causan. Estos revelan su propósito de no volver, y de estorbar la persecución en una retirada que el sentido más elemental, no ya de la técnica militar, sino de las cosas humanas, tiene que reconocer como la manifestación [illegible] de un adiós a toda esperanza de victoria en el frente desbaratado, asolado y huido. Un éxito alemán en esas condiciones ya no podría ser un triunfo, por consiguiente. Sólo procuraría una tregua a la presión ejercida por la ofensiva francesa. Los soldados de la república encontrarían en cualquier momento expeditos los atrincheramientos que la tarea persecutoria les obligue a ejecutar, y donde, a buen seguro, están a estas horas tropas listas de refresco, en guardia de la base del movimiento.

Mientras tanto, en el frente oriental, los alemanes atacan encarnizadamente, y sus resultados manifiestos, dos puntos de la línea rusa desde el quebranto del frente moscovita podrían asegurarles resultados de gran [illegible]. Convencido ya de su impotencia para arrollar la línea de Curlandia, los soldados de Below martillean contra el sector septentrional del lago Narotch, apuntando hacia el Beresina. Ha sido ese uno de los sectores más [illegible] disputados en el curso de la guerra. Pero el Beresina dista [illegible] del verdadero frente, unos setenta u ochenta kilómetros, y ni por el Narotch ni por Smorgon han podido penetrar los alemanes a pesar de la [illegible] que han terminado en la línea rusa. El ataque parece pronunciarse [illegible] como si el comando germano [illegible] destruir la saliente de las posiciones rusas frente a Lida. Estas se extienden sobre las dos orillas del [illegible] septentrional del Niemen [illegible] de Lida por donde pasa el ferrocarril a Vilna se encuentra bajo la amenaza constante de un avance ruso. Nada prueba [illegible] su línea desde Gorodischtche hasta el Narotch.

En cuanto a sus ataques por la parte de Brody, [illegible] en su terreno la saliente rusa [illegible] que su objeto es aliviar la presión ejercida por los moscovitas en dirección a Lemberg.

CONTINUA NUESTRA GRAN LIQUIDACION

VENGA Vd. HOY MISMO si desea aprovechar de grandes oportunidades: calzado para hombres, señoras y niños.

TODOS LOS DIAS seleccionamos nuevas colecciones de grandes SALDOS, así es que diariamente podrá Vd. encontrar algo que le convenga.

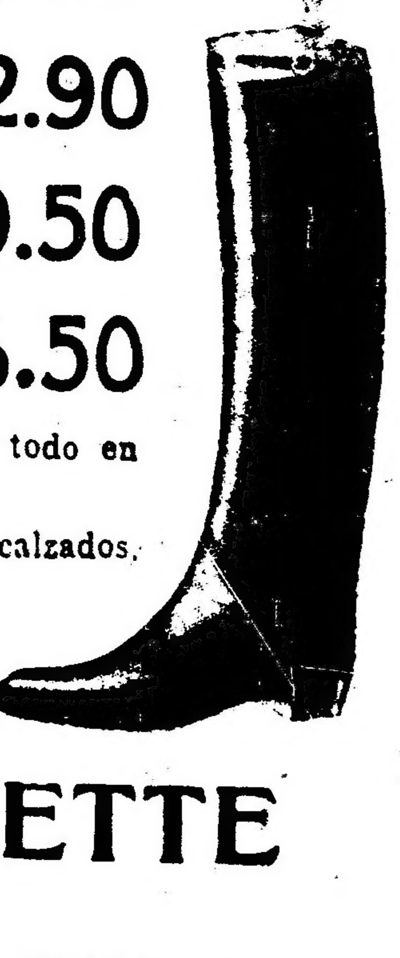

Calzados de señora, desde . . $ 2.90

Calzados de hombre, desde. $ 9.50

Botas para montar y para campo, desde . . . . . . $ 16.50

Medias de hombre, señoras y niños, todo en LIQUIDACION.

RECOMENDAMOS siempre nuestros calzados, de verdadera ANCA DE POTRO. Somos los únicos en plaza que tenemos este material, y vendemos calzados a precios reducidos.

CASA ROSETTE
DE
LORENZO ESCAYOLA
CORRIENTES y MAIPU

BIBLIOGRAFIA

JOSE FELIX CASTRO

Sobre la vida y la actuación del ilustre patricio coronel José Félix Castro, amigo del general San Martín ha escrito un bello libro el señor Gontrán Ellauri Obligado. Mas que una biografía, el estudio sobre el coronel Castro constituye una verdadera epopeya que es decir un retrato moral en que asistimos al desarrollo de una época tan agitada como gloriosa, donde descuella con caracteres de figura principal la noble silueta del mencionado personaje.

El señor Ellauri Obligado hace en todo el libro alarde de poseer una erudición sólida y concienzuda, cosa no rara si se tiene en cuenta que el autor es miembro del congreso americano de bibliografía e historia.

La obra, además, está escrita en un estilo suelto y elegante, como fruto de un escritor que posee un dominio completo sobre la lengua en que escribe.

ENSAYO CRITICO SOBRE "LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA"

Puede elevarse a la categoría de axioma artístico el de que toda obra de arte resulta perjudicada con la intromisión, en su fondo o en su forma, de tendencias que no sean puramente estéticas. Este axioma se confirmó una vez más en el estreno de "La ciudad alegre y confiada", recibida con desmedido aplauso por [illegible] admiradores incondicionales de [illegible] maestro Jacinto Benavente, [illegible] tantas obras maestras [illegible] resistir el análisis [illegible] sereno que [illegible] sentaciones.

La maestra normal de Entre Ríos señora Ana Etchegoyen ha [illegible] libro destinado a comprobar [illegible] caso de la obra [illegible] mismo tiempo las tendencias [illegible] las que levanta [illegible]. La autora consulta con acierto, sin [illegible] las ideas vertidas por Benavente en "La ciudad alegre y confiada". Todo el mundo, digámoslo de paso, está conforme en el error lamentable en que incurrió Benavente al representar dicha obra; decimos representar y no escribir, porque en realidad se trataba de un desahogo íntimo contra quienes le habían fustigado sin ternura ni comedimiento, y que por lo tanto no debiera haber trascendido al público.

La señora Etchegoyen analiza escrupulosamente la doctrina según la cual el pueblo alemán sería el llamado a regenerar el mundo. Ese pensamiento [illegible] la autora [illegible] escritores alemanes, el doctor Ostwald [illegible] (Una observación [illegible]) escrito en 1887 [illegible] Guillermo Ostwald, [illegible] es alemán [illegible] 1853. [illegible] sabios [illegible] matices con [illegible] dos memorias químicas [illegible] la señora Etchegoyen va extrayendo [illegible] factores que ofrece al comentario "La ciudad alegre y confiada" [illegible] conceptos muy atinados y a veces profundos.

En resumen, constituye un estudio de lectura muy amena e interesante.

FRAY FERNANDO DE TREJO Y SANABRIA

La universidad de Córdoba, en honor a su fundador, ha publicado dos gruesos tomos que contienen la biografía de fray Fernando de Trejo y Sanabria, debida a la erudita pluma del padre José Matías Lozano.

La vastedad de la obra [illegible] samente comunica su mayor valor a la obra citada.

Esta consta de los tomos de 400 páginas cada uno y lleva un prólogo del doctor Ramón J. Cárcano.

ANALES DEL MUSEO NATURAL

Ha aparecido el tomo XVIII de los anales que publica anualmente el Museo de Historia Natural, correspondiente al año 1916.

Contiene numerosos trabajos de nuestros más prestigiosos hombres de ciencia, ilustrado con magníficas fotografías y grabados de las especies estudiadas.

Además, lleva un resumen de los trabajos realizados por el museo en el año de 1916, cuando estaba al frente de esa institución el insigne naturalista doctor Angel Gallardo.

PROFILAXIS SOCIAL

Del mismo autor que el estudio anterior es otro breve folleto que tiende a divulgar los conocimientos elementales que debiera poseer las madres para el [illegible] de sus hijos. También [illegible] memoria [illegible]

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Después de una mañana apacible, cambió en las primeras horas de la tarde el aspecto del día, descargándose una lluvia torrencial, que anuló casi totalmente las actividades sociales en el balneario.

El Océan Club y Palace Theatre congregaron numerosa concurrencia, entre la que anotamos a las señoras:

Mercedes Paz de Ocampo, Elvira Pérez de Cranwell, Leonor Stegman de Piñero, Sara Rosa de Lamas, Juana María Hammer de Obarrio, María Martínez de Averza, Elena Esteves de Estrada, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Elena Virasoro Lastra de Cabred, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Delia Alvear de Ocampo, María Luisa Quirno de Alvear, Josefina Soto de Udaondo, Cora Fragueiro de Escalada, Zelmira Roca de Bollini, Cora Gibson de García Uriburu, María Carmen Sala de Demaría, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Ana Mayobre de Green, Gabriela Acosta de Ocampo, Adela Green de Casal, María Elena Green de del Solar, Isabel Butler de Casal, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Meyer Pellegrini de Vallée, Anatilde Guerrico de González Segura, Sara García Lagos de Becú, Anatilde González Guerrico de Demaría, Laura Carlés de Guerrico, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Agustina Constanzó de Malaver, Segunda Roca de DeMarchi, Elena Victorica Roca de Roca, Luisa Carabassa de Moreno, Julia Brickmann de de Bary, Elina Soto de Crámer, Mercedes Elortondo de Alvear.

Señoritas: Sofía Cranwell, Clara Ocampo Alvear, María Luisa y Sara Fitte, Elvira González Castaño, María Clotilde Etchepareborda, Juana María Teresa y Margarita Obarrio, Cora y Margarita Escalada, Zulema y Estela Zuberbühler, Angélica Gómez Molina, Elfa Piñero, Clara y Angélica de la Cuesta Padilla, María Elena Miguens, María Elena Casares, María Luisa Constanzó, María Teresa Guerrico, María Julia y Carmen de Bary, Julia Paz Padilla, Zelmira Bollini Roca, Mercedes de Alvear, Clara Acosta Estrada Borbón, Josefina Pirán Ferrer, Amalia Gowland, Celina Castro Bustos, Vera y Valeria Scott, May Ballesty, Mercedes Dose, Dolly Gregory, Clara Becú, Sara, Marta y María Antonia Lamas, Elena Crámer Soto, Susana de Bary, Mercedes Ocampo Paz, Susana Ayerza, Carmen Cristina Ruiz Panelo, Delia Dufaur, Leonor Piñero, Antonia Quiñones de León.

—Anoche se reunieron a comer en la rambla un grupo de señores, siendo comensales:

A. Mendonca Paz, Carlos Fernández, Jorge Valiente Noailles, Carlos Lloveras, N. Suchard Larguía, Ernesto Rodríguez, Raúl Gonnet, Enrique Valiente Noailles, Carlos Chapar, Raúl Cibils Aguirre, Federico E. Gómez Molina, Adolfo de Holmberg, Enrique Pueyrredón.

—Llegaron la señora Laura Carlés de Guerrico, con su hija María Teresa y el señor Benjamín Zapiola Acosta.

—Mañana a las 2 de la tarde, se jugará en la cancha del Club Mar del Plata un gran partido de pelota para aficionados.

—Se ausenta para ésa el señor Carlos Uzqué, con el propósito de seguir viaje a Cacheuta.

—Los señores Mario y Néstor Nova [illegible]

◉ ◉ ◉

[illegible] el señor Carlos Salas [illegible] oficio esta mañana, en el segundo aniversario de su fallecimiento, un funeral en la iglesia del Santísimo Sacramento.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia.

◉ ◉ ◉

Partió ayer para Asunción, el señor Eduardo Schaerer, ex presidente de la república paraguaya, que fuera nuestro huésped por una breve temporada.

Concurrieron a bordo del vapor "Guarany" a despedir al distinguido viajero, en representación del presidente de la nación el coronel Martínez Urquiza, el introductor de embajadores señor Atilio Barilari, el cónsul del Paraguay señor Juan B. Gaona, el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz, vicealmirante Barilari, diputado nacional señor Fernando Saguier, contraalmirante O'Connor, el ministro del Paraguay señor Pedro Saguier, el secretario de la legación uruguaya señor Emilio Cerdan, y los señores J. Martínez, A. Carcccio, A. Salomone, Luis Patri, Carlos F. Saporiti, J. Calunga, Fulgencia R. Moreno, César Grondona, Eloy Fariña Núñez, Carlos Durañona, Luis Misch, Pedro Ibarra y otros.

◉ ◉ ◉

Hoy se efectuó el sepelio de los restos del doctor Julio A. Rojas.

El acto congregó numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto una vez más el hondo sentimiento de pesar que su muerte ha causado.

Asistieron los señores:

Ministro del Interior, Ramón Gómez, Luis Güemes, E. J. Weigel Muñoz (hijo), José Tomás Sojo, Eudoro Gallo, Jorge E. Kruls, Máximo S. Santillán, Tomás Jofre, Augusto Elías, Santiago J. Dubalde, Enrique T. Susini, Angel E. Sojo, Miguel Lagleyze, Juan J. Arroqui, Pedro F. Coronado, S. Anaya, Vicente Grimau, Vicente Martínez Cultiño, Manuel Díaz de Vivar, Jorge Díaz Gómez, Francisco L. Cástex, Rufino Córdoba, Luis Güemes (hijo), Carlos A. Rodríguez Lubary, Juan Carlos Luro, Ernesto Corvalán, Pedro García, Víctor Alcorta, Eduardo U. Zimmermann, P. Zonza Briano, Julio Iribarne, Isidoro D. Maza, Juan Pablo Echagüe, Jorge Bavilbaso, Horacio C. Rivarola, Julio R. Salas, Rodolfo González Videla, Rodolfo Rivarola, Eduardo Héctor Duffau, Pedro Carlos Llorens, Guillermo Foley, Clemente Onelli, Miguel Angel Garmendia, Pedro J. Elizalde, Enrique L. Huergo, Fanor Molina Méndez, Alvaro Leguizamón, Abelardo Cigorraga, José Manuel Astigueta, Julio J. Ormá, Juan José de Soiza Reilly, Antonio E. Lascano, Héctor Perdriel, Tomás Arias, Edmundo Pietranera, Miguel Cabrera, Julio González, Nicolás Gómez Ortiz, José R. Mazza, José P. Pellegrini, Carlos F. Melo, Gustavo Caraballo, Pablo Gorostiaga (hijo), Julio Uriburu, Pedro J. Ibarra, Pedro Junénez Mariño, Publio Escobar, Eduardo Talero (hijo), Julio Villamayor, S. J. Storni, E. del Valle, Guillermo Cordero, Antonio Barbieri, Francisco N. Viñas, Andrés Fereyra, Manuel Massa, Miguel Oneto, Rodolfo Dehesa, Ignacio Orzali, Dámaso Jiménez Beltrán, Angel J. Díaz, Adolfo M. Sierra, Teodoro Paso, M. Leguizamón Pondal, Jesús H. Paz, Domingo Gorostiaga, Juan Carlos Garay, Antonio F. Quintero, Juan Carlos Gorostiaga, Carlos Octavio Bunge, Domingo R. Chiappori, Juan Carlos Casaubón, Pedro S. Barraza, Juan F. Borges, etcétera.

◉ ◉ ◉

Fué bendecido anoche en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el enlace de la señorita María Isabel Rom con el señor Pablo Dedyn.

Bendijo la unión el canónigo Marcos Ezcurra, deán de nuestra Metropolitana, siendo padrinos la señora Isabel Leguineche de Rom y el señor Juan Carlos Rom.

◉ ◉ ◉

En el teatro General Belgrano, tendrá lugar el 28 del corriente mes, un festival en honor del poeta José de Maturana, cuyo producto será destinado a aliviar la precaria situación del mismo vate.

En el programa que ha sido preparado figuran números a cargo de conocidos artistas. Las invitaciones que desde ya circulan, están firmadas por los señores:

Belisario Roldán, Manuel Láinez, doctor Alfredo L. Palacios, José A. Cortejarena, José P. Farabossini, doctor José B. Zubiauno, doctor Pedro de la Tórre, doctor Carlos Delcasse, doctor José M. Lizumme, José María Sagasta Isla, Enrique W. Burgos, Manuel Jiménez Pereyra, Alfredo Duhau, Juan José Pellerano, Luis M. de Estrada Zelis, Jorge L. Rojas, Manuel Augusto Lavié, Juan Carlos Martínez Andrade, doctor Miguel A. Lancelotti, Mariano Conde Cordero, ingeniero Juan Abella, Luis J. E. Alberg.

◉ ◉ ◉

Después de la recaída sufrida ayer [illegible]

◉ ◉ ◉

En obsequio del señor Pedro J. Salinas y su señora Sara Saavedra Moutt, ofreció anoche una comida la señora Adela Quintana de Moreno, a la que asistieron un núcleo de caracterizados huéspedes chilenos de nuestra ciudad.

Rodeaban la mesa las señoras:

María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Susana Rodríguez de Quintana, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Elvira de la Riestra de Láinez y María Correa Morales de Saguier.

Señores: Enrique Larreta, Manuel Láinez, Fernando Saguier, Enrique Bioy, Gustavo Casares, Lucio Vicente López y Marco Aurelio Avellaneda.

◉ ◉ ◉

Penosa impresión ha causado el trágico fallecimiento del señor Luis Pereyra Lucena, acaecido en la noche de ayer.

Otra vez más, un accidente fatal pone fin a una existencia joven, vigorosa, de nobles impulsos, que había sabido captarse el aprecio y la estima de un vasto círculo de relaciones y amistades.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, ceremonias en que ha de resaltar la dolorosa repercusión que la muerte del señor Pereyra Lucena ha encontrado en nuestra sociedad.

◉ ◉ ◉

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Angélica Esteves Fernández con el señor Jorge Madero.

◉ ◉ ◉

Con gran animación se realizó anoche una de las habituales reuniones en el Tigre Hotel.

Terminada la comida, la concurrencia pasó en su mayoría al salón de baile, donde la tertulia se prolongó durante largo espacio de tiempo.

Vimos allí a las señoritas:

María Elena y María Esther Alzaga Solé, María Hortensia Palacios Avellaneda, Josefina Arana, Ana, Carmen y María Schaefer, Aurora y Elena Costa Doll, Susana Blaquier, Estefanía, Cora y Rosa de la Torre Campos, Clemencia Solá, Angélica y Elvira Gandulfo, María Torres Agüero, María Mercedes García, María Florencia Erhard del Campo, Amalia Balbín, Matilde y Celina Gamboa, Sara y María Luisa Medina, Isabel, Alicia y Clemencia Lynch Frías, Susana Pearson, María Teresa Guerrero, Estela, Elvira y Josefina Basavilbaso, María Teresa Bravo, Juana Silveyra, Lía, Leonor y Ernestina Pividal, Margarita Fernández, María Teresa Barenechea, Mercedes y Catalina Van Praet, Susana y Haydée Egusquiza, Laura y Elsa Piccinini, Elsa y Margarita Pirovano, María Luisa, Rosa y María Elena Fauvety, María Sara Hueyo, María Elena y Mercedes Espeche Jiménez, Enriqueta Basavilbaso, Aurelia Torino, Elsa, Sara y Alicia García Uriburu, Adela Gorostiaga, María Mariño, María Teresa Aubone, María y Elvira García, Susana Cigorraga, Alcira Obligado, Angélica, Aurora y Jovita Guiñazú, María Felisa y Sofía Benítez, Agustina Rivas, Alicia y Sara Valdez, Rosa Ibarguren, Odilia Herrán, Sara Torino, Aurelia Ferari Cárcova, María Luisa Ligniére, Emma Díaz, Adela, Celina y Elvira González Piris, Manuela de Elejalde, María Teresa Duncan, Carmen y Amelia Robledo, Nelly Boote, Matilde y Georgina Villanueva, Delia y Nora Iturralde, Amelia y Elisa Ballvé, Mercedes Boerr, Angélica Rumbado, Cora y María Elena Silva, María Angélica Oliver, Lisarda Colado, Rosa y Josefina Romero, Ercilia Araña Zelis, Sara Saldías, Elena Zaballa, Beatriz Córdoba, Cecilette Ligniéres, María Antonia y Elena Bidau, Marta Cabrera, Elena Frías, Delia y Alcira Guerrico, Isabel y Amalia Mackinley, María Teresa Jones, Belén y Martina Duchenois Noguera, Elena Real de Azúa, Sara Rodríguez Lima, Ernestina y Delia Oliver, Elsa Saravi, María Carolina Reboredo, Leonie Frederick.

◉ ◉ ◉

La guerra ha revelado generosos corazones y fuertes voluntades.

Entre aquellas mujeres de temple ejemplar, destacadas en la gran lucha, merece una mención muy especial una joven belleza británica: Miss Haliburton Wilson.

Miss Wilson ha actuado brillantemente en Italia e Inglaterra y ahora se encuentra en Londres, en las oficinas del ministerio de guerra.

◉ ◉ ◉

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte los restos de la señora Manuela Luqui de Weissig, cuyo prematuro fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de relaciones de la extinta, que por sus dotes de carácter había conquistado unánimes simpatías.

◉ ◉ ◉

Ha sido concertado el enlace de la señorita Amelia Reali con el señor Wenceslao J. Machera.

◉ ◉ ◉

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se rezarán mañana misas por la señora Olimpia Berri de Storni.

◉ ◉ ◉

La comisión que preside la señorita Julia Lebrero última los preparativos para la realización del festival que tendrá lugar mañana a la noche en el Florida Skating Ring.

Para dicha fiesta, cuyo producto se destina al taller de costuras vicentino, de la Candelaria, han sido especialmente invitados el intendente municipal, doctor Llambías, y el jefe de policía, doctor Moreno. Se han repartido además numerosas invitaciones entre un selecto núcleo de familias.

◉ ◉ ◉

Noticias llegadas de Bogotá hacen saber el fallecimiento del señor Lino de Pombo, acaecido en los primeros días del mes en curso, en su quinta de Chapinero.

Cúpole al señor Pombo desarrollar una acción destacada en el seno de la sociedad colombiana, donde contaba con estrechas vinculaciones.

Ocupó igualmente el señor Pombo un lugar prominente en las esferas políticas, donde su deceso ha sido muy lamentado.

◉ ◉ ◉

Será bendecido hoy el casamiento de la señorita Matilde Gigena Garmendia con el señor Luis Sánchez Sarmiento.

◉ ◉ ◉

En vías de un completo restablecimiento, la señora Clemencia Pestaña de Castro Videla.

—Mejorada, la señorita Esther Castañeda Lynch.

—Sigue bien, la señora Blanca Alvarez Calderón de Bunge Guerrico.

—Sigue en el mismo estado, el doctor Carlos A. Duraute.

◉ ◉ ◉

En nuestros altos círculos sociales circulan los siguientes partes de casamiento:

"Jorge Atucha y señora tienen el honor de participar a usted el efectuado enlace de su hija María Adela con el conde de Cuevas de Vera.

Biarritz, noviembre de 1916. París, 50 Rue Copernic".

"La condesa viuda de Caltavuturo tiene el honor de participar a usted el efectuado enlace de su hijo el conde de Cuevas de Vera, con la señorita María Adela Atucha.

Biarritz, noviembre de 1916. Madrid, calle del Prado 28".

◉ ◉ ◉

En el Tigre Hotel fué servida anoche la comida ofrecida por el señor Jesús María Espeche a un grupo de amistades.

Eran invitados las señoritas Susana Blaquier y Delia Bosch Gramajo, Marta y Delia Obejero, los señores Juan María Bosch y su señora Delia Gramajo, José Blaquier y su señora María Urquiza, Jorge Obejero, Diógenes Blaquier, Enrique Blaquier y Juan María Bosch Gramajo.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para La Plata, la señorita María Enciso Zelaya.

—Para Cacheuta el señor Silvano Bousson y familia.

—Para Huinca Renancó el señor Luis Klappenback (hijo).

—Para estación Viñas, el señor Oscar Lanús y su hermana María Emma.

—Para el Tigre la señora Hortensia Peró de Ziegner y su hija Marita, los señores Rafael Peró y su señora Margarita Beeche y Ambrosio Nougués y familia.

—Para Ferrari, el señor Rómulo Ballestero.

—Para Cacheuta, las señoritas Clara, María y Delia Lanús.

—Para Córdoba, el señor Marcelino Ugarte y familia.

—Para Santa Rosa de Toay, el ingeniero Octavio Corvalán.

—Para Corrientes, el señor Guillermo Rojas.

—Para Asunción, el señor Alfredo Recalde.

—Para Puerto Militar, el señor Mario A. Fontana.

—Para Mendoza, la señora Eloísa R. de Díaz.

—Para Santa Fe el señor Luis Fernando Bruno.

—Para San Antonio de Areco, el señor Daniel Duggan.

◉ ◉ ◉

Han llegado:

De Córdoba, el doctor Arturo M. Bas.

—De Coronel Vidal, el doctor Manuel Carranza y familia.

—De Mar del Plata, el señor Adolfo Zuberbuhler y familia.

—Del mismo punto, la señora Magdalena Mac Nab de Bernal y familia y el señor Enrique Smith y familia.

—De La Madrid, las señoras Angélica San Martín de Navarro y Agustina San Martín de Encise.

—De Mar del Plata, el doctor Manuel Delfino y familia.

—De Floresta, el señor Alfredo Fragueiro y familia.

—De Montevideo, el señor Carlos Ribero, su señora Sara Moneta y sus hijos.

—De Europa, el doctor Silvio Mascías.

—De estación Lavaisse, la señora Elvira O. R. de Wernicke y su hija Elvira Ana.

—De Mar del Plata, el doctor Rafael Girondo y su señora Hebe Pirovano.

—De Mendoza, el señor Pedro E. Fanes.

—De Roque Pérez, el señor Aureliano Bosch, su señora Laura Escalante, sus hijos y la señorita Adelina Escalante.

—De Quequén, la señora Corina Bouján de Benitez y su hija María Luisa.

—De Santiago del Estero, el doctor Antenor Alvarez.

—De Catamarca, la señora Elena Walker de Navarro.

—De Tatay, el señor Ricardo Pearson, su señora Esther Esnaty y sus hijas.

◉ ◉ ◉

De La Plata:

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Felisa Peña con el señor Bartolomé Ripoll.

Serán padrinos la señora Antonia P. de Ripoll y el señor Teodoro Peña.

—Muy concurrida se vió anoche la sala del Avenida Park.

Vimos allí entre otras muchas, a las familias de:

Martínez Basso, Brunet, Lagones, Ricaldoni, Castro, Clara, De Santo, Delpechi, Servente, Sosa, Gamboa, Romay, Rezával, Portela, Goyena, Guido, Arana, Isla, Alberti, Carbone, Inchaurregui, Kiernan, Oria, Suasnavia, Isasmendi, Márquez, Ferreyra, Moreno, Rigone, Burone, Serra, Sempé, Illescas, Ambrosis, Rossi Laporte, Mañavaca, etc.

—Ha fallecido ayer la señora Francisca Vidal de Ochoa, dama que contaba en nuestra sociedad con múltiples simpatías.

—Celebrando sus bodas de plata, el señor Manuel Oria y su señora reunirán el martes próximo a un grupo de sus relaciones.

—En la capital federal, se encuentra mejor, la señora Ana María Luisa Jofré de Santillán.

—En el mismo punto, se encuentra mejor, el señor Leopoldo Carranza.

—Restablecida, la señora Laura López Lecube de Freyer Spangenberg.

—Indispuesto, el doctor Julio M. Escobar.

—Restablecido, el señor Adolfo Lanza.

—Algo mejor, la señorita Ines Larreta.

—De la capital federal, el doctor Adolfo Cortés, su esposa doña Felisa Trueba y sus hijitos.

—Ha regresado de Europa, el ingeniero señor Adolfo Piccinini.

—Del Tandil, el doctor Jorge Díaz Romero.

—De la capital federal, el ingeniero Luis Alvarez, su señorita hermana Ana y su hijito Guillermo.

—Del mismo punto, el señor Arturo R. Lanza Olivera y su esposa Balbina Usatorre.

—Para Buenos Aires, las señoritas Lola y Marina Guzmán y su hermano Angel.

—Del mismo punto, la señorita Cora Ceppi.

—Regresó ayer de la capital federal después de algunos días de ausencia, el señor Agustín Albors, gerente del Banco de la Nación Argentina.

—En breve regresará de su establecimiento de campo (Pancho Díaz), el señor Juan Seppe y familia.

—De la capital federal, las señoritas Delia y Angélica Alsina.

—De igual punto, la señora Sara L. de Rezával y su señorita hija Mercedes.

—En la semana entrante saldrán para Entre Ríos la señora Victorina H. de Danieri y sus hijas Elena y María Luisa.

ARTE Y TEATRO

TEATRO NACIONAL

LOS ESTRENOS

EL CONFLICTO DE LA ESQUINA,

sainete en un acto y tres cuadros de E. Peralta.

La compañía Muiño-Alippi estrenó anoche en tercera sección este sainete.

Las exigencias del público, que pide continuos estrenos, obligan a éstas como a todas las compañías nacionales a los cambios frecuentes del programa y en muchos casos hay que recurrir a obras deficientes porque desgraciadamente, la producción teatral buena es inferior a la demanda de estrenos, cada vez mayor.

"El conflicto de la esquina" no aporta al teatro nacional, ni aún en la escala de los sainetes ligeros a que pertenece, ningún elemento nuevo o consistente que preste intensidad o interés a la obrita.

De trama simple y vulgar: el eterno "gringo" y la vieja criolla, su vecina, que se aborrecen y pelean toda vez que se encuentran. El hijo de aquél y la hija de aquélla que se aman y que al final de la obra, contra la oposición de sus irreconciliables padres, se casan, es el asunto principal. Abundan en la obra los chistes, algunos un poco rebuscados y otros de un color un poco subido que el público aplaude pero que, francamente, nos parecen poco artísticos. Tampoco nos ha satisfecho el vocabulario de la criolla y el gringo en sus repetidas disputas, muy real, pero un tanto exagerado para la escena.

Muy bien tratado el personaje agente Luna (Sr. Alippi), habiendo el actor puesto mucho de su parte para darle relieve. La parte del segundo cuadro "la academia del tango" muy bien, así del exámen, muy original en sus descripciones — aplausos al autor" — como la parte bailable.—Aplausos a Alippi y la Poli.

Muiño estuvo bien en su rol de don Concia, así como la señora Cornaro.

La señora Poli hizo un tanguito muy vivaracho y correcto.

Al final fué llamado a escena el autor.

Hoy se repite en la misma sección.

GACETILLA

OPERA

La compañía Juárez estrenó anoche la comedia en tres actos "Verbena goyezca", que sus autores Asenjo y Torres del Alamo denominan caricatura social.

Obra de asunto gastado, la sátira a las familias que se salen de ambiente en su afán de conservar formulismos fuera de su alcance intelectual o pecuniario, no ofrece ninguna novedad ni aporta ninguna idea nueva en el teatro educativo. Sus chistes, festejados por el público, están a la altura del asunto que ha motivado la obra.

La interpretación muy discreta, haciéndose aplaudir como de costumbre el actor Juárez y secundándole eficazmente las señoras Jordán y Martínez, y los actores de la Vega y demás elementos.

Hoy se repite en sección vermouth.

Por la noche se reprisa el juguete cómico en tres actos de Arroyo y Dotecio "Un aviso telefónico", que irá precedido de las comedias "Gente gorda".

"Con "Un aviso telefónico" se despide de nuestro público el actor Ignacio León, quien piensa embarcarse para España.

COLISEO

Mucho lucimiento tuvo anoche el festival organizado en homenaje a la memoria del malogrado maestro Luis Romaniello. Asistió numerosa y selecta concurrencia que aplaudió con entusiasmo los distintos números del programa.

La representación de "Sonámbula" con alumnos aventajados de la escuela de canto del conservatorio que fundó el finado maestro, gustó mucho, pues se desempeñaron correctamente la señora Julia M. de Schmait en el rol de Annina como asimismo el tenor Ortega y el barítono Cangiano. La labor de éstos como de los demás intérpretes fué premiada con frecuentes aplausos.

El maestro Burelli obtuvo también una buena ejecución orquestal.

La parte musical, comprendiendo cinco piezas de la "suite" "Bug Jargal", del maestro Romaniello, tuvo un intérprete digno en su discípulo Alfredo Schiuma.

OPERETA

En el Coliseo se activan los preparativos para el debut de la compañía Scognamiglio-Caramba que se efectuará a mediados de la semana entrante.

SAN MARTIN

Recordamos que hoy se estrena, en función de la noche, la comedia en tres actos "Mancha de Aceite", original del reputado literato D. Enrique de Vedia, quien se inicia con esta producción en las tareas teatrales, después de muchos éxitos intelectuales de otro género.

El estreno de hoy ha despertado intensa espectativa en nuestros círculos intelectuales y sociales donde su autor tiene extensas vinculaciones.

El reparto de esta obra es el siguiente:

Vilenco, A. Podestá; Verónica, B. Vidal; Liberata, N. Loza; Leocadia, E. Castellano; Lucrecia, B. Podestá; Pastor, E. Bouhier; Rodolfo, M. Podestá; Mendieta, F. Ilari; Querencio, C. García; Rubio, C. Langlemey; Galíndez, A. Ballerini; Pepita, E. Martínez; Landas, S. Rosich; Italiano, A. Lamaro; Antonio, J. Podestá.

"El señor Corregidor" ocupa desde hoy el cartel para las secciones vermouth a precios populares.

NACIONAL

En tercera sección se efectúa hoy la "reprise" del aplaudido sainete de Novión "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)", uno de los éxitos de esa de Vittone y Pomar, que han de repetir esta noche la impresión favorable del estreno.

En sección vermouth la revista de los hermanos Navarrete.

En sección de las 9 p. m. el sainete de Sargenti "Bravos y mansos" y en última "La ciudad triste y cabrera".

En estos días se reprisará el divertido sainete de Pacheco "Los disfrazados".

ARGENTINO

Alcanza hoy a su 9.a representación en función de moda la comedia de Hicken "El tío soltero".

Se ensaya la comedia de González Castillo "El teniente Maciel" que será el próximo estreno.

NUEVO

Esta noche se reprisa el intenso drama de Florencio Sánchez "Barranca abajo", una de las obras que Pablo Podestá interpreta más correctamente y que siempre que sube a escena lleva numeroso público que aplaude, con entusiasmo de estreno sus emocionantes escenas de dolor y de vida.

APOLO

Esta noche, en función de moda, llega a su 9.a representación la aplaudida comedia de **Valliera y Lázaro** "Río revuelto".

Mañana, sábado, en "matinée" se efectúa la "reprise" de la comedia en tres actos "Cosas de América" del autor uruguayo Ismael Cortinas, uno de los éxitos de la temporada pasada.

Para el lunes próximo ha sido fijado el estreno de la comedia, en tres actos "El caballo de bastos" de José Antonio Saldías, que la compañía ha ensayado esmeradamente.

VICTORIA

En sección vermouth sube hoy a escena la popular zarzuela "La patria chica" y por la noche se repite "La viuda alegre".

Mañana, sábado, "El conde de Luxemburgo".

—En los primeros días de abril debutará en este teatro la compañía de comedias españolas que dirige el primer actor don Manuel Díaz de la Haza.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Señorita Paquita Molmo, primera tiple cantante de la compañía Arce, que ha obtenido un gran éxito con el papel de Edy de "La duquesa del Ball Tabarín".

COMEDIA

En sección de las 10 p. m. se "reprisa" la revista fantástica de Perrin y Palacios "La tierra del sol".

En sección vermouth y primera de la noche "Cuentos españoles".

Se activan los ensayos de "La legión de honor" y "La alegre Diana", que se pondrá en escena en breve.

VARIEDADES

En el teatro de la plaza Constitución debuta esta noche en sección de las 10 la primera tiple cantante señorita Elvira Vicente interpretando el rol de Pilar en la zarzuela de Echegaray "Gigantes y cabezudos", que hoy se estrena.

—En el Empire Theatre se inaugura mañana sábado la temporada de invierno en que se alternarán con los espectáculos cinematográficos números de variedades por los cantores nacionales Gardel-Rasano, la bailarina española "La jaquena" y "La Cholita". La empresa ha contratado además un cuadro nacional bajo la dirección del conocido actor Julio Escarsella, que interpretará divertidas obras del género chico criollo. Figura como primera actriz la señorita Laura Socias y como actriz de carácter la señora Elisa García. Los demás elementos del cuadro son: actrices: Ema Bernal, Nélida Vidal y Rosa Lemos y actores N. Fregues, J. Vidal, J. Pandre, N. Casal y A. Ruach. Para el estreno se ha elegido el aplaudido sainete "Don Pascual".

—Está noche debuta en el teatro Esmeralda la aplaudida bailarina española la Satanela.

—En la función de moda que se efectúa hoy en el parque japonés entre otras novedades figuran en el teatro romano los excéntricos ingleses Trío Bem Air.

—Con éxito reapareció ayer en el teatro Florida la aplaudida tonadillera Teresita Zazá.

—Frank Brown se instalará en breve en el local donde se exhibía el panorama histórico de la batalla de Salta, habiéndose resuelto que desde el 10 de abril próximo quede abierto un abono a dichos espectáculos que se iniciarán ese mismo mes.

—En el Majestic han debutado anoche la cancionista y acróbata Mary Braco y el trío Temel.

EXCELSIOR

La compañía nacional "reprisa" en última sección esta noche el sainete de O. Sargenti "El café de las broncas", obra premiada en el concurso del teatro Nacional.

En sección de las 10 p. m. después del aplaudido sainete de Vaccarezza "Los novios de Genoveva", tonadillas por Lea Conti.

El cuadro italiano que dirige Cavalli estrena en sección de las 9 p. m. la comedia "Massinelli in vacanza".

FRONTON BUENOS AIRES

La lluvia caída en las últimas horas de ayer, fué causa suficiente para suspender la reunión que debía realizarse anoche en este frontón, postergándose para hoy a la hora habitual.

El partido anunciado ha sido modificado, combinándose el siguiente: Egea y Lizarraga contra Ortiz, Ermua y Ugarte.

Este encuentro nos resulta altamente interesante por el brillante juego que en su última presentación demostró el hábil profesional Egea, quien ha confirmado plenamente la fama conquistada en los frontones europeos.

Su compañero Lizarraga continuará siendo el más fuerte zaguero que hasta hoy ha visitado nuestra capital; su juego es seguro, fuerte y eficaz.

LA PRIMERA PALABRA
DEL MEDICO...
al consultarle Vd. sobre el malestar de su niño será para aconsejarle que le dé
AVENOL
"Siempre Fresco"
Elaborado con cereales escogidos del más alto valor nutritivo, AVENOL es el gran alimento para niños y personas débiles.
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
LA VASCONGADA—Bs. As.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cia.
Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.
B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES
Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

FRONTON BUENOS AIRES
Córdoba y Cerrito
HOY - Viernes - Noche - 9 1/2 - HOY
GRAN REUNION EXTRAORDINARIA - SOBERBIO PARTIDO DE PELOTA A CESTA ENTRE LOS MUNDIALES PELOTARIS
EGEA Y LIZARRAGA
CONTRA
ORTIZ, ERMUA Y UGARTE

NOTAS POLICIALES

HECHO DE SANGRE EN UNA CANTINA

Un muerto y dos heridos

En la cantina establecida en la calle Chacabuco 1422, acostumbran a reunirse durante las horas de la noche numerosos obreros con el propósito de mitigar en amena tertulia, las fatigas inherentes a la ruda faena diaria.

Anoche, de acuerdo con la práctica tradicional a que nos referimos, concurrió a la cantina en cuestión un grupo crecido de parroquianos, entre los que se contaban Daniel Isidro y Francisco Marino, quienes fueron invitados por el propietario del comercio José Bifulco para hacer una partida de naipes.

Se trataba de beber un litro de vino carlón y se eligió, como más apropiado, el juego conocido por el nombre de "El patrón del vino", cuyo final suele ser siempre de trágicas consecuencias para los jugadores.

La partida se inició en la mayor armonía, pero a pocos minutos después, por causas hasta ahora desconocidas, se suscitó entre los jugadores una discusión que degeneró en un escándalo de graves consecuencias por cuanto aquellos se fueron a las manos armados de cuchillos y navajas. La refriega fué de breve duración y resultados desastrosos; Marino, Isidro y Bifulco recibieron en la lucha diversas heridas de importancia. El segundo de los nombrados fué trasladado al hospital Rawson donde se comprobó que su estado era grave; presentaba una herida de arma blanca en el abdómen que le determinó la muerte a las 1.30 de la madrugada. La víctima es italiano, soltero, de 30 años, de ocupación florista, y se domiciliaba en la calle Chacabuco 1245. En cuanto a Marino y el dueño de la cantina Bifulio, ambos italianos también, que presentan heridas leves en diversas partes del cuerpo, se hallan detenidos en la comisaría 14 que tomó intervención en el hecho.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

Hombre atropellado por un tren

En jurisdicción de la comisaría 37 ocurrió anoche un suceso doloroso cuyo esclarecimiento ofrecía ciertas dificultades en el primer momento. Tratábase de un hombre que había sido atropellado por un tren y cuyo cadáver, hallado en la calle Constituyentes junto a las vías del F. C. C. A., presentaba la fractura del cráneo. Las primeras diligencias efectuadas por el personal de la sección antes citada en el sentido de identificar el cadáver y determinar si se trataba de un suicidio o de un accidente, no dieron el fin anhelado. Solamente pudo comprobarse por la indumentaria del muerto que se trataba de una persona de condición humilde; las ropas se hallaban totalmente destrozadas, circunstancia que se explica si se tiene en cuenta que el cadáver debió ser arrastrado por el tren una distancia determinada.

Efectuada una prolija revisión de las ropas del muerto, se hallaron en uno de los bolsillos diversos documentos que permiten la identificación de aquél. La víctima era un individuo de nombre Félix Zorrozualaeta, sin ocupación conocida por carecer de antecedentes policiales. Trátase de un vagabundo que ha sido sorprendido al atravesar la vía por un tren de pasajeros que se dirigía al Retiro.

HALLAZGO DE UN HERIDO

En la intersección de la calle Carlos Calvo y el Paseo Colón, fué hallado esta madrugada tendido sobre el pavimento, el sujeto Facundo Nieves, que presentaba una herida en la región occipital de carácter grave.

El médico de policía, doctor Maciá, que reconoció al herido, ha reservado su diagnóstico y la sección 14, que tomó intervención en el hecho, realiza averiguaciones tendientes a esclarecerlo debidamente.

Presúmese que se trata de un accidente.

INCENDIO EN LA BOCA

Esta mañana a las 6.30 se produjo un incendio de cierta importancia en el comercio de almacén que tiene establecido Virgilio Vattuone en la esquina de las calles Suárez y Necochea.

El fuego cuyo origen no ha sido determinado, si bien se presume que radique en una imprudencia del dependiente Amalio Po, se propagó al taller de sombrerería ubicado en la calle Necochea 1211, de propiedad de Juan C. Picolini, que sufrió pérdidas por valor de 350 pesos.

Concurrió al lugar del siniestro una dotación del cuerpo de bomberos, la que en menos de una hora logró sofocar el fuego, evitando que asumiera mayores proporciones.

Las pérdidas no han sido avaluadas, si bien se sabe que no revisten mayor importancia; el comercio se hallaba asegurado en 8000 pesos en La Previsora y en 4000 en La Unión Mercantil. El dependiente Po sufrió en el siniestro varias quemaduras leves.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 19 ha denunciado Benigno Rodríguez que anoche autores desconocidos le hurtaron de su domicilio Billinghurst 1176, ropas y objetos diversos que avalúa en 908 pesos.

—En el hall del teatro Royal le hurtaron anoche a Ricardo Barrera Méndez el reloj y cadena de oro que llevaba consigo y avalúa en 500 pesos.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las comunicaciones con el sur se halla ninterrumpidas adelante de Saquilcó, debido al mal estado reinante del tiempo.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la repartición de correos y telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección, las siguientes oficinas: Sucursal 1 (Rosario), Boulogne (Buenos Aires), Maciá (Entre Ríos) y Clodomira (Santiago del Estero).

De acuerdo con las informaciones elevadas por los expresados comisionados a la superioridad, en las que se detallan las deficiencias que en aquellas dependencias han constatado, obstaculizando así el funcionamiento regular de los servicios a cargo de las mismas, la dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto las medidas del caso a fin de que ellas sean subsanadas a la mayor brevedad.

Clausura de una estafeta—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto por razones de servicio clausurar la estafeta "Araujo" (Buenos Aires), dependiente del tercer distrito, debiendo ser remitida a "Baudrix" la correspondencia para aquélla.

Ampliación de horario—

Se ha resuelto ampliar hasta las 10 p. m. el horario de servicio de la oficina "Aguilares" (Tucumán), dependiente del 16 distrito postal y telegráfico.

Franquicia postal—

El director general de estadística de la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo Condomí Alcorta, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos, solicitando la franquicia para la correspondencia que se cruce entre la repartición a su cargo y las oficinas de registr civil, entendiendo, que se trata de un servicio nacional impuesto por ley respectiva de la nación sobre establecimiento del registro civil de las personas y ley sobre organización de la dirección general de estadística de noviembre de 1894.

No estando dentro de las atribuciones de la dirección general de correos y telégrafos la concesión de la expresada franquicia, la misma ha respondido no poder deferir a lo solicitado, pues ello sólo puede obtenerse por disposición expresa de una ley.

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO TAQUIGRAFICO ARGENTINO

El primero de abril próximo este instituto inaugurará en su local, Corrientes 843, un nuevo curso de taquigrafía, comercial y parlamentaria, como también dictará otro de teneduría de libros. Estos cursos durarán un mes y serán gratuitos para los socios é hijos de socios, admitiéndose el ingreso de los no asociados mediante una pequeña cuota de ingreso, cuota que será destinada a la revista social que aparecerá en breve.

La inscripción para estos cursos quedará clausurada el 31 del corriente, pudiendo hacerlo alumnos de ambos sexos.

SOBRE UN HECHO SANGRIENTO

El señor José T. Olmos, presidente del comité radical de San Nicolás, se ha apersonado a nuestra redacción con objeto de hacer una rectificación relacionada con un hecho de sangre ocurrido en la estación Cepeda, provincia de Santa Fe, cuyo hecho, según nos manifiesta, ha sido tergiversado por las informaciones de algunos diarios.

Ocurre que el señor Nemesio Rosas, residente en el punto indicado de Santa Fe, era deudor por una fuerte suma de la señora madre de D. Pedro Aranés, persona ésta de inmejorables antecedentes.

Anteayer Aranés se trasladó a Cepeda con objeto de reclamar el cobro de la suma, lo cual no logró, pues Rosas dijo que su situación económica no se lo permitía. Luego, Rosas, ante la resolución irrevocable de su acreedor manifestada por boca de su hijo, se dirigió a una habitación contigua, descerrajándose un tiro de revólver que le causó la muerte.

No obstante el convencimiento que dice tener nuestro informante respecto del resultado de este proceso, nos pide hagamos constar que el señor Aranés de ninguna manera se halla comprometido en este suceso doloroso, pues que la misma policía al intervenir pudo comprobar que del revólver que de Aranés recibió no faltaba una sola cápsula.

DEMOSTRACION

Esta noche, a las 8 p. m., en el restaurant Ferrari, se servirá el banquete que los aspirantes del regimiento 3.o de infantería recientemente egresados ofrecen al teniente José O. de Allende.

En esta demostración, el obsequiado recibirá también un artístico pergamino y una medalla de oro.

LA LLUVIA

Informaciones de toda la República

Ha llovido en la provincia de Buenos Aires, en el sud de Santa Fe, el sud de Córdoba y en el este de San Luis. También ha llovido en puntos aislados en Mendoza y Corrientes; llovió muy fuerte en el este Buenos Aires, con cantidade de más de 100 milímetros en varios puntos.

Prevalecen vientos del norte en el este de Buenos Aires y vientos del sudoeste en las provincias del centro y norte. La temperatura ha bajado lentamente en las provincias y está casi normal en todas partes.

La presión atmosférica ha subido algo en las provincias del centro y norte y ha bajado en Buenos Aires donde se encuentra un centro de presión baja, progresando lentamente de norte a sud.

Faltan datos de los territorios del sud.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo en las provincias del norte, aclarandose en Buenos Aires.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: norte, aclarándose, esta noche; poco cambio de temperatura. Sud: lluvias probablemente, aclarándose el sábado con temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno, temperatura en leve ascenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: faltan datos.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: continúa bajando.

Paraguay: sigue descendiendo despacio.

Paraná: continúa disminuyendo el trayecto comprendido entre Corrientes y La Paz. Cerca de Paraná se encuentra estacionario. Aguas abajo frente a San Pedro, creció algo desde ayer.

Uruguay: sigue bajando.

De la Plata: el nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué de 1m60 y la mínima 0m10.

Limay: faltan datos.

Agrio: faltan datos.

Neuquen: quedará más o menos estacionario.

Negro: quedará más o menos estacionario.

Colorado: faltan datos.

Ha llovido en los siguientes puntos:

Barracas 12, Chacarita 8, Flores 6, Oficinas F. C. C. A. 11, Oficinas F. C. P. 10, Once F. C. O. 6, P. Constitución F. C. S. 15, Pte. Alsina F. C. M. 15, Retiro F. C. C. C. 10.

Abel 48 Acosta M. 5, Achupallas 32, Alagón 34, Albariño 20, Alberti O. 67, id T. N. 50, Algarrob 7, Almeyra J. 7, Almirante Brown 2, Altamira 5, Alta Vista 7, Alvarez Jonte 3, América 37, Ameghino F. C. O. 81, Anasagasti 17, Ancón 29. Anderson 30, Andant 7, Arano 8, Araujo 41, Arboledas 8, Arenales T. P. 10, id P. 17, Arenaza 30, Argerich S. 2, Arroyo de la Cruz 2, Arroyo Dulce 6, Asamblea 90, Ascasubi 3, Asturias 45, Atalaya 7, Avellaneda 8, Avestruz 6, Ayacucho T. P. 28, id S. 30, Ayarza E. 71, Azul M. 43, id T. P. 47, id S. 42, Alberdi P. 32, Bacacay 71, Báez R. 14, Bahía Blanca T. P. 16, id S. 8, id P. 6, Bajo Hondo 25, Balcarce S. 50, Balza 24, Banderaló 13, llanos P. 35, Cabildo 2, Cacharí S. 56, Bayauca 18, Bell II. 45, Bellocq 108, Benítez 60, Berdier 13, Berraondo 7, Berraondo M. 70, Beruti 8, Biaus R. 40, Blanca Grande 35, Boca Carabelas 14, Bocayuva 5, Bolívar S. 41, Bolívar T. P. 59, Bonifacio 13, Bonzi 10, Bordenave 2, Bragado T. P. 58, id O. 48, Buchanan 16, Bunge 14, Buratovich 8, Burzaco 12, Boulogne C. C. 9, Castellanos P. 35, Cabildo 2, acharí S. 56, Cadret 83, Cambaceres 52, Campana T. P. 3, id C. A. 4, Canning 15, Cañada Seca 14, Cañuelas T. P. 17, id S. 15, Capilla del Señor 1, Carabelas 1, Carhué 2, Carlos Keen 4, Carlos Salas 38, C. de Areco 6, Casalins 11, Casares 51, Casbas 4, Caseros 14, Casey 12, Castilla 30, Catán 11, Centenario 31, Cerrito 39, Cilley J. 7, Colman 31, Colón 5, Colonia Seré 11, Comodoro Py 65, Condarco 16, Conesa 2, Cooper 8, Copetonas 12, Crotto 35, Cuenca 53, Curacú 27, Chasicó 10, Chilla 38, Chivilcoy norte 10, sur 33, Daireaux 11, Darragueira 3, De Bruyn 34, Del Carril 40, Delgado 20, Del Valle 87, Dennehy 75, Dionisia 23, 12 de Octubre 130, Drabble 80, Drysdale 30, Dudignac 76, Duhau 1,5 Dussaud 15, Elordi 23, Egaña 33, El Dorado 14, El Jabalí 49, El Triunfo 37, Emita 53, Empalme Lobos 20, Energía 10, Ernestina 24, Esquina Negra 12, Fatraló 27, Fauzón 62, Fernández J. N. 21, Fernández M. 49, French 22, Freyre 55, General Villegas 18, General Alvarado 23, General Alvear 30, General Pinto 14, General Villegas 80, Germania 32, Gil 9, Girodias 11, Girondo 75, Gobernador Ugarte 52, Gómez 14, González Chaves 17, Gorostiaga 16, Gorriti 11, Graciarena 5, Guanaco 49, Guido 5, Haedo 10, Halsey 51, Henderson 53, Hortensia 18, Huergo P. 36, Húsares 19, Indacochea 56, Ingeniero Thompson 10, Ingeniero White 9, Ingeniero Williams 11, Jácregui 5, Juárez 33, Junín 42, Krabbe 14, Labardén 20, Larrea 60, Larramendi 92, Lastra 25, Lavalle 20, La Colina 72, La Delfina 19, La Dorita 74, La Larga 30, La Limpia 70, La Niña 73, La Pinta 22, La Placete 28, La Porteña 20, La Rica 19, La Sofía 58, La Verde 12, La anja 6, Las Flores 17, Las Heras 4, Las Marianas 15, Las Nutrias 47, Las Toscas 15, Lértora 27, Líbano 6, Libertad 11, Lincoln 36, Lobería 66, Lobos 14, López Lecube 4, Lomas 24, Los Angeles 45, Los Gauchos 42, Los Laureles 55, Los Toldos 45, Lozano 5, Luján 3, Molina 9, Macoco 53, Madero F. 25, Magdala 75, Magdalena 9, Mamaguitas 41, Marcos Paz 8, Mar del Plata 19, Mari Lauquen 10, María Lecila 72, Martínez de Hoz 18, Maza 33, Mechita 68, Médanos 13, Meridiano V 35, Merlo 10, Miramar 21, Mitre B. 2, Moctezema 32, Moll 33, Mones Cazón 44, Moores 72, Moquehuá 23, Morea 13, Moreno 6, Moneta 3, Naón 35, Napostá 18, Napaleufú 105, Navarro 7, Necochea 4, Neild 68, Norumbega 110, Nueva Roma 15, Nueve de Julio 100, O'Higgins 30, O' Brien 100, Ochandio 20, Olascoaga 39, Olavarría 33, Olivera 2, Olivos 12, Ordoqci 61, Orense 9, Oriente 12, Origone 14, O. de Rozas 40, Otoño 9, Palantelen 52, Papín 10, Paraná Mini 18, Passo 21, Patricios 50, Paula 35, Pehcajó 40, Pehuelches 13, Pellegrini 42, Peralta Z. 20, Pieres 22, Pilar 19, Pirovano 32, Plá 72, Pontevedra 15, Pradere 80, P. Quintana 41, Prieto 70, Primera Junta 70, Pringles 10, Portela 11, P. Millán 4, Quenoma 4, Quilmes 8, Quirno Costa 15, Quiroga 20, Pichincha 41, Ramos Otero 71, Rauch 84, Rawson 72, Recalde 34, Rivadavia 33, Rivadeo 16, Rivera 13, Rodríguez 16, Rondeau 5, Roque Pérez 11, Saavedra 7, Saladillo 49, Salazar 28, Saldungaray 10, Salto 11, Salvador María 8, Salliqueló 16, Sansinena 5, San Bernardo 40, San Eladio 4, San Emilio 121, San Fermín 7, San Fernando 9 San Germán 7, San Isidro 8, San José 19, San Martín 6, San Mauricio 18, San Miguel 5, San Nicolás 4, San Román 32, San Sebastián 40, San Vicente 6, Santa Eleodora 91, Santa Inés 33, Santa Lucía 10, Santa Regina 46, Santo Domingo 3, Santo Tomás 36, S. Unzué 139, Saturno 4, Sierra Chica 33, Smith 18, Solanet 31, Suipacha 13, Tacuarí 7, Tandil 47, Tapalqué 42, Tejedor 19, Temperley 19, Thames 66, Tigre 7, Timote 37, Tres Algarrobos 34, Tres Arroyos 15, Tres Sargentos 10, Tronge 25, Udaquiola 28, Vieytes 13, Valdes 32, Vallimanca 32, Varela 12, Vedia 37, Vegas 54, 25 de Mayo 46, Vela 25, Veranello 13, Vicente López 12, V. Lía 2, Vigilancia 30, Villafañe 60, Villa Iris 19, Villa Sauce 10, Vivoratá 32, Volta 80, V. de la Plaza 4, V. Rosa 44, Yetuyaco 27, Zavalía 37, Zebiaurre 4.

Santa Fe.—Alcorta 3, Alvear D. 41, Amenábar 30, Arequito 10, Berabevú 2, Bogado 2, asilda 1, Domíngcez 1, Firmat 2, Fuentes 2, G. Gelly 3, Godoy 3, Hughes 2, La Carolina 3, La Chispa 2, La Vanguardia 6, Rosario 3, Refino 65, Sargento Cabral 6, San José 6, San Ricardo 3, Santa Eemilia 20, V. Constitución 1.

Entre Ríos.—Gualegeaychú 23, Las Moscas 15.

Corrientes.—Libres 6, Monte Caseros 2.

Formosa.—Laishí 4.

Santiago del Estero: Taboada 43.

San Luis: Bagual 14 B. Esperanza 7, Daract 8, Fortuna 14, Fraga 5, Frisia 2, La Toma 21, Lavaisse 1, Nashel 2, San Francisco 12, San Luis 7, Unión 4, Villa Mercedes 7, Zanjita 5.

Córdoba: Achiras 5, Alejo Ledesma 3, Argüello 16, Córdoba A. N. 16, Baigorria 4, Bruzone N. 10, Bucardo 6, Botello A. N. 8, C. del Monte A. N. 17, Cañada Verde 5, Casa Bamba 16, Cruz del Eje A. N. 11, Cotingaco A. N. 35, Charbonier A. N. 15, Deán Funes 15, Chuque A. N. 25, Gral. Viamonte 29, Gigena 21, Holmberg 12, Huascha 3, Huerta Grande 25 Italó 7, Las Peñas A. N. 23, Jovita 7, La Puerta A. N. 9, Los Sauces A. N. 17, Laboulaye 16, Lasplur 27, La Carlota P. 3, La Cautiva 19, La Cumbre 14, Las Liebres 2, Levalle 3, La Para A. N. 13, Marullo A. N. 22, Mackenna 1, Los Mistoles A. N. 17, Pincen P. 5, Paunero 2, Pizarro (M.) 5, Reducción 48, Renancó 14, Río Cuarto M. 3, Río Cuarto C. A. 10, Rodríguez del Busto 17, Saldar A. N. 9, Serarno 6, Soto A. N. 10, S. Esteban A. N. 23, Thea A. N. 15, Trejo A. N. 4, Villa Moderna 7.

Pampa Central: Abramo 16, Aguas Buenas 7, Agustoni 7, Alpachiri 15, A. Italia O. 4, Anchorena 38, Anguil O. 8, A. Peña 8, Apuyaco 5, Arata 5, Arauz (J.) 10, Atreuco 7, Bernasconi 14, Boeuf 3, Cachirulo 5, Calenfú 3, Castox 5, Catriló O. 24, Catriló P. 24, Cereales 8, Cevallos O. 7, Conhello 3, Colonia Barón 5, Chamaicó 3, Chanilao P. 12, Chanilao O. 12, Doblas 10, Dorila 15, E. Martini 3, Epu-Pel 12, Falucho 10, Gamay 19, Gaviotas 1, Gral. Acha P. 4, Gral. Campos 10, Gral. Uriburu 10, Guatraché 12, Hidalgo 6, Hucal 15, Ing. Luiggi 5, Int. Alvear (Ojeda) 3, Ivanowsky 34, Jardón 7, Kilómetro 590 8, Larroudé 16, La Energía (M. Miró) 10, La Gloria O. 6, Lonquimay O. 11, Loventuel O. 8, Luan Toro O. 9, Macachín M. 5, Macachín P. 7, Mayer 3, Metileo O. 1, Miguel Cané 8, Monte Nievas 6, Murature 40, Naico 9, Nueva Galia 2, Perú 12, Pico O. 30, Pico P. 30, Quehué 7, Quetrequén O. 7, Quemú Quemú O. 11, íd. íd. P. 11, Relmo 7, Remecó 4, Riglos 10, Rolón 11, Rucanelo 14, Sarah 3, Simson 2, Speluzzi 29, Santa Rosa 2, Toay P. 2, Toay O. 6, Trebolares 24, Trenel 5, Trilli 35, Utracán 10, Unanué 8, Van Praet (A.) 2, Vértiz 19, Victoria M. 8, Villa Alba 14.

Río Negro: Pichi Mahuida 1.

Jujuy: Jujuy M. 1.

Salta: Orán M. 4, Rivadavia 3, Salta M. 6.

Catamarca: Chumbicha 3, Catamarca F. C. 17, Huillapina 3, Miraflores F. C. 3.

La Rioja: Pituil 2, Tello 50.

Mendoza: Buena Nueva 10 Luján de Cuyo 6, Malargue 1, Mendoza M. 3, Mendoza P. 4, Zapata 6.

Uruguay: Rivera 23, Santa Isabel 23.

Brasil: Januaria 3.

DEMOSTRACIÓN A LOS SEÑORES AGÜERO VERA Y BASSO

En el salón Augusteo, calle Sarmiento número 1374, se llevará a efecto el 29 del corriente la demostración en honor al doctor J. Z. Agüero Vera y Carlos H. Basso, con motivo de su nombramiento de secretario del ministerio del interior y jefe de la habilitación del departamento nacional de higiene, respectivamente.

Se han adherido ya a esta demostración los señores:

Doctor José C. Crotto, doctor Joaquín Llambías, doctor Horacio Beccar Varela, doctor José María Giuffra, doctor Nicanor A. de Elía, doctor Julio del C. Moreno, doctor Alvaro Luna, doctor Octavio Cordero, doctor Ricardo Ocampo, doctor Domingo Castro, doctor Pedro León Cornet, doctor César Carrizo, doctor Albino Pugnalin, doctor Diego Luis Molinari, teniente coronel Felipe Alfonzo, señor José María Bonarino, [illegible] D. Argüello, señor [illegible] señor José Ramos, doctor [illegible] Vidal Luna, señor Ernesto Cabrera, señor Luis Mela, señor Jorge A. Boero, doctor Ricardo Spurr, doctor Francisco Aníbal Riu, doctor Francisco Beiró, ingeniero Carlos A. Uttinger, señor Lauro Yolde, doctor J. Vaca Narvaja, ingeniero Wenceslao C. Carranza, doctor Carlos J. Rodríguez, señor José María Salazar, doctor Santiago E. Corvalán, señor Claudio R. Pozuelo, señor Juan F. Sánchez, doctor Albino Pugnalin, señor Demetrio C. Ferreyra, ingeniero Ramón Bazán, ingeniero Ricardo A. Vera, doctor Ireneo Deanquín, doctor Rafael Gigena, señor Gaspar Cornille, doctor Nicasio Salas Oroño, señor Héctor Lombardo, señor José Onetto, señor Martín Cires Irigoyen, teniente coronel Martín Bortagaray, señor Luis Rodríguez, mayor Adolfo Vázquez, señor Alfredo Espeche, señor F. Guzmán Rodríguez, señor Andrés Carlevaro Díaz, doctor José O. Casás, señor Enrique Cabrera, señor Eduardo Molinero, doctor Eduardo Tomaszeewsky, señor Abel N. Luna, mayor E. García, señor Arnaldo Barinotto, doctor Rafael Novetti, señor Félix Budano, señor Ricardo Bonorino, doctor Pedro Cometa Senestrari, doctor Pedro Palacios, señor Jacinto Pagliere, señor Enrique Agesta, doctor Pedro Insúa Dorrego, doctor Enrique Escalante Echagüe, doctor Luis Costa, teniente coronel Gabriel Serrato, señor Federico Zelarrayan, doctor Arturo Capdevila, doctor Héctor Adamo, doctor José Dulce, doctor Alejandro Unsain, señor Félix Torres Altamira, doctor José Néstor Lencinas, señor Eduardo N. Duffy, mayor Agustín Ibarra García, señor F. Gómez Ortúzar, señor Juan Onagoity, doctor David Luna, doctor Hilarión de la Colina, señor Raúl Orihuela, doctor Parmedón Martínez, señor Lorenzo Cáceres, señor Adolfo Luna, mayor Mauro A. Fernández, doctor Teófilo Gatica, doctor Porfirio Rodríguez, señor José Luis Azqueta, señor Santiago Iramain, mayor Aníbal Villamayor, señor Atilio Larco, doctor Arturo Bernardi, señor Francisco de la Vega, señor Abelardo Pagliere, etc., etc.

PERIODISMO

"DON BASILIO"

Con este sugestivo título aparecerá mañana un semanario ilustrado de sátira y caricaturas políticas, lectura amena e instructiva y variedades gráficas, en que colaboran acreditados profesionales de aquel arte, considerado por Rabelais tan saludable para desopilar el hígado. En estos tiempos de luctuosa historia, en que la melancolía parece ser el estado natural de las gentes, un elemento hilarante —como "Don Basilio" promete ser— puede considerarse fruto de bendición, más prolífico que todas las drogas recetadas por los médicos a título de reconstituyentes del sistema nervioso.

"Don Basilio" será el recreo de las niñas casaderas, halagando sus sanas fantasías pasionales. El amor tiene esmerada página en el nuevo semanario, con todas las galas de la buena literatura.

Lápices y pinceles traviesos pondrán sobre el tablado de Polichinela a nuestros prohombres, fustigándolos con esa fina varilla emplumerada que cosquillea sin herir.

Las imaginaciones infantiles se recrearán con aventuras famosas de detectives ingleses y norteamericanos, maravilla de perspicacia y bizarría.

Y los buenos aficionados a cosas sabrosas tendrán abundancia de "pimienta en grano", que les hará estirar la boca y moler con los dientes, en el castañeteo de las carcajadas.

"Don Basilio" nos ha anticipado su visita, quitándose cortesmente el sombrero de teja. Es varón simpático, insinuante, algo mundano y de impecable civilidad. Será el favorito de las damas y sus polladas.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juzgado del doctor Fernando Klappenbach, con licencia. Lo atiendo por resolución de la exma. cámara, el doctor **Adolfo D. Casabal.**

Secretarios: doctores Ayarragaray, el 22; Cirio, 24; Espeche, 26; F. Alcorta, 27 y 30 y Gutiérrez, el 31.

Recusaciones. — Corresponde intervenir al doctor M. [illegible] [illegible] go del doctor [illegible] M. Avellaneda [illegible] los secretarios doctores del Campillo 23, 28; Cermesoni, (con licencia) 24 y 29; García, 26 y 30 y Navarro, 27 y 31.

Agente fiscal. — Doctor G. F. Tobal.

Recusaciones. — Interviene el juzgado del doctor Eduardo M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Pedro Bono. — Para el 12 de abril se ha fijado audiencia en la quiebra de este comerciante, para la verificación de créditos. Juez doctor Naón, secretaría del doctor González Gowland.

Manuel Ucha. — Fué declarado en quiebra por decreto del juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier.

Ramo. — Mueblería, instalada calle Carlos Pellegrini número 225. Audiencia fijada para el 2 de mayo.

Para el 21 de abril designó el juez doctor Naón, secretaría Bilbao, la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de los señores Larraaga y Cía.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

F. AGUSTÍN PINEDO

Nuestros Bancos y las necesidades generales del país

CONVENIENCIA DE DAR UNA BASE CIENTIFICA A NUESTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

(Continuación).

Toda garantía neta superior al dividendo y excedente debe pagarse al gobierno como impuesto de franquicia.

Los doce Bancos de las Reservas Federales son dirigidos por una junta formada por el Ministro de Hacienda, un interventor y cinco miembros nombrados por el gobierno y confirmados por el senado. Dicha junta nombra tres miembros, para que en unión a seis más designados por cada Banco, formen los directorios locales.

La Junta de Reservas federales tiene amplias facultades en su dirección superior, vigila e interviene en la marcha de los Bancos de Reservas y los unidos que la forman, puede remover o suspender a directores o funcionarios de los primeros, liquidar o reorganizar esas instituciones, determina el papel redescontable y su tipo de interés, y dentro de otras muchas facultades tiene la de suspender cualquier exigencia de la ley si lo considera necesario.

Los Bancos de las Reservas son independientes entre sí, pero pueden con permiso de la junta o impuesta por ésta, redescontarse el papel descontado por por cualquiera de ellos.

Los fondos en poder de los establecimientos de Reservas están destinados principalmente al redescuento de papel comercial que presenten los Bancos y para otras inversiones del mercado abierto. Se entiende únicamente por papel comercial, el emitido o girado para el interior o exterior para fines agrícolas, industriales o mercantiles y excluye por completo a los efectos del redescuento el papel de especulaciones o el proveniente de operaciones sobre bienes raíces.

Los Bancos de Reservas, pueden obtener papel moneda de la junta central, la que está facultada para emitirlo, exigiendo como contravalor un importe igual de papel mercantil y la obligación de mantener una reserva de oro equivalente al 40 por ciento de los billetes entregados a la circulación.

Y sin entrar en otros detalles, la Ley de las Reservas Federales, finalmente autoriza, por primera vez en el mecanismo bancario de los Estados Unidos, la aceptación de letras de cambio originadas por el comercio de importación y exportación y la instalación de agencias en el extranjero.

La fundamental reforma que encierra la Ley de Reservas Federales, ha marcado para los Estados Unidos el afianzamiento de su independencia financiera.

INGLATERRA

El sistema bancario de esta nación tiene como eje central el Banco de Inglaterra, cuyas principales características son las siguientes:

Está dividido en dos departamentos, uno exclusivamente de emisión y el otro para las operaciones bancarias.

Los billetes emitidos deben tener un contravalor total en oro, salvo la suma de 18.500.000 libras esterlinas que el Banco puede emitir en descubierto. La garantía de esta cantidad está constituida por un compromiso del gobierno y fondos públicos.

Redescuenta en épocas normales y anormales el papel mercantil de otros Bancos, con lo que se evita el mantenimiento de grandes encajes en previsión de un pánico. En esta forma, los Bancos particulares mantienen reservas mínimas que oscilan entre el 3 y 18 por ciento.

Como se ve, el régimen monetario inglés es más o menos como el nuestro, de rigorismo metálico, sistema rígido y sin defensa para evitar perturbaciones financieras y económicas de las que no está libre ningún país, como lo comprueba el hecho, de que el mismo Reino Unido se ha visto precisado varias veces a suspender el pago del oro para atender los efectos de crisis parciales.

FRANCIA

La organización monetaria y bancaria de este país reposa en un gran Banco de Estado cuyo régimen es reputado como uno de los más acertados del mundo.

Tiene amplias facultades de emisión; su ley no le determina proporción de contravalor en oro, sólo se fija el total de billetes a emitir cantidad que puede ser ampliada sin limitación cuando las circunstancias lo requieren, y es por esto que se puede observar oscilaciones de sus reservas de metálico, entre el 25 y el 81 por ciento.

Redescuenta en todo tiempo la cartera de otros Bancos, como función normal, sin bonificación de interés, y con sus descuentos directos y demás operaciones ejerce un contralor superior sobre las instituciones de crédito, quienes no hallan en el Banco de Francia un competidor sino el impulsor y el seguro de sus operaciones.

El sistema francés es sin duda el conveniente a toda nación rica y segura de su porvenir la expansión de numerario siguiendo el ritmo del progreso general y defendiendo la disminución de actividades en las crisis transitorias, ha creado el factor principal con que Francia ha conquistado su reconocido poderío económico.

ALEMANIA

El Banco Imperial de Alemania o Reichsbank tiene exclusivamente la facultad de emitir sujetándose únicamente a las siguientes restricciones:

No puede su encaje en oro bajar del 33 por ciento del total de los billetes en circulación.

Hasta un límite de 750 millones de marcos le está permitido emitir sobre papeles comerciales, pasada esa suma puede seguir emitiendo en esa misma forma hasta el límite fijado como encaje, pero con la condición de pagar al gobierno como impuesto sobre estas cantidades el 5 por ciento.

El Banco Imperial, como función permanente, redescuenta los documentos comerciales de la cartera de otros Bancos, lo que trae por consecuencia que las reservas de éstos no pasen de un 15 por ciento.

La política bancaria general a que obliga el Banco de Estado alemán, con su lógica organización no es extraña al extraordinario desenvolvimiento comercial e industrial de esa nación.

ITALIA

Tres Bancos: el de Italia, el de Nápoles y el de Sicilia, centros del sistema de este país, tienen el privilegio de emisión, el primero de los cuales tiene emitidos alrededor de las tres cuartas partes del numerario circulante.

El papel billete debe tener normalmente para el Banco de Italia una garantía en oro de 40 por ciento además de otros contravalores en papel, títulos y efectos sobre el exterior, pero se puede emitir mayor cantidad de papel rebajando la proporción del encaje en metálico, hasta que éste alcance la cifra mínima de 400 millones de liras, en este caso, debe pagar un impuesto progresivo que puede llegar al 7 y medio por ciento.

Los otros dos Bancos con facultad de emitir billetes tienen una organización igual diferenciándose únicamente en la cantidad de billetes emitidos y el monto de sus reservas en metálico.

El régimen bancario mencionado permite cuando es necesaria la expansión de numerario en forma de que nunca, la falta de medio circulante pueda trabar el desenvolvimiento natural de las industrias y comercios del reino de Italia.

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

No tuvo ayer la cátedra un día afortunado, pero la concurrencia, que no fué muy numerosa y que sólo aportó 251.400 boletos, con esa santa resignación de los buenos aficionados, soportó golpe tras golpe el derrumbe de todo lo soñado que, aun en los más pesimistas, es bello, dulce; la belleza y la dulzura de las grandes ganancias...

Sin embargo, tampoco debe decirse que la cátedra fracasara por la derrota de los favoritos, pues no solamente se ven probabilidades a un solo competidor, sino que para cada candidato hay un enemigo y la victoria de éste debe aceptarse lógicamente como la de aquél.

Por ejemplo, el triunfo de Rotterdam está justificadísimo; el de Dividendo tiene su explicación; el de Jando ya era esperado; el de Jubel lo mismo, y en el handicap final las probabilidades de Vicente López eran descollantes a simple vista.

Ahora bien; que el triunfo de Flotilla ha sido una sorpresa, como el de Last Reason, se nos dirá; pero la primera tiene sus atenuantes y el bravo y viejo hijo de La Zíngara, aun con el peso de sus años, es capaz de cualquier proeza todavía.

Radieux, por Arcadie y Roseville, ganador de la carrera de productos de 2 años.

Quiere decir, pues, que el simple hecho de que los favoritos cayeran derrotados, no ha sido causa bastante para llorar las pérdidas ocasionadas, pues muchos, los que deducen por cuenta propia y odian los favoritos, habrán estado en su día.

A unos y otros hay que agradar: pero los aficionados, que van como Vicente, al ruido de la gente, es decir, sin opinión propia, porque están siempre con la mayoría, debe dárseles el más sentido pésame... Para los otros, los que saben de lógicas y deducciones y tienen de cada competidor formado un criterio especial, vayan nuestras felicitaciones...

[illegible] en el comentario, [illegible] de una [illegible] y so[illegible] en desesperación.

[illegible] interesantísima... Sonó la campana a la una y media, como lo anunciaba el programa, y cinco competidores de los seis inscriptos salieron a las pistas, luciendo sus chaquetillas de vivos colores, que en la policromía del conjunto ofrecía un bello espectáculo.

Se alinearon frente a las cintas; el starter, previas unas órdenes oportunas y un par de caricias a su barba azabache, dió la orden de partida... ¡Qué momento emocionante fué éste!... Nadie hablaba — no había nadie — ni una sola voz, oyéndose apenas la respiración fatigosa de los espectadores en el silencio de las grandes solemnidades...

Rotterdam había tomado la dirección de la carrera, cubriendo los obstáculos con evidente facilidad, sin que los 2.500 metros de la carrera fueran un inconveniente para llegar a los tramos finales en plena posesión de todas sus energías.

Y, mientras los ojos de todos se clavaban ansiosos en el pelotón que ya avanzaba más cerca, después de recorrer gran parte de la distancia convenida, adivinamos en el gesto de Julián Sánchez, apenas perceptible, como las muecas de todos los flemáticos, la seguridad infalible del triunfo.

Rotterdam, siempre en punta, saltaba la última valla, distanciándose de Bob y Young Fellow, que a su vez no pudieron contener el avance irresistible de Curupí.

La aclamación del público fué enorme, prueba de la gran espectativa y entusiasmo grande que había despertado este encuentro.

Por donde queda evidenciado que las carreras de vallas cada día ofrecen mayores atractivos, que interesan más al público, disipando a la vez ese lamentable prejuicio formado caprichosamente de estas pruebas...

Nosotros, lector, como tú y como casi todos, llegamos al hipódromo a las 2 de la tarde...

—

Segunda carrera — Flotilla — Esta hija de Jardy no tiene una silueta muy distinguida, ni sus líneas tienen la impecabilidad de los modelos perfectos. Flotilla es sencillamente una potranca de actualidad. Su nombre por una parte en plena guerra de submarinos trae el recuerdo — hay que fantasear — de esas intrépidas expediciones de torpederos ingleses a la caza del enemigo invisible... Su triunfo de ayer le da más actualidad.

Confesamos ingénuamente que si en vez de llemarse Flotilla hubiera sido bautizada Remolacha, Alcaucil u otra legumbre cualquiera no le hubiéramos dispensado la menor atención.

Llegada de la 6a. carrera — 1a. Jubel (D. Torterolo), 2a. Tarja, 3a. Egalité, 4a. Safo

Y eso que ganó por varios cuerpos como American Queen y Amapa que según "vox populi" son las dos potrancas mejores de cuantas hay conocidas.

Reconocemos la hazaña y la ponderamos sin reservas; fué un triunfo elocuentísimo... Hasta la altura de las tribunas populares Carabajal, que fué su piloto, no creyó oportuno definir el encuentro a su favor, pero llegado el momento con sólo sacudir las riendas animándola un poco pasó al primer puesto distanciándose de Irish Springy que con Rodila lucharon por el segundo puesto, no sin temer la atropellada formidable de la favorita Latina que aun finalizando cuarta no salvó la venganza de su completo fracaso.

Los vaticinadores de profesión dirán quien sabe qué cosas respecto al porvenir de esta pupila del stud La Providencia... nosotros no, preferimos aguardar, gozando en cambio la satisfacción de haber visto, después de tanto tiempo, salir airosos los simpáticos colores que popularizó San Paulo...

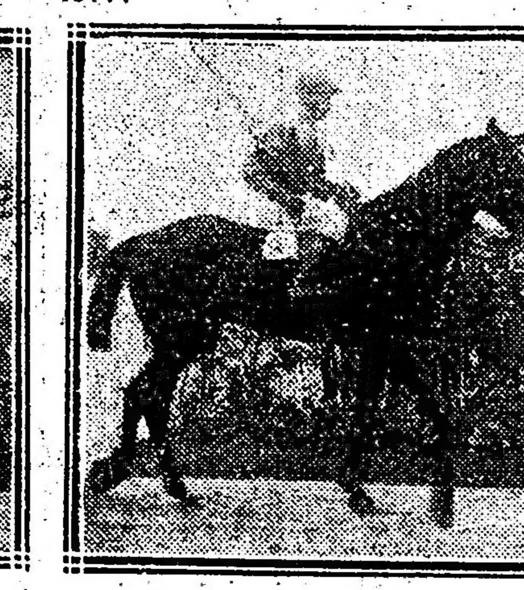

Flotilla, por Jardy y Floricela, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Tercera carrera — Radieux — Cuando cayó derrotada en la primer carrera que disputó lloramos lágrimas amargas... Sensibles hasta la exageración, no podemos tolerar los caprichos malvados de la suerte, y en aquella ocasión sólo por obra de la fatalidad pudo caer vencido el hijo legítimo de Arcadie y Roseville... Además de las lágrimas protestamos también, y tan fuertes fueron los términos que empleamos que el hada Fortuna se atemorizó librando de su acción caprichosa y maléfica a Radieux.

Hoy estamos seguros que la victoria se debe a nuestra intervención... (éxito que dejamos señalado para envidia de nuestros colegas...)

[illegible] su piloto que para [illegible] colocarse a la expectativa siguiendo de cerca la marcha de Aneiros, Valeriano y Fucho, para pasarlos sin esfuerzo no bien llegaron a la mitad de la recta.

Hecho gran favorito el público recibió su triunfo con generales muestras de satisfacción... y por un simple acto de justicia debemos una felicitación al entraineur de Aneiros por la acertada determinación de cambiar monta, pues es evidente que la performance producida ayer por el hijo de Chinchorro con la monta de Englander es muy superior a la que anteriormente produjo con la monta de Fenucci.

Para el entraineur Romero cabe también un párrafo que limitaremos, pues la presencia de Fucho en la carrera, aunque él la negaba, no tuvo importancia ni trascendencia alguna.

Radieux se impuso fácilmente: es un Arcadie más que marcha camino de la gloria...

—

Cuarta carrera — Dividendo — Sabemos de quien ha seguido al hijo de Río Uruguay con una perseverancia asombrosa, al tanto seguramente de los buenos ejercicios privados que venía produciendo y de las grandes esperanzas, hasta ayer fracasadas, de su entraineur.

Después de una mala carrera estuvo a punto el defensor del Don Julio de sorprendener a la cátedra con batacazo de grandes proporciones, para más tarde defeccionar nuevamente sin que su entraineur que tiene para todo explicaciones supiera hallar la causa..

Se dijo que Martín Orrego, el paisano de los grandes mostachos y el chambergo peculiar, había resuelto en su desesperación salir campo afuera en busca de mejores lugares donde la suerte le fuera más propicia.

Y la noticia de la partida entristeció a nuestro amigo que aun abrigaba la esperanza de un posible desquite.. Ayer fué el día y por un nuevo malvado capricho de la suerte, escarmentados con los desastres de Berazategui, el hombre que nunca había dejado a Dividendo creyó firmemente en el triunfo de Pata de Gallo. Y había una razón. Quiere decir, pues, que Dividendo, como el burro de la fábula, o más burro todavía, tocó por casualidad la flauta, y siendo tan insignificantes sus bondades ni merece un elogio ni el desprecio del silencio.

Por eso preferimos hablar de nuestro infortunado amigo, de la desesperación de Orrego y del porvenir de Berazategui, maestro flamante que dejará huella de su paso por el turf, eternamente recordado por aquellos que jugaron a Pata de Gallo o por los otros que alguna vez cometieron el error de confiar sus dineros a su pericia.

—

Quinta carrera — Jando — Harto laboriosa fué la victoria de este representante del stud Lowland Boy que por performances anteriores y noticias que se tenían de sus buenos trabajos privados, era de los que merecía la atención preferente del público en sus jugadas después de Atila que necesariamente había de cargar con el favoritismo de la carrera.

El aprendiz Denna que también y con más frecuencia que otros sabe tener momentos felices en los tramos finales, cuando después de recorrer la distancia de extremo a extremo, vió a su costado a Zapirón que severamente estimulado por Torterolo amenazaba quebrarlo, usó del látigo y de los talones con tal eficacia que nuevamente volvió a recuperar posiciones logrando una ventaja de medio cuerpo que le valió el triunfo.

No se le ovacionó a Denna porque el público sabe cometer estas injusticias, pero en cambio los felices partidarios del hijo de Enero viendo que Atila, el enemigo temible no era ya un peligro y que en cambio Zapirón llegaba con las peores intenciones, desbordaron sus entusiasmos en un ensordecedor griterío que animó y dió serenidad en el difícil instante porque pasaba Denna en lucha reñida con Torterolo.

Jando viene perfilándose como un elemento útil llamado a sustituir otros que ya no existen de la misma vieja y simpática caballeriza.

—

Sexta carrera — Jubel — Convencido el entraineur Fausto Gómez y el propietario del stud Las Indias, no sin mucha dificultad, de que esta hija de Polar Star no estaba destinada a brillar en las carreras clásicas, aceptaron el encuentro ofrecido por otras yeguas de inferior categoría, tales como Tarja y Egalité, que aparecían como sus mayores enemigas.

Claro está que con una cantidad insignificante de pretensiones cualquier victoria por inferior que parezca satisface.

Jubel que como principal parece tener una gran velocidad inicial, no tardó en posesionarse del primer puesto apenas fué dada la orden de partida.

Recorrió la distancia en un "canter" y nunca ni Tarja ni Egalité pudieron comprometer a los tramos finales con una considerable ventaja que permitió fallar al juez de raya sin variar su postura cómoda, echado sobre el respaldo de su amplio butacón como los burgueses apacibles y despreocupados amantes del buen tabaco y de la inercia.

Ahora Jubel merecerá en las crónicas los más entusiastas ditirambos, mientras empiezo nuevamente a creerse en las pocas bondades de Tarja y Egalité, para también creerse más en la absoluta falta de calidad de Bretona, Doña Delfina... "and company"...

Entre éstas Jubel será algo.

—

Séptima carrera — Last Reason — Lo vimos llegar al disco al bravo hijo de La Zíngara estupefactos, asombrados, boquiabiertos. Como una natural consecuencia de su larga y severa campaña, últimamente cayó en decadencia, al extremo de llegar a los premios Remate, sin que nadie ofertara por él.

Se dijo finalmente que Last Reason había terminado su campaña en las pistas habiendo llegado la hora de intentar nueva carrera en los haras, como semental.

Por tales causas, ayer el público lo olvidó, no quiso recordar lo que fué porque a su lado figuraban animales que están en pleno apogeo de sus fuerzas, tales como Espartillar, The Lad, Maciste, Porteña y otros.

Llegada de la 4a. carrera — 1o. Dividendo (N. Berazategui), 2o. Pata de Gallo, 3a. Mariucha, 4o. Faucheur

Este supuesto olvido tuvo su castigo al minuto, veinticuatro segundos y tres quintos de levantarse las cintas.

La carrera sólo tuvo interés hasta que los animales enfrentaron la recta, pues durante el transcurso de los primeros metros, los partidarios de Porteña conservaban sus ilusiones, los de Espartillar la llevaban en fija, los de Maciste sonreían satisfechos, y los de Desastre palpitaban el ídem que iba a producirse.

Sólo los de Last Reason permanecieron mudos, a la espera de aquella célebre y característica atropellada del crack del Iceache que no bien llegaron a la mitad de la recta volvió a repetirse como en los mejores tiempos.

Last Reason llegó al disco separado por más de un cuerpo de Espartillar, su enemigo más cercano.

Cuando a los siete años se realizan estas hazañas, es porque sin duda alguna se poseen cualidades excepcionales. Tardaremos mucho, pero mucho tiempo para ver otro Last Reason!

—

Octava carrera — Vicente López — El nuevo fracaso del favorito S. V. P. permitió a los afortunados partidarios de Vicente López cobrar un bonito dividendo que no hubieran conseguido de otro modo por cuanto sus probabilidades eran tantas que podían equipararse a las de cualquiera de sus contrarios sobrepasando a muchos como Corchito, Sincera II y Jean Valjean...

Estaba el encuentro limitado a tres candidatos: S. V. P., Vicente López y Retrechero, tomándonos naturalmente de sorpresa la buena performance de Jean Valjean que promete volver por sus prestigios, y hasta la de Corchito que por toda hazaña lo creíamos capaz de figurar cuarto, detrás de los tres anteriormente citados.

Con el hijo de Jardy y Santa Elvira borra el stud Federal las malas impresiones que dejan los Brecha, Crucero y otros cracks de la casa, a la par que el entraineur Zanzottera conserva su cartel y gana admiradores.

ATILA

La carrera contradictoria producida ayer por el hijo de Diamond Jubilee y Abadía nos ha sorprendido grandemente.

No podemos admitir que entre tan modesto lote, a pesar de que dispensaba ventaja en el peso a sus rivales, el pensionista del stud Talismán retrogradara en tal forma y a tan pocos días de diferencia de la buena performance que produjo en la carrera ganada por Escévola.

Veremos si en su próximo compromiso se conduce en la misma forma como lo hizo ayer...

FUCHO

Después de disputada la tercer carrera el entraineur del potrillo cuyo nombre nos sirve de epígrafe a estas líneas, se presentó a los comisarios manifestando que su pupilo no había figurado mejor de lo que lo hizo por cuanto fué molestado durante el desarrollo de la prueba.

Su ecurie insiste en que el hijo de Ormicant está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute.

BRETONA

La defensora del stud Don Gonzalo que tenía muchas probabilidades de acuerdo con sus anteriores performances le tocó largar mal y venir encerrada durante todo el trayecto de la carrera no pudiendo en el final alcanzar mayor figuración. La hija de Index era, según su caballeriza, una gran candidata.

LEADER

Con el hijo de Saint Michan el stud La Morada puede nuevamente el domingo alcanzar un nuevo triunfo, pues su pupilo se viene conduciendo admirablemente en cuanto ejercicio es sometido.

Sus principales enemigos que serán Espartal, Marken y Menos Uno, tendrán que correr mucho si es que quieren arrebatarle la victoria.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 29 del corriente:

Premio Betis (vallas), 3200 metros — Bajo Hondo 82 kilos, Popular 78, Rotterdam 75, areta p. e. 69, El Payo 63, Lindona 60.

Premio Perjura, 1500 metros — Pacalep 58 kilos, Muñeira 57, Diakova 52, Doña Alda 51, Como 50, Mimí Pinsón 50, Protea 50, Majestuosa 47, Bretona 46, Gallarda 46, Mucha Sal 44, South Star 44, La Victoria II 43, Safo 43, Romany Lady 43, Ortiguita 43, Miss Tonta 43, Bucólica II 40, Noche Buena 40.

Premio Tata Dios, 1600 metros — Chucker Out 61 kilos, Last Reason 51, Max Linder 53, Tata Dios 52, Rey de León 50, Chaica 45, Guillermín 45, Muñeira 43, Escévola 43, Matatías 43, The Lad 42, Gefe 41, Perjura 40, Hurgón 40.

Premio Sombrío, 2500 metros — Majestad 60 kilos, Polavieja 60, Retrechero 58, Nougat 58, El Príncipe 51, Velázquez 51, Hurgón 49, Gramillón 47, Desengaño 46, Chuchín 45, Perlino 45, Mariucha 42, Bellegarde 42, El Payo 42.

DIVIDENDO

El sport pagado por el hijo de Río Uruguay en la cuarta carrera de ayer resulta desproporcionado teniendo en cuenta que en su penúltima presentación había producido una performance bastante buena. El entraineur Martín Orrego fué amonestado por haber presentado a su caballo dirigido por un aprendiz, siendo que es mañero, pero dijo en su descargo que lo había hecho así aprovechando que era una carrera reservada para esos jockeys.

El triunfo de Dividendo no se creía en atención al jockey Berazategui en quien nadie cree.

LOS COMISARIOS

Ayer se ha repetido el caso de días atrás al entablarse el reclamo del aprendiz Canessa en la cuarta carrera. Como Pata de Gallo fuera molestado por Dividendo, quiso su piloto dejar constancia de ese contratiempo, pero no pudo hacerlo sino con ciertas dificultades debido a que no había comisarios.

Ya insistir sobre el asunto nos resulta hasta molesto viendo que las autoridades de nuestra primera institución no se preocupan por desempeñar los cargos que han aceptado y que no hay forma de hacerles ver los perjuicios que ocasiona su indiferencia por tan delicada misión.

Es posible que se espere un hecho desagradable para que se dispongan a cumplir con sus obligaciones.

FLOTILLA-RADIEUN

Los ganadores de las pruebas de productos y cuyos nombres van al epígrafe, lo hicieron con toda facilidad, respondiendo a las esperanzas que tenían sus respectivas caballerizas.

La hija de Jardy no bien se inició el movimiento, a poco andar se posesionó de la delantera, puesto que no abandonó hasta cruzar el disco victoriosa, con varios cuerpos de ventaja sobre sus modestas adversarias.

Radieux confirmando su segundo puesto, en pos de Campeador II, se adjudicó igualmente el premio a entera voluntad sobre Aneiros y Bólido.

Con el triunfo de ambos productos, sus respectivas caballerizas han quebrado la pertinaz "guigne" que las perseguía de un tiempo a esta parte.

ROBERTO A. CARABAJAL

Con el triunfo de Flotilla el aprendiz Roberto A. Carabajal dejó de pertenecer a tal categoría por ser ganador de cincuenta carreras, incorporándose al núcleo de profesionales.

BOLIDO

Este hijo de Fulmen y Bujía que hizo ayer su debut en la prueba de productos perdedores, ganada por Radieux se condujo bastante bien, pues al final lo vimos arremeter con mucho empuje logrando alcanzar el tercer puesto.

Llegada de la 5a. carrera — 1o. Jando (A. Denna), 2o. Zapirón, 3a. Fichita, 4a. Noche Buena

El pensionista del stud Buchardo es candidato a ganar su primer carrera muy en breve.

MAX LINDER

En cada carrera que disputa el buen hijo de Master Willie, pone de relieve sus reconocidísimas bondades, y en el compromiso que tiene para el domingo en el handicap Pan Pan creemos que ha de conducirse de acuerdo con su última producida donde en muy buen estilo venció a Tata Dios.

A su caballeriza le inspira ilimitada confianza y creen que su pupilo ha de conducirse en esta ocasión muy honorablemente.

FRANELA

La pensionista del stud Congreso tiene para el domingo un compromiso hasta cierto punto favorable, pues en su última presentación se condujo discretamente, a pesar de haber defraudado las preferencias que se le dispensaron.

La hija de Druid en este compromiso será dirigida por el jockey M. Acosta.

CRIBE-HIGHLANDMAN

Son dos productos que están al cuidado del entraineur Edmundo Frazer y que cumplirán sus respectivos compromisos en la segunda y tercer carrera del programa.

Recomendamos no descuidar a ambas pensionistas del entraineur Frazer por cuanto sabemos que en sus trabajos privados se han venido desempeñando muy bien y nada difícil sería que el "doblete" se llevase a cabo.

Hipódromo de Rosario

(De nuestro corresponsal)

LOS HANDICAPS

El proverbio dice que en todas partes se cuecen habas. Bueno. Rindámosle a la verdad el merecido homenaje, pero admirémosnos también del abuso que del proverbio se hace en esta institución, a extremo de impresionar en el sentido de que aquí las habas no se cuecen sino que se recocen! Y es por esto que los perjudicados ponen el grito en el cielo.

Concretemos:

En artículos anteriores tratando del desconcierto que reinaba en el Jockey Club Rosario en lo que al manejo de las carreras se refiere, estimulábamos a sus autoridades — con ese afán y entusiasmo propio de los propulsores del engrandecimiento del turf — a que reaccionando del extravío que los embarga, se inspirasen en miras elevadas y encauzaran sus actos en una corriente de procedimientos correctos tendientes a restablecer el crédito de la institución cuyos destinos rigen. Pero dominados tal vez sus hombres dirigentes por esa inconsciencia o amodorramiento que los caracteriza, parece que no encuentran definición a las cosas y en tanto, el engranaje de la gran máquina continúa con sus resortes flojos...

Hoy dedicaremos nuestro comentario a los handicaps que dan la impresión, a poco que se analicen, de que se confeccionan por "pálpito".

El desacierto es evidente; no hay orientación, no hay criterio. Y sino veamos:

Prescindiremos de los handicaps ordinarios para los cuales, como es notorio, el handicaper se rige por un "cliché" sin sentido y nos detendremos para el análisis, en el clásico handicap Bartolomé Mitre, limitado entre 62 y 45 kilos, a correrse el domingo próximo, que dada su importancia, entendemos habrá puesto el señor handicaper a contribución, todo su mayor conocimiento, a fin de colocar con una distribución equitativa de pesos, en igualdad de probabilidades a los distintos competidores.

Hemos de advertir para mejor comprensión, que la adjudicación de pesos en la carrera, objeto de nuestra atención se efectuó antes del deceso del caballo Duc de Rovigo.

Por supuesto que no vamos a sumergirnos en un extenso y detallado estudio, pues para ello requeriríamos un espacio que no podemos disponer por el exceso de inscripciones, y es así entonces, que para el objeto tomaremos al azar 4 ó 5 animales.

Seremos breves y minuciosos.

En el clásico handicap Carlos Pellegrini, corrido al finalizar la temporada anterior, en el cual ya existía orientación de líneas precisas para el handicaper, definidas inconfundiblemente por las performances producidas por los caballos durante todo el año, el orden de llegada fué el siguiente: 1o. Duc de Rovigo, 60 kilos; 2o. Cardigán 43, 3o. Chiflón 42. No placé: Marobé 52, Idolatría 49, Torrent 44, etc., etc. Ganada por 3 cuerpos.

Posteriormente corrieron varias veces sin figurar Marobé, Idolatría, Torrent, etc., etc.; no así Chiflón que ganó el clásico Roque Sáenz Peña a peso por edad, contándose entre sus vencidos (fuera del placé) a Torrent e Idolatría.

En mérito de los antecedentes que proceden el buen sentido y la lógica, con una claridad superior a la de la luz meridiana, imponía un recargo de 3 kilos a Duc de Rovigo sobre sus vencidos, cuando no 4 por ser clásico su triunfo. Y en este concepto debiera dispensar: 11 kilos a Chiflón (sufriendo éste el recargo consiguiente por ser ganador del clásico Sáenz Peña): 12 kilos a Marobé: 13 a Idolatría y 20 a Torrent o en su defecto, la mayor escala que permite la limitación del handicap.

No lo ha entendido así sin embargo el señor handicaper, puesto que en la confección del handicap Bartolomé Mitre, se expide con un "tupé" soberbio, en la siguiente forma: Duc de Rovigo 52 kilos; Marobé 57; Chiflón 55; Idolatría 54; Torrent 50, etc., etc.

De manera, pues, que mediante este maremagnum que ha hecho el handicaper, Duc de Rovigo no sólo acreditó a su haber los $ 6.060 del premio Pellegrini, sinó que también — y esto es lo grave — se adjudica una ventaja de "7 kilos" respecto de Marobé e Idolatría; "3" de Torrent y "1" sobre Chiflón, y, así sucesivamente en igual, parecida o mayor proporción con el resto de los inscriptos, los cuales experimentan además (inclusa Marobé, Idolatría y Torrent) un perjuicio de 3 y más kilos con relación a Chiflón.

¿Qué puede argüir el handicaper para justificar tal desatino?

Constituye este handicap una ignorancia tal o un error cuya evidencia innegable exige que la institución repare, aunque más no sea por el respeto que debe a los intereses de las ecuries.

No puede ni debe quedar sentada esa línea falsa, pues si bien es verdad que momentáneamente no perjudica por que el caballo bonificado ha desaparecido, esto no excluye la posibilidad que con semejante criterio handicapeano, se repita el caso; aparte de que el handicap objeto de nuestra censura deja subsistente una ventaja de "3" kilos en favor del caballo Chiflón.

En presencia de esta anormalidad (que se agrega a las demás que hemos tenido oportunidad de puntualizar en estas columnas), los damnificados exteriorizan su disconformidad expresando que respetan la bondad y condiciones de cualquier caballo que sea; que consiga para sí en buenahora cuantas carreras pudiere, pero siempre que las logre por sus cabales, y no bajo un desequilibrio de fuerzas que imponga el handicaper, cuya misión consiste en equilibrar probabilidades sin distingos siempre censurables.

Y entre tanto, todos se resignan y esperan de la bondad de los dirigentes, una modificación de este estado de cosas. Pero nosotros observamos que la solución se agrega a paso de tortuga... sólo que el coloso de la capital fije su atención. En este caso lo habremos perdido todo, por que el despertar del coloso destruiría la institución rosarina... y ya lo hemos dicho, hay que evitarlo. Y repetimos: los hombres bien intencionados de la institución son los llamados a restaurarla en sus prestigios perdidos. En su acción eficiente está el remedio. Manos a la obra, pues!

COMO INDICA SU NOMBRE
"LA OCASION"
Compra pólizas pagando más que cualquier otra casa. Vende alhajas a mitad de precio de joyería con su recibo de garantía.
120 - SAN MARTIN - 120
Unión Telefónica 6180 Avenida

GINEBRA "Bols"
LA MEJOR QUE EXISTE

MUNDO COMERCIAL

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 6000 a 94; 93.000 a 93.90; total, 99.000.

Id. para fin de mes: 27.000 a 93.90; 20.000 a 93.80; total: 47.000.

Id. para abril 30: 10.000 a 93.90; 10 mil a 93.80; 10 mil a 93.70; 10 mil a 93.80; total: 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 5000 a 92.80, 10 mil a 92.60; total: 15.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 26.500 a 92.20

Cédulas nacionales serie H, al contado: 1000 a 103.10.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 1500 a 88.

Id. para marzo 24: 6000 a 88.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 9.600 a 72.50.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o (oro), al contado: 1500 a 41.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 1000 a 78.20; 16.000 a 78.30; total: 17.000.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para marzo 27: 1500 a 3.65.

Id. para abril 30: 500 a 3.70.

Marina Mercante Argentina, al contado: 40 a 61.

Cía. Sansinena (oro), al contado: 15 a 143.

Cía. Tierras del Sud, para marzo 24: 25 a 60.

La Argentina (fábrica de papel), al contado: 50 a 53.

OFERTA Y DEMANDA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, Deuda de Entre Ríos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

La comisión de cerealistas de esta cámara registró ayer los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo. — Clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil, a $ 14.80; para Europa, a 14.70; id clase de pan, para Europa, a 14.70; id colocado en Bahía Blanca, para Europa, a 14.65; para el Brasil, a 14.65.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.40.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 21.

Avena. — Colocada sobre dársena, a 9; id sobre Bahía Blanca, a 9.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 1000 toneladas a pesos 14.70; para junio, 400 íd. a 14.70; 400 íd. a 14.65.

Maíz: para mayo, 600 toneladas a 9.75 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 14.85; 200 íd. a 14.80.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo: clase barletta, precio mayor, $ 15.50; id varias clases: precio mayor, 14.85; id menor, 13.90.

Avena: precio mayor, $ 9.

Maíz amarillo: precio mayor, $ 9.70; id menor, 9.50; id morocho: precio mayor, 10; id colorado: precio mayor, 9.60

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, marzo 23. — Se realiza con hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 189.

El último precio anotado fué de 186 1|4 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 159 1|8, anotándose en las operaciones últimas a 157 1|2.

WINNIPEG, marzo 23. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 187 3|4.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fu éde 186.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, marzo 23. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 114.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 112 1|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, marzo 23 — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de marzo y abril se negoció hoy en este mercado a 107 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 108 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, maro 23. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 289 3|4, anotándose ayer con el precio de 289 3|4 centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en junio, se anotó hoy el precio de 201 1|4, siendo el precio último de 201.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedia

NUEVA YORK, maro 23 — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	s|cambio	—
Chicago	Mayo	1.—	—
trigo	Julio	1|4	—
maíz	Mayo	7|8	—
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones de hoy

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	1 3|4	—
Chicago	Mayo	2 3|4	—
trigo	Julio	1 5|8	—
maíz	Mayo	1 3|4	—
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 23.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	53.—
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378.	69.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886. 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889. en lib., 4 1|2 o|o.	80.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1900.	46 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 23.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.20
Renta Francesa, 3 o|o.	61.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 23. — La primera rueda de hoy en el mercado de valores de la Bolsa de Comercio, registró escaso movimiento, anotándose las siguientes cotizaciones:

Títulos hipotecarios de la serie R, a pesos 93.90.

Empréstito de Conversión, a 86.

Deuda interna, al contado: a 96; id para fin de mes a 96.

—Movimiento del puerto. — Entraron: Capac Ingleb y Abiston, de Clyde. Salió: Cabo Santa María.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A excepción de las vacas gordas para consumo y haciendas criollas de frigorífico, que se cotizan a precios reguiares, las demás clases de ganado continúan colocándose a precios flojos, a causa de las fuertes entradas habidas en la presente semana.

La entrada de hoy en este mercado, fué de 6.140 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4187; vacas 1463; terneros 441 y bueyes 49. porcinos entraron 1489.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 180; novillos m. especiales para frigorífico, de 180 a 205; íd. especiales íd., de 157 a 171; id. m. gordo íd., de 135 a 155; id. para consumo, de 56 a 132; novillitos para consumo, de 48 a 122; vacas excepcionales para consumo, de 196.50 a 200; vacas para consumo, de 41 a 147; vaquillonas íd., de 37 a 109; terneros íd., de 28 a 65; id. mamones íd., de 12 a 26.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.53; especiales de 0.54 a 0.61; y excepcionales de 0.62 a 0.67 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo L. y Etchegaray—

10 novillos c. gorda S. Antonio pesos 120.

Alonso y Blaquier—

35 terneros mamones Lincoln pesos 28.

Anasagasti Juan—

40 vacas c. gorda Córdoba pesos 100; 14 terneros buenos íd. 51; 16 id. id. 46.

Accame, Bellini y Cía.—

261 novillos m. especiales Pergamino pesos 180; 1 íd. especial id. 160; 43 vacas c. gorda id. 85; 56 novillos íd. íd. 85; 18 bueyes íd. íd. 105; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 103; 7 terneros mamones id. 97; 9 toros c. gorda íd. 100; 2 novillitos íd. íd. 80; 31 novillos íd. Mendoza 110; 16 vacas g. y c. gorda id. 108; 24 íd. b. carne id. 98; 73 novillos c. gorda id. 94.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—

7 vaquillonas b. carne Unión pesos 58.

Bracht y Cía.—

10 novillos flacos Egaña pesos 80; 9 vacas b. carne id. 73; 8 novillos flacos id. 70; 11 vacas b. carne id. 77; 16 vaquillonas id. íd. 70.50; 12 íd. íd. 65.50; 14 íd. íd. 58.50; 9 novillos flacos íd. 56; 5 íd. íd. 60.

Biscayard y Spangemberg—

3 vacas c. gorda Rojas pesos 95.

Bayona y Cía. José—

24 vacas gordas Tandil pesos 115.

Bayona Juan—

21 terneros buenos Tandil pesos 55; 14 íd. regulares id. 40.

Benítez y Murré—

20 novillitos b. carne Santa Fe pesos 60; 4 toros m. especiales id. 180; 4 vacas m. gordas íd. 120; 18 novillos gordos id. 140; 12 íd. c. gorda íd. 120; 2 toros m. gordos íd. 11.

Chimondeguy e hijo Diego—

24 novillos Tandil pesos 185.

Curutchet Juan—

40 vacas m. gordas Córdoba pesos 40 vacas m. gordas Córdoba pesos 130; 2 íd. íd. gordas íd. 120; 1 toro g. y c. gorda íd. 135; 1 novillo íd. 125; 9 vacas gordas íd. 115; 4 vaquillonas m. gordas íd. 105.

Costa y Fayanás—

80 vacas m. gordas Rivadavia pesos 119.

Ceballos y Cufré—

100 novillos criollos Las Heras pesos 112; 65 íd. m. especiales G. Casares 205; 2 vacas c. gorda íd. 85; 5 vaquillonas íd. íd. 85; 6 vacas íd. Magdalena 95; 3 vaquillonas b. carne id. 70.

Crespo y Rodríguez—

18 novillos c. gorda Córdoba pesos 123; 18 íd. íd. 118; 33 íd. b. carne íd. 98; 2 toros c. gorda íd. 105; 19 novillitos criollos íd. 80; 24 vacas íd. 77; 25 novillitos gordos Santa Fe 105.

Crotto Hermanos—

7 vacas g. y c. gorda C. Tejedor pesos 105; 6 íd. b. carne íd. 75; 2 vaquillonas íd. íd. 70.

De los Santos y Cía. José C.—

4 novillos c. gorda Ayacucho pesos 107; 19 terneros regulares íd. 55; 2 íd. mamones íd. 36.

Dodds y D. D. Ramsay—

32 novillitos m. gordos C. Tejedor pesos 1120; 20 íd. m. especiales íd. 120.

Dellino Hermanos—

5 toros flacos Las Flores $ 90.

Devoto y Cía. Tomás—

19 novillitos flacos Mercedes pesos 50; 9 vacas c. gorda C. Tejedor 96; 11 vaquillonas flacas íd. 42; 14 íd. c. y c. gorda íd. 92.

Echeverría Juan S.—

12 vacas gordas Ayacucho pesos 112.

Garat Bernardo—

24 novillos b. carne Córdoba pesos 84; 5 vacas íd. íd. 75.

Goñi e hijo Ignacio—

14 novillos especiales Napaleofú pesos 171.

Guillón y Cía. Rodolfo

33 novillitos m. gordos Pehuajó pesos 110; 66 íd. c. gorda íd. 82; 7 vaquillonas m. gordas Olavarría 100; 37 novillitos m. especiales íd. 1..

Lalor Juan—

15 novillitos b. carne F. Central pesos 62; 5 íd. flacos id. 48; 17 novillos íd. íd. 79; 8 vacas c. gorda íd. 86; 2 íd flacas íd. 50; 3 vaquillonas íd. íd. 37; 21 íd. c. gorda Villegas 86; 20 íd. g. y c. gorda íd. 98; 20 íd. gordas íd. 102; 19 íd. g. y c. gorda id. 98.50; 20 íd. m. gordas íd 106.50; 12 íd. flacas Brandzen 32; 14 íd. c. gorda íd. 37; 3 íd. b. carne 9 de julio 89.50; 5 íd. gordas id 60.50 6 vacas g. y c. gorda id. 104; 5 íd. flacas íd. 103; 4 íd. c. gorda íd. 50; 6 novillitos g. y c. gorda Pellegrini 81.50; 22 íd. c. gorda íd. 98; 20 íd. íd. 61; 20 novillos c. gorda Lobería 122; 14 íd. m. gordos íd. 154; 5 íd. c. gorda íd. 105; 3 vacas b. carne íd. 66.50; 12 íd. g. y c. gorda Santa Fe 101; 6 vaquillonas b. carne íd. 66; 9 íd. c gorda íd 88; 10 terneros buenos íd. 44; 4 novillos c. gorda íd 100; 25 íd. m. especiales Pergamino 181; 140 íd. especiales Córdoba 157; 18 novillitos m. gordos Santa Fe 108; 4 vacas g. y c. gorda íd. 104.50; 3 vaquillonas c. gorda íd. 77; 5 íd. flacas íd. 46; 3 íd. c. gorda íd. 85; 8 bueyes especiales íd. 180; 7 novillitos c. gorda íd. 80; 34 novillos especiales 9 de julio 171; 28 novillitos c. gorda Mercedes 75; 8 vaquillonas íd. íd. 75; 3 terneros gordos íd. 57; 15 bueyes especiales Santa Fe 171; 12 íd. m. gordos íd 152.

Lanusse Pedro y Antonio—

3 terneros regulares Juárez pesos 38; 5 novillitos c. gorda íd. 78; 14 novillos flacos íd. 66.50; 8 novillitos c. gorda íd. 108; 3 novillitos m. gordos íd. 109; 4 vaquillonas íd. Córdoba 109; 8 íd c. gorda íd. 78; 25 vacas g. y c. gorda íd. 106; 10 íd. m. gordas íd. 127; 20 terneros gordos íd. 57.50; 64 vacas c. gorda íd 89; 9 terneros mamones Mercedes 24; 18 íd. íd. 27.50; 12 íd. íd. 19; 9 vacas gordas íd. 116; 14 novillos m. gordos Mercedes 156; 12 vacas c. gorda Neuquen 98; 12 novillos íd. íd. 109; 3 vacas b. carne C. Casares 65; 15 terneros regulares íd. 35; 21 íd. íd. 24; 20 novillos g. y c. gorda íd. 132; 25 íd. b carne Santa Fe 96; 25 íd. íd. 94; 25 íd. íd. 94; 2 terneros buenos íd. 45.50; 8 novillos g. y c. gordas íd. 125; 12 vacas gordas íd. 110, 2 toros especiales íd. 180; 11 vaquillonas c. gorda íd. 87.50; 3 íd. m. gordas Santa Fe 105.50; 2 bueyes g. y c. gorda íd. 139; 11 novillitos c. gorda íd. 77.50. 10 terneros regulares íd 36.

La Ganadera (S. A.)—

35 novillos especiales Bolívar pesos 171; 46 íd. m. gordos íd. 150; 14 íd. gordos íd. 140; 29 íd. íd. 141; 5 íd. íd. 140; 28 vaquillonas b. carne íd. 52; 5 novillitos especiales íd. 115.

Mihura Hermanos—

34 novillos c. gorda S. Guillermo pesos 126; 41 vacas g. y c. gorda íd. 108.

Mantel y Cía.—

76 novillos m. gordos Pehuajó pesos 155.

Ocampo y Cía.—

1 novillo c. gorda Pergamino pesos 121; 3 íd. especiales id. 170; 4 íd. gordos íd. 145; 3 íd. gordos íd. 130; 24 íd. m. especiales íd. 203; 28 íd. íd. 195.

Peña y Cía. Julio L.—

52 novillos g. y c. gorda Entre Ríos pesos 135.

Puiggros y Cía.—

5 novillos gordos Hercilia pesos 140 27 íd. c. gorda íd. 122; 5 vacas íd. íd. 99; 53 novillitos gordos Montehos 100; 4 vaquillonas m. gordas íd. 105 3 íd. g. y c. gorda íd. 98; 18 novillitos m. gordos S. Francisco 108; 12 vacas c. gorda Elisa 97; 4 vaquillonas íd. íd. 78; 11 terneros mamones íd. 35.

Ruiz Balsassarre y Cía.—

104 novillos g. y c. gorda Santa Fe pesos 130.

Rodríguez Gabino—

5 novillitos m. especiales Lobería pesos 135; 4 íd. gordos id. 100; 2 vacas b. carne id. 65.

Rodger y Cía. Guillermo H.—

4 vacas excepcionales Villegas pesos 196.50; 8 íd. íd. 200.

Salaberry y Bereetche—

5 vacas b. carne Santa Fe pesos 74

3 íd. c. gorda íd. 93; 9 íd. g. y c. gorda íd. 107.50; 3 vaquillonas íd. Capital 91; 8 novillitos íd. Juárez 90.50; 13 íd. b. carne íd. 75.50; 2 vacas íd. 75.50; 3 vaquillonas c. gorda íd. 67.50; 3 novillos íd. íd. 83; 9 vacas m. especiales íd. 122; 10 íd íd. 147; 10 íd. íd. 140; 10 íd. íd. 145.50; 10 íd. especiales íd. 133.50; 10 íd. m. gordas íd. 129; 13 vaquillonas c. gorda Córdoba 87; 15 íd. b. carne íd. 67; 15 íd. íd. 70; 12 íd. íd. 65.

Santamarina e hijos—

12 novillos g. y c. gorda Juárez pesos 130; 30 novillitos íd. íd. 100; 6 vacas gordas íd. 115; 2 íd. g. y c. gorda íd. 100.

Suc. Beltrán Sansot—

23 vacos gordas Caseros pesos 112.

Terrarosa e hijos Juan—

20 novillos m. especiales Guamini pesos 190.

Unzué Alzaga y Cía.—

13 novillos gordos Humberto pesos 141; 3 íd. c. gorda E. Ríos 125; 6 vacas gordas íd. 115; 18 terneros excepcionales íd. 95; 22 terneros m. g. íd. 64; 7 novillos c. gorda Santa Fe 118; 18 íd. íd. 108.

Videla Hnos. y Cía.—

12 bueyes especiales Pergamino pesos 175; 1 toro m. gordo íd. 160; 7 íd. c. gorda íd. 125; 9 novillos g. y c. gorda íd. 130; 7 íd. íd. 130; 20 novillitos c. gorda íd. 83; 20 novillitos c. gorda íd. 83; 4 vacas íd. Elisa 82; 13 novillitos b. carne íd. 70; 13 terneros m gordos íd. 65; 11 vacas c. gorda íd. 94; 8 íd. íd. Rodríguez 85; 4 íd. b. carne íd. 75, 11 novillitos íd. íd. 73; 17 vaquillonas íd. íd. 58; 9 vacas flacas íd. 41; 5 íd íd.25.

Velaz y Cía. Angel—

16 novillos criollos Santa Fe pesos 130; 74 íd. íd. 108; 10 novillitos íd. E. Ríos 60; 20 vaquillonas íd. íd. 50

Venta de cerdos

Salaberry y Bereetche—

20 cerdos especiales Bragado pesos 0.58 el kilo.

Ceballos y Cufré—

30 cerdos especiales Chacabuco pesos 0.57 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

19 cerdos flacos Santa Fe pesos 0.39 el kilo.

Apheca y Cía. Juan—

44 cerdos m. especiales 9 de julio pesos 0.60 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—

70 cerdos regulares Lincoln pesos 0.43 el kilo.

Anasagasti Juan—

23 cerdos buenos Necochea pesos 0.46 el kilo; 67 lechones flacos id. 10 pesos cada uno.

Accame, Bellini y Cía.—

73 cerdos regulares 9 de julio pesos 0.42 el kilo.

Iriart Adolfo—

20 cerdos especiales Viamonte pesos 0.54 el kilo.

Mantel y Cía.—

59 cerdos regulares Gueso pesos 0.43 el kilo.

Amoretti Cayetano—

38 cerdos especiales Córdoba pesos 0.53 el kilo; 12 íd. íd. Matanza 0.52.

De Lellis y Fages Hermanos—

20 cerdos m. especiales Viamonte pesos 0.61 el kilo; 200 íd. íd. 25 de Mayo 0.60; 20 íd. íd. Tandil 0.60; 52 íd. buenos Arenales 0.48; 160 íd. íd. Bolívar 0.46; 20 íd. regulares C Casares 0.44.

Ripoll Juan S.—

47 cerdos m. especiales Alberti pesos 0.60 el kilo; 2 íd. excepcionales Matanza 0.67.

Méndez Hnos. y Cía.—

46 cerdos excepcionales 9 de julio, pesos 0.62 el kilo.

Lalanne, Pedro y [illegible]

16 cerdos m. especiales [illegible] 0.60 el kilo; 4 íd. especiales íd. 0.44; [illegible]

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas realizadas hoy se notó poca animación en plaza.

Los precios en general fueron bajos como en días anteriores, a causa de que las entradas fueron abundantes y al poco interés demostrado por los compradores.

La entrada de hoy fué de 11.249 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.491 cabezas, repartidas en esta forma: Compañía Sansinena 2046; Las Palmas 1256; La Blanca 1662; Argentino Central 1291; Armour 1741; y 3690 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 15.70; id. para matadero, de 16.30 a 19.30; ovejas para matadero, de 10.30 a 19; borregos para matadero, de 7.10 a 8.60; id. para frigorífico, de 9 a 10.30; id. con lana id. de 10.70 a 12.80.

Entradas

Consignatarios: Apheca y Cía. Juan remitentes: Pechín; procedencias: Chanilao; animales: 293; id. id. Pérez: Lonquimay 243; Amasagasti Juan: Agrelo; Alagón 165; Alonso y Blaquier, Achával; Solanet 158; Accame Bellini y Cía.: Nicolao; Pirán 194; Aranda y Cía. Pedro: Malteo; Lonquimay 210 Bayona José y Cía. García; Fulton 97; Bargo, Lascurain y Etchegaray; Pue-

REMATES

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 8 DE abril a las 4 p. m. remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero núm. 1382 edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiseis metros y cinco centímetros en el costado sud veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contra frente con las siguiente dependencias: sala con balcón doble frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaico, puerta cancel, adoquinado y cloacas; carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de 1.a instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi, tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de diez y seis mil pesos m|n. valor de la hipoteca, autorizando al martillero a exigir del comprador el 5 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de su comisión, ésta a cargo del comprador.

Más datos en mi escritorio [illegible]

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

21.400 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Marzo: Viernes 23. — Liquidación de haciendas en Trenque Lauquen, F. C. Oeste, por cuenta y orden del señor Pedro D. González, 3500 vacunos.

Marzo: Miércoles 28. — Remate-feria, inauguración en América, F. C. O. 4200 vacunos.

Abril: Domingo 1o. — Liquidación de haciendas en Salazar, F. C. G., 3500 vacunos.

Abril: Sábado 14. — 23o. gran remate-feria en Trenque Lauquen, 5000 vacunos.

Abril: Domingo 15. — 77o. remate-feria en Pehuajó, 3200 vacunos.

Otros informes y pedidos de local a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 134. — Rodolfo Guillón y Cía. 2|770 v mar31

4200 vacunos en América F. C. O.

Vacunos de gran clase Durham, incluso novillos tipo definido, listos y casi listos, vacas y vaquillonas de cría y un buen conjunto de hacienda gorda para frigorífico y matadero que realizaremos en nuestro remate-inauguración a efectuarse en el local de ventas próximo a la estación América, ferrocarril Oeste.

El miércoles 28 de marzo, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

250 novillos de 3 años, gran clase, listos y casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, especial estado.
800 novillos de 2 años, especiales en clase y estado, pocas marcas.
500 novillos de 1 1|2 y 2 años, gran clase, en su mayoría mochos.
300 novillitos de 1 y 1|2 años, alta mestización, mochos.
200 novillitos de año, gran estado, especial desarrollo.
150 vacas especiales en clase y gordura, para frigorífico y matadero.
100 vacas buena clase, carne gorda y gordas.
380 vacas con cría, alta mestización, incluso 180 terneros grandes y gordas.
250 vacas secas, buena clase, especiales para cría.
200 vacas, muy buena clase y estado, servidas.
170 vaquillonas de y 2 1|2 años, gran clase y estado, servidas.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, muy buena clase y estado.
50 bueyes, especiales en gordura.
40 caballos de pecho y silla.
250 ovejas Lincoln, de 2 y 4 dientes, especiales para cría.

Trenes—Once-América. — Los interesados que concurran de la capital, tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el martes 27 a las 7.5 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 9.12 p. m., Chivilcoy Sur 10.28 p. m., Alberdi 11.12 p. m., Bragado 11.40 p. m., Olascoaga 12.9 a. m., Martínez de Hoz 2.18 a. m. Timote 3.40 y llega a América el miércoles 28 a las 5.26 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por nocturno que sale de América a las 10.5 p. m. y llega a Once el jueves a las 8.35 a. m.

Lincoln-Roberts-Timote-América.— Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.50 p. m., ese tren pasa por Roberts a las 3.56 p. m., por Timote a las 4.23 p. m. y llega a América a las 6.26 p. m. donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión, 2 por ciento a cada parte en vacunos y lanares y 3 por ciento ídem en reproductores y yeguarizos. Más datos en nuestros escritorios en estación América, partido de Rivadavia, a cargo de nuestro representante don Cosme Etchelecú, en nuestras sucursales Pehuajó, Trenque Lauquen y Salazar, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

2|905 v m 27

3500 novillos y vacas en R. Salazar

18 liquidación de haciendas por cuenta y orden de los establecimientos El Cautivo, El Médano, La Sirena, La Nora, Las Victorias, Las Mestizas, María Ana y La Matilde, que realizaremos para comodidad de los concurrentes en nuestro local Ambaulpa sobre las estaciones Salazar, compañía general; Mouras, del F. C. Rosario a P. B., y a 4 leguas de Dehau del F. C. O.; corriendo el día del remate un tren especial que por vía F. C. Rosario a P. B. combinará en estación Pasco con el F. C. O. y que llegará hasta el mismo local de ventas.

El **domingo 1.o de abril**, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas en lotes, seleccionadas por pelos y edades y de acuerdo al detalle siguiente:

400 novillitos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
280 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, gordos.
500 novillos de 2 años, gran clase, marca líquida.
350 novillitos de 1 1|2 a 2 años, especiales en clase, gordos, marca líquida.
140 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
300 vacas secas especiales en clase gordas, marca líquida.
400 vacas Hereford especiales en clase y gordura, marca líquida.
300 vacas buena clase con 300 terneros grandes y gordos.
400 vaquillonas al cumplir dos años gran clase, marca líquida.
130 vaquillonas de 1 1|2 años, especiales en clase, marca líquida.

Próximamente horario de trenes.

Comisión, 2 por ciento a cada parte. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

2|909 v. Marzo 31

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

Una Linterna de Gazolina Absolutamente Segura para Uso a la Intemperie. :: :: :: ::

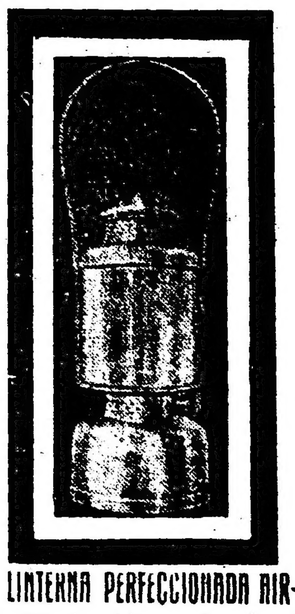

LA LINTERNA PERFECCIONADA AIR-O

Da una luz blanca de intensidad luminica de 300 bujías que nunca se apaga. La usan los agricultores, vigilantes nocturnos, acampadores, comerciantes y en efecto todo el que necesite una linterna que alumbre bajo las condiciones más difíciles.

Fácil de encenderse, se baja lo suficiente. Se apaga en el acto cuando se desee. Dos pequeños manguitos duraderos. Acabado espléndido.

Peso, 6 libras. Arde 14 horas sin llenarla de nuevo. Tubo de mica. Nunca se rompe.

Segura. Se puede colgar en cualquier parte o ponerse vertical.

También fabricamos las célebres lámparas de lectura portátiles de gasolina "Air-O-Lite", lámparas de suspensión, lámparas de palomilla de pared, lámparas de sobremesa de kerosina, faroles para alumbrado de calles, etc.

THE COLEMAN LAMP COMPANY

Wichita, Kansas, E. U. A.
Depto. de Exportación, 2-4 Stone Street, Nueva York
Dirección telegráfica:
"Alampo" Nueva York

Al pedir catálogos o informes, mencione este aviso de "LA EPOCA".

ELIXIR BERGER

(SIN AJENJO)

lli; Cacharí 419; Bellocq e Hita; Bellocq; Udaquiola 200; Beazley M. y R.; Aguirre; C. Vidal 95; Curutchet J.; Kearni; Roberto 100, Cucullu Felipe L., Slorden, Pehuajó 149, Chapar y Cía., Baltabe, 30 de Agosto 200; id. Logriette; Napalcufú 95; Carriquiri Casaux y Cía.; Zopi; Casalins 95; Dodds y D. D. Ramsay; Lansadi; Bavio 84; Delfino Hnos.; Bidone; Solanet 180; De los Santos y Cía. J. C.; Solá, C. Vidal 100; Errea e hijo A.; Zurroselini; C. Vidal 85; Gibson Hnos. Emerón; G. Paz 150; Goñi e hijos Ignacio; Aillatagarcía; Solanet 190; Gioja y Etchart; Bartur; Corazzi 364; Lartigau y Cía.; Mure; Udaquiola 150; Lalor Juan; M. Fot; San Urbano 147 id. Fernández; Matanza 275; Lanús Florencio y A. E.; Cavite; Lonquimay 220; Lizarralde Hnos.; Larrinaga La Niña 67; Devoto y Cía. Slorden; Matanza 200; Lanusse Pedro y Antonio; Duvort; Abel 220; id. Pioli; Epupel 240; id. Palacios; Udaquiola 268; id. Manuel; Solanet 300; id. Potrela; id 97; id.. Elqué; Hereford 160, id. Llorente, Ing. Luiggi 190, id. G. Molina, Bell Ville 260, id. Pees, Pardo 130 Mantel y Cía.; Zilioti; Cevallos 200; Murguiondo Hnos.; Volpi, Torrecita 213; Martínez de Hoz Sno., Cablet; Cacharí 99; Nogueras y Avalos; Catucies; Albariño 200; Piccolini y Cía. Slorden, Pehuajó 90; Paz Adolfo F.; Paz; C. Vidal 288; Salaberry y Bercetche; Erramuspe; Villegas 260; id. Zabaulin id. 447; id Lartirena, Catriló 70; id. Sarcial; Udaquiola 92; Sucesión M. Iraizoz; Urraterrena; Cuenca 105; id. Mascías, id. 150; Sucesión B. Sansot; Díaz; Catriló 650; id. id. id. 430; Urtazun e hijo M.; Gorvadal; Udaquiola 200, id. Giménez, id. 200, Velaz y Cía. Angel, Valinoti, C. Vidal 178; id. id. Armas 341; id. Bi Hnos. Cevallos 230, id. Erubaldo, Alegre 190 Videla Hnos., Lamas, Saavedra 200; Ham Patricio; Aguerre; Bacacay. Total: 11.969 animales.

Ventas de hoy

Anasagasti Juan—
50 ovejas matadero Alagón pesos 17.50; 110 id. id. 15.50.

Accame, Bellini y Cía.—
104 capones Frigorífico Pirán pesos 14.80.

Bellocq e Hita—
55 ovejas matadero Udaquoila pesos 15.30; 143 id. id. 13.

Carriquiri, Casaux y Cía.—
16 capones matadero Casalins pesos 18.50; 81 id. Frigorífico id. 16.50 10 borregos id. id. 12.50.

Chapar y Cía.—
222 ovejas matadero Carril pesos 10.30; 27 ovejas id. 30 Agosto 15.20; 173 boregos Frigorífico id. 9.30; 299 capones id. Juárez 13.20; 95 id. id. Napalcofú 15.30.

Errea e hijo A.—
85 capones matadero C. Vidal, pesos 17.50.

González y Bascarán—
45 borregos Frigorífico La Verde pesos 9; 15 id. matadero id. 8.80.

Goñi e hijos Ignacio—
190 capones Frigorífico Solanet pesos 14.80.

Ham Patricio—
120 capones Frigorífico Bacacay pesos 15.20.

Lartigau y Cía.—
130 capones Frigorífico Udaquiola pesos 14.40; 20 borregos id. id. 10.50

Lalor Juan—
107 capones Frigorífico S. Urbano, pesos 15.30; 40 borregos id. id. 11.50 [illegible] capones id. Matanza 11.50.

[illegible] Hermanos—
139 capones Frigorífico La Niña, pesos 13.70; 28 ovejas matadero id. 13.30.

Marzano Hnos. y Cía.—
196 capones invernada Torrecita pesos 12.60; 16 borregos matadero id. 8.50.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
147 borregos Frigorífico Abel pesos 12.80.

Salaberry y Bercetche—
65 capones matadero Juárez; pesos 19.30; 115 id. id. 17.60; 20 id. id. Udaquiola 18.80; 72 id. Frigorífico id. 16.50; 48 borregos matadero Catriló 8.30; 17 id. id. 9.20; 450 capones Frigorífico E. Ríos 13.20; 299 id. id. 11.

Urtasun e hijo M.—
168 capones Frigorífico Casalins pesos 15.30; 55 ovejas matadero id. 14; 58 borregos id. id. 8.70; 174 capones Frigorífico Udaquiola 14.40; 26 borregos id. id. 11.50.

Videla Hnos. y Cía.—
200 ovejas matadero Saavedra pesos 8.20.

Nogueras y Avalos—
34 capones Frigorífico Albariños pesos 12.70; 164 borregos id. id. 10.20.

Gioja y Etchart—
35 ovejas matadero Corazzi pesos 17.50; 25 id. id. 16; 81 capones Frigorífico id. 14.50; 217 ovejas matadero id. 13.50.

Cucullu Felipe L.—
85 ovejas invernada Vigilancia pesos 9; 62 id. id 11.

Sucesión M. Iraizoz—
19 ovejas matadero Cuenca. pesos 16.80; 96 id. id. 14; 34 capones Frigorífico id. 14; 85 borregos id. id. 9; 20 id. matadero id. 7.10.

Alonso y Blaquier—
158 ovejas matadero Solanet pesos 15.40.

Mantel y Cía.—
90 capones Frigorífico Pehuajó pesos 13.50; 76 borregos matadero Vertiz 9; 12 ovejas id. id. 10.50; 75 borregos id. id. 8; 33 ovejas id. id. 10.50; 117 capones Frigorífico M. Cané 12.30

Gibson Hermanos—
90 borregos Frigorífico C. Pí, pesos 9.20; 60 id. id. 10.50.

Dodds y D. D. Ramsay—
20 ovejas matadero Bavio pesos 15.50 5 id. id. 11.

Bunge y Born—
25 capones matadero 9 de julio pesos 18; 70 id. Frigorífico id. 15.70; 5 ovejas matadero id. 14.30.

Curutchet J.—
100 capones matadero Roberts pesos 18.

Apheca Juan y Cía.—
61 ovejas matadero Chanilao pesos 9; 230 id. id. 16; 242 borregos frigorífico Lonquimay 9.

Martínez de Hoz Sno.—
15 ovejas matadero Cacharí pesos 6.50; 84 capones Frigorífico id. 14.80.

Sucesión B. Sansot—
350 borregos Frigorífico Anguil pesos 10; 75 id. id. Parravicini 9; 93 id. 8.80.

Bayona y Cía. José—
148 capones Frigorífico Fulton pesos .80; 47 ovejas matadero id. 14.40.

Velaz y Cía. Angel—
153 borregos matadero Alegre pesos 30; 91 id. Frigorífico id. 9.50; 30 capones Frigorífico id. 11.50; 113 ovejas matadero Cevallos 11; 112 borregos id. id. 8.60; 45 capones id. 18.50.

Lanús Florencio y A. E.—
230 borregos Frigorífico Riglos pesos .80; 123 id. id. 10; 80 id. matadero id. 9.20; 114 id. Frigorífico id. .70; 188 id. id. Uriburu 10; 30 id. matadero id. 8.30; 21 capones Frigorífico id. 15; 218 borregos id. Lonquimay 9.50.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Programa de partidos a realizarse mañana

I DIVISION

Municipalidad de la capital v. ministerio de obras públicas—

A jugarse en la cancha del club Parque Chacabuco (número 1), calles E. Mitro y Convención, a las 3.30 p. m. Referée, Arturo Pintos.

Team Municipalidad: E. Carlini; J. A. Mazzini y M. Alvarez; S. Florentino, C. Giorgetti y G. Badaracco; L. M. Custo, R. Rebollo, R. Pertini, A. Pérez y A. Sáenz; suplentes: O. Magliolo y F. Larruy.

Team Ministerio de obras públicas: J. M. Pasalacqua; Ovidio Spinelli (capitán) y Daniel Mora; J. F. Peri, Hector Maestre y Luis Ghiano; A. Barberi, A. Ciufici, Félix Scotti, G. Perdriel y Osvaldo Spinelli; suplentes: A. Elordi y Manuel F. Landeira.

Telégrafo nacional v. Ministerio de agricultura—

A jugarse en la cancha número 2 del Parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a las 3.30 p. m. Referée, doctor Carlos Inas.

Footballers postales v. Ministerio de marina—

A jugarse en la cancha del club Platense (Núñez), calles Blandengues y M. Pedraza, a las 3.30 p. m. Referée Sebastián Roselló.

Casa de moneda v. Dirección general de puertos—

A jugarse en la cancha número 3 de la Sportiva, a las 3.30 p. m. Referée, Julio A. Pordelanne.

Dirección general de puertos: P. Brandoni; R. Neydart y F. Lolo; R. Furmento, J. Mondotte y A. Silvani; A. Jaurena, A. Ceppi, J. Boix, M. Huerta y A. Sánchez.

C. A. Casa de moneda: R. Cusi; M. Génova y F. Ferreyra; M. Mariotti, C. García y V. Pérsico; L. Gibertone, F. Rofrano, N. Rofrano, A. De Carli y E. Fagnani.

Correos y telégrafos v. Empleados de ganadería y tierras—

A jugarse en la cancha del club Unión Excursionistas, calles Pampa y Migueletes, a las 3.30 p. m. Referée, Enrique G. Lambrechts.

Aduana de la capital v. Ministerio de Instrucción pública—

A jugarse en la cancha del club All Boys (Floresta), calles Segurola y Morón, a las 3.30 p. m. Referée, Natalio R. Firpo.

II DIVISION

Policía de la capital v. Aduana de la capital—

A jugarse en la cancha del club Barracas Central, estación Villa Soldatti (C. G. B. A.), tren 2.45 p. m., a las 3.30 p. m. Referée, Félix Maffioli.

Obras sanitarias Palermo v. Ministerio de agricultura—

A jugarse en la cancha número 5 de la Sportiva, calle Dorego, a las 3.30 p. m. Referée, Ramón Estrella.

Contaduría general de la nación v. Municipalidad de la capital—

A jugarse en la cancha número 1 de la Sportiva, a las 3.30 p. m. Referée, José A. Radaelli.

Team Municipalidad: J. Della Riccia; A. Guido y I. Labastié; P. Bezzulla, L. Bonanni y L. Massip; R. Ausades, L. J. Pertini, L. Córdoba, E. Vago y A. Pintos; suplentes, N. Navarro y N. Bertollini.

Impuestos internos v. Casa de moneda—

A jugarse en la cancha del club Parque Centenario, calle Campichuelo, a las 3.30 p. m. Referée, Luis Berardi.

Team de Casa de Moneda: A. J. Mazza; L. Bertone y B. Oncto; D. Linares, S. Ruffo (cap.) y A. Mantegazza; V. Linares, L. Sierra, C. Miranda, E. Olivera y J. Beraldi.

Footballers postales v. Ministerio de marina—

A jugarse en la cancha del club Platense (Núñez), calles Manuela Pedraza y Blandengues, a la 1.30 p. m. Referée, Francisco Alsiride.

Footballers postales: Calló; Acca y Arismendi; Chiapeta, Díaz y Viacava; Vichiconti, Micheli, Servidio, Brumengo y Celiz.

Correos y telégrafos v. Ministerio de obras públicas—

A jugarse en la cancha del Club Unión Excursionista, calles Pampa y Migueletes, a la 1.30 p. m. Referée, Carlos Gaddi.

Ministerio de obras públicas: C. L. Semenzato; A. C. Leiva y J. C. Delmás; S. Corvetto, M. A. Grupalli y J. Sabino; F. Belioro, J. J. Canepa, E. Morando (cap.), E. Agras y R. Luzuriaga.

Telégrafo nacional v. Dirección general de puertos—

A jugarse en la cancha número 2 del Parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a la 1.30 p. m. Referée, Andrés Schilling.

Dirección general de puertos: J. Rossi; J. Dantey y M. de Robles; S. Corini, M. Fernández y L. J. Palma; A. Alfonsi, S. Romano, E. Mingarelli, B. Voletta y P. Sanguinotti.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de esta sociedad, en su sesión de ayer, ha aprobado el proyecto de reglamento y asignación de premios que para la prueba denominada Trofeo de Turismo de 1917 presentaron los socios Bonavera, A. H. Canale y Aragnon.

Hecha la división de tales bases, mañana serán dadas a conocer a los aficionados y remitidas a todas las instituciones argentinas de motociclismo, la mayoría de las cuales enviarán representación a la prueba.

—En la reciente asamblea general de asociados se ha conferido el título de socio honorario del Club Motociclista Nacional al doctor Alfredo L. Palacios.

—El Moto Club Uruguayo ha invitado a los corredores del club del epígrafe a participar del raid Montevideo-Durazno (400 kilómetros), que se realizará el domingo próximo. Hasta mañana a las 7 p. m. pueden consultarse las bases y hacerse las anotaciones en la secretaría del C. M. N., calle Victoria 1650.

—Han sido aceptados como socios del club los señores Eduardo Rezzónico, Gastón Nordemann, Carlos A. Rocca, Luis Panzeri, Carlos A. Marengo, José P. Caprioli, Andrés Blanco, Robert Regert y Francisco Bariffi.

REMO

REGATAS INTERNACIONALES DEL TIGRE

Publicamos a continuación el programa de las regatas a realizarse el próximo domingo 25 de marzo:

Primera carrera, 1000 metros, a las 2.15 p. m., Juniors Fours B; en botes Shell, con timonel, premio Unión de Remeros Aficionados del Río de la Plata. Para remeros que no hayan remado anteriormente en regata internacional, en botes shell de remos largos y que no estén inscriptos en el Junior Fours A. — 1.o Club Remeros Escandinavos; 2.o. Ruderverein Teutonia.

Segunda carrera, 1000 metros, a las 2.30 p. m., Juniors Single Scull, en botes shell, premio Hospital de Caridad del Tigre. — 1.o Rosario Rowing Club; 2.o Club Remeros Escandinavos; 3.o, Buenos Aires Rowing Club; 4.o Club de Regatas La Marina; 5.o Club Nacional de Regatas de Montevideo; 6.o Campana Boat Club; 7.o Club de regatas Hispano Argentino.

Tercera carrera, 1000 metros, a las 2.45 p. m., Juniors Fours A, en botes shell, con timonel, premio "La Prensa". Para remeros Junior que no reman en la carrera Junio Fours B. — 1.o Club de Regatas La aMrina; 2.o Club de Regatas de Avellaneda; 3.o Ruderverein Teutonia.

Cuarta carrera, 1500 metros, a las 3 de la tarde, Senior Single Scull, en botes shell, premio Club Remeros Escandinavos. Abierto a todo remero. — Club Remeros Escandinavos.

Quinta carrera, 1000 metros a las 3.15 de la tarde, Junior Double Sculls, en botes shell, sin timonel, premio Rowing Club Argentino. — 1.o Rowing Club Argentino; 2.o Buenos Aires Rowing Club.

Sexta carrera, 1500 metros, a las 3.30 de la tarde, Senior Fours, en botes shell, con timonel, premio Comisión de la Regata Internacional del Tigre. Abierto a todo remero. — 1.o Campana Boat Club, 2.o Club de Regatas Hispano Argentino; 3.o Club de Regatas La Marina; 4.o Ruderverein Teutonia; 5.o Buenos Aires Rowing Cluub.

Séptima carrera, 800 metros, a las 3.45 de la tarde, Veterano Fours, en botes shell, con timonel, premio Jockey Club. Para remeros mayores de 30 años, que no hayan remado en regatas internacionales después de las regatas de marzo del año anterior. — 1.o Club de Regatas La Marina; 2.o Club Remeros Escandinavos.

Octava carrera, 1000 metros, a las 4 de la tarde, Junio Pair Oar, en botes shell, con timonel, premio Montevideo Challenge Cup. — 1.o Buenos Aires Rowing Club; 2.o Club de Regatas La Marina.

Novena carrera, 1500 metros, a las 4.15 p. m., Junior Eight, en botes shell, con timonel, premio Gobernador de Buenos Aires. — 1.o Buenos Aires Rowing Club; 2.o Rowing Club Argentino; 3.o Ruderverein Teutonio; 4.o Club de Regatas Hispano Argentino.

Décima carrera, 800 metros, a las 4.30 de la tarde, Cadete Fours, en botes kunker de ensayo, halfoutrigged con asiento corredizo, premio Club de Regatas de San Nicolás. Para remeros que no hayan salido de la categoría de novicios. — 1.o Rowing Club Argentino; 2.o Club de Regatas La Marina; 3.o Club de Regatas Hispano Argentino; 4.o Club de Regatas San Nicolás; 5.o Buenos Aires Rowing Club; 6.o Nacional Rowing Club; 7.o Ruderverein Teutonia; 8.o Club de Regatas de Avellaneda.

Undécima carrera, 2000 metros, a las 4.45 p. m., Senior Eight, en botes shell, con timonel, premio Buenos Aires Rowing Club. Abierto a todo remero. — 1.o, Club de Regatas San Nicolás; 2.o Buenos Aires Rowing Club; 3.o Club de Regatas La Marina; 4.o Campana Boat Club.

ROWING CLUB ARGENTINO

En la penúltima reunión de la comisión de regatas internacionales del Tigre, el delegado del Rowing Club Argentino, señor J. [illegible] Aranguren, hizo moción a fin de agregar al programa del próximo domingo una nueva carrera cuya distancia sería de 1000 metros y para remeros juniors en remo corto, denominándola Doble Par Juniors.

Aceptada esta moción por unanimidad, tendrá esta carrera como premio una elegante copa de plata donada por el Rowing Club Argentino, estableciéndose que será poseedor definitivo de esta copa el club que la gane tres años seguidos o cinco alternados.

Con el agregado de esta carrera en el programa de regatas, tienen oportunidad de utilizarla, los remeros de remo corto que hasta ahora su campo de acción ha sido realmente poco basto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Desde el 9 de julio de 1916 (o sea desde la fecha de su fundación), son numerosas e importantes las carreras que este club ha organizado.

El día 28 de enero de 1917 ppdo. este club había organizado una carrera muy importante internacional, en la que resultaron vencedores los aficionados señores José Negro, Antonio de Loma y Asem Tarbuch.

Nuevamente esto club inicia desde ya los preparativos para una nueva e importante carrera que se disputará en un trayecto Sarandí-La Plata-Sarandí, es decir, sobre una distancia de 100 kilómetros. Esta carrera se le denominará la gran carrera Penuzi.

El doctor Penuzi ha ofrecido una artística copa de plata para el vencedor de esta prueba. Los miembros que más se destacan en este club son los señores Antonio Miraglia, Juan Antonio Carulla y Silvestre Miraglia.

La prueba ha sido dividida en dos categorías para corredores de segunda y tercera categoría amateur.

Las inscripciones para esta prueba tendrán que solicitarse en la secretaría social calle Independencia 2388.

CLUB CICLISTA PRIMERA JUNTA

Los asociados de este club ciclista efectuarán el próximo domingo 25 una excursión ciclista al pueblo de Wilde saliendo al efecto de frente al local social a las 5.30 a. m.

Con esta excursión empezarán a disputarse los beneficios del premio Estímulo, que ha instituído recientemente este club en pro del desarrollo del deporte.

Actuará de comisario de excursión el señor José Juan Peyrón.

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1825

Fondos acumulados	£ 13.575.000 Est.
Depósito de garantía en la Caja de Conversión	" 13.200 "
Siniestros pagados	" 33.340.000 "

Representantes Generales para la República Argentina:

MOORE & TUDOR

CALLE MORENO 750-762. BUENOS AIRES

SOLICITADA

La Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltda. protesta enérgicamente por lo que a ella respecta, en cuanto a la manifestación publicada en nombre del Partido Socialista Argentino, de que no cumple, o haya dejado de cumplir, el laudo arbitral, y afirma de la manera más absoluta, como lo ha hecho ayer por intermedio del señor Pedro Mihanovich al Exemo. Señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen, de que inmediatamente de producido el laudo y las primeras dificultades sobre su interpretación recurrió al señor Jefe de Policía de la Capital, doctor Moreno, para recabar su opinión, quien le manifestó que daba por terminada su misión y que pediría a la Prefectura General de Puertos que se encargase de interpretar el laudo y resolver cualquiera divergencia en cuanto a su aplicación.

Desde entonces la Compañía ha sometido al señor Prefecto General de Puertos cada incidencia, con la manifestación expresa y anticipada de que se sometía a la resolución que recayese, y no tiene reclamos del señor Prefecto General de Puertos de resoluciones suyas no cumplidas. La Compañía apela a la caballerosidad de dichos funcionarios para la confirmación de lo que antecede.

Asimismo la Compañía aprovecha esta ocasión para desmentir que haya mandado notas de ninguna clase y en ninguna forma a la Federación Obrera Marítima, apropósito de los patrones y maquinistas de remolcadores o lanchas, ni tampoco a los interesados.

Pedro Mihanovich.

2,945-v-m. 23

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA CON CAMA PARA MAtrimonio solo se necesita; Andes 1586.

COCINERA DE PROFESION PARA corta familia se necesita con cama; Echeverría 3045, Belgrano.

COCINERA Y OTROS SERVICIOS Y una sirvienta de adentro, se necesitan; Andes número 1225.

COCINERA SENCILLA SE NECESITA con o sin retiro; Bulnes 1858, cuadra y media de Santa Fe.

MUCHACHA DE 13 A 15 años SE NEcesita para ayudar, hay cocinera; Rivadavia número 6091.

MUCHACHA DE 18 A 20 años SE NEcesita para ayudar a los trabajos de casa de familia, sueldo 30 $; Cangallo 1243.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA recomendada y educada, que sepa cocinar para corta familia inglesa, buen trato; Andes 22, 5.o; tratar de 10 a 12.30.

SIRVIENTA ITALIANA, JOVEN, DE buena presencia, ascada y honrada, para todo trabajo y cocina sencilla, se necesita en casa de matrimonio sin hijos, sueldo de 50 a 60 $, hay otro servicio, tranvía pago; dirigirse Zapata 299, Belgrano, a una cuadra de Cabildo al 300.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488, U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

JOVEN JAPONES, DE 20 años, SE ofrece para mucamo de comedor o limpieza en casa de familia, ciudad o campo, con buenos certificados; por carta a Kunda, Irala 1364.

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA mucamo de comedor y limpieza o cualquier trabajo, con recomendaciones; Isabel la Católica número 1023.

JOVEN JAPONES SE OFRECE PARA todo el servicio de señor solo o mucamo de comedor, tiene buenas recomendaciones de su conducta; N., Tucumán 864.

JOVEN PRACTICO DE COMEDOR Y valet de chambre y demás trabajo de casa particular, buena ropa y smocking ofrécese, Santa Fe 1859, J. R.

ALQUILERES

CASA DE NEGOCIO A DOS PASOS del Mercado, alquílase sumamente barata. Velazco 518 al 22.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3602 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 8. — U. T. 1955, (Libertad).

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniro civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermeaddes secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritoro a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestnales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1476, e 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393, a los fines prescriptos en el art. 22 de los estatutos o sea:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1916, informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años; de tres suplentes por igual término y de un síndico y su suplente por el ejercicio de 1917.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo, y además, que ésta es la segunda convocatoria, por lo que la asamblea tendrá lugar con los accionistas presentes, de acuerdo con lo establecido en el art. 351 del Código de Comercio y en los Estatutos. También se previene que terminada la asamblea ordinaria se celebrará inmediatamente otra extraordinaria con los fines expresados en el aviso publicado al mismo tiempo que el presente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2856 v. Marzo 29.

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se convoca a los señores accionistas de "La Argentina", por disposición de su directorio, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril próximo en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393, a las 4 30 p. m., inmediatamente después de terminada la ordinaria a que se refiere el aviso publicado en otro lugar al mismo tiempo que el presente. El objeto de dicha asamblea lo constituye la consideración de las disposiciones siguientes, para ser incorporadas a los estatutos a saber:

ADICIONAL: Los ejercicios de "La Argentina" inclusive el de 1917, se clausurarán el 30 de junio de cada año.

TRANSITORIO: Mientras existen directores y suplentes nombrados fuera de la vigencia del artículo adicional precedente, ellos se considerarán cesantes en la asamblea ordinaria inmediata más próxima a la expiración del término por el que fueron nombrados. Esta disposición comprende al síndico y suplente.

Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que siendo ésta la segunda convocatoria, por no haber existido quórum legal para la anterior, ella tendrá lugar cualquiera que fuese el número de accionistas y acciones representadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos. También se les previene que los boletos de entrada se reclamarán previo depósito de las acciones, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos o sea tres días antes del 2 de abril próximo.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1917. — Pedro Moussampés, contador.

2857 v. marzo 29.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENsiones. — Fundada el 1.o de julio de 1901. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de abril de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de la Sociedad, calle Pueyrredón 524 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.

3.o Inversión del Fondo de Acumulación.

4.o Dieta a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1917.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Elección del Tribunal Arbitral.

7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Borlasca, secretario. 2897 v. Ab. 9.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 125.000.000.—m|n
Fondo de reserva	14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7600, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen: N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1191; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 2599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1090, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2829; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4726; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o

El Banco cobra:

		Anual
Por adelantos en c. corriente	8	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1252; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, calle Rivadavia número 8419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . 922.330 " "

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. id. 180 días	4 1/2	o|o	4 1/2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: **AMSTERDAM.**
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250
Sucursal: **RIO DE JANEIRO.**

Agencia N.o 1. Corrientes 1300 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado	fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado	" 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.

perm.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

Drama intimo

Marta tiene dos muñecas y un cachorro fox terrier llamado "Silver"; los tres constituyen su amada familia y viven en perfecta armonía.

Ayer, Marta volvió de la escuela muy satisfecha. Vestía traje de fantasía, con el cual debe tomar parte brevemente en una fiesta que sus maestras organizan, y gozaba de antemano la sorpresa y emoción de su mamá, cuando la viese tan elegante, y sobre todo, de sus queridas muñecas y de su fabiero "Silver".

La familia menuda la esperaba en su cuarto. Corrió en su busca. Allí estaban sus compañeros de juego. Acarició a "Silver" y se precipitó sobre sus simuladas hijitas Rosa y María.

¡Oh dolor! ¡Oh espanto! [illegible] Sus muñecas [illegible] blancas. "Silver" las [illegible] pretendiendo besarlas [illegible] Rosa y María, sólo [illegible] tros fríos, descoloridos, [illegible] pálidos!

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARÍ 344

TELÉFONOS, U. Telef. 446 y 1518 Libertad—Coop. 451 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† LUIS PEREYRA LUCENA (Q. E. P. D.) — Falleció el 22 de marzo de 1917. — Su esposa María Luisa [illegible], sus hijos [illegible] y María Luisa Pereyra Lucena, [illegible] invitan a sus [illegible] a acompañar los restos [illegible] cementerio [illegible] Casa [illegible] [illegible].

2.... 23 marzo

† SERAFIN ASTURIZAGA (Q. E. P. D.) Falleció el 22 de marzo de 1917 [illegible] Callao 416. [illegible]

† [illegible] (Q. E. P. D.) Falleció el 21 [illegible] [illegible]

† AUGUSTO [illegible] (Q. E. P. D.) Falleció el 21 de marzo de 1917. — Su esposa [illegible] sus hermanos [illegible] Juan Iribarne, Callao 416.

† LORENZO RAMOS (Q. E. P. D.) Falleció el 22 de marzo de 1917. — Su esposa María A. de Lorenzo de Ramos [illegible] invitan a sus relaciones a acompañar sus restos [illegible] del Oeste [illegible] El duelo se despide en el cementerio [illegible] la cochería [illegible] barne y Cía. [illegible]

MISAS Y [illegible]

† BEATRIZ RODRIGUEZ (Q. E. P. D.) Falleció [illegible] de 1917. [illegible]

† OLIMPIA [illegible] (Q. E. P. D.) [illegible]

† CARLOS [illegible] [illegible]

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 580

[illegible]

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 956

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

LA MARSELLESA, GRAN EMPresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gastón Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA ETCHEGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

2721 v. Marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA SACCHETTI de SACCHETTI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.

2741 v. Marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1917. —Osvaldo Rocha, secretario. 2753 v. M. 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO CLABRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1917. —Horacio H. Dobranich, secretario.

2775 v. Marzo 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANTOS [illegible] de ECHARTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría, del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

[illegible] v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho [illegible] ANGELA [illegible] para que dentro [illegible] deducir sus acciones en forma [illegible] juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a [illegible] dejados por don [illegible] FRANCISCO [illegible] para que dentro de dicho término [illegible] en forma [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — [illegible] Abril 5.

El señor juez de primera instancia [illegible] por SERAFINA [illegible] PERENA de LOSATZ [illegible]

[illegible]

Felipe Barone; Francisco Boero; Adolfo Bianchi; Luis Bronzini, Juan Beragno; Pedro Cavaletti, José Canevaro; Estéban Calcagno; José Cevallos, Manuel Cortman Martín Carneglia; Victorio Colonna; Angel S. Carnelia, José Corradi; Severino Dahl; Felipe Decia; Emilio Erdbecker; Fridholf Ericsón; José Fraga Patrón, Manuel Formento; Sebastián Forme; Domingo Gastaldi; Pedro Gaglio; Gregorio Gavarone, Juan Ixesas; Pedro Lanzone, José Morando; Juan Medanich; Juan Mela; Pedro Maggio, Alfonso Noñer, Basilio Napoli, Francisco Oderiga, Vicente Piñaga; Juan L. Prestiani, Faustino Pizzi; Nicolás Pallari; Cristóbal Palma; Natalio Risso; Clemente Rossi; Eugenio Rossi; Francisco B. Ruiz; Pablo Rusca; Angel Sana; Simón Susunich; Marcos Soko; Bartolo Traversa; Ambrosio Vernaiza; Santiago Vernazza y Pedro Vignolo, para que dentro del término de quince días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio seguido por los señores Carniglia Estéban, Daneri Juan y otros, sobre división de condominio del vapor "Río Paraná", bajo apercibimiento de dar la intervención al señor Defensor de ausentes en turno, si no comparecieren.

Buenos Aires, marzo 12 de 1917. — F. A. González del Solar, secretario.

2[illegible] v. m. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don GUILLERMO REIMERS, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Luis C. García, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Avenida de Mayo número 769, dentro del término señalado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — J. A. Basualdo, secretario. 2877 v. m. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don A[illegible] [illegible] se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BENIGNO BACA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1917. — Francisco [illegible], secretario.

2917 v. Abril 19.

[illegible]

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario para el invierno del corriente año, destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y el pliego de condiciones ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán públicamente las propuestas el 26 de marzo próximo venidero a las 3 p. m. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1917. — M. J. Caries, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2.725 v. mar. 26

Intendencia Municipal de la Capital

CONTRIBUCION DE PAVIMENTOS

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados en el frente a las calles [illegible] de Alsina a Canning, Beruti [illegible] de Franklin a Gaona, Hornberg [illegible] Salta a Hornberg [illegible] de Bolivia [illegible] de Sud América [illegible] Terrero a [illegible] Alsina [illegible] Boyacá [illegible] Terrada [illegible] Tapalqué [illegible] a la oficina recaudadora [illegible] los títulos de sus propiedades [illegible] por el frente a [illegible] [illegible]

El jefe.

Buenos Aires, marzo 14 1917. [illegible] Marzo 24.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a [illegible] para el [illegible] de [illegible] [illegible] Buenos Aires, marzo 15 de 1917. — El secretario. 2[illegible] v. m26

Intendencia Municipal de la Capital

[illegible]

raboya en el patio principal de la sub intendencia de Flores de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso. — Buenos Aires, marzo 16 de 1917. — El Secretario.

2[?]890 v. m25

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia pública de 3000 kilos de azúcar refinería, 700 kilos de azúcar molida y 1200 kilos de manteca. Tendrá lugar el día sábado 31 del corriente a las 10.30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, marzo 22 de 1917. 2.926-31marzo

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación verbal para la provisión de 140.000 kilogramos de pasto seco, 85.000 kilogramos de maíz; 32.000 kilogramos de avena o cebada, y 5.000 kilogramos de afrecho de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina general de [illegible] de la intendencia municipal y en la administración general de [illegible]. El pago será al contado.

Las propuestas serán abiertas el lunes 26 del corriente a las 4 de la tarde en la administración de Empresa Santa Fe número 1043. 2.932-26marzo

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería para el año en curso. Pliego de condiciones y referencias en la Secretaría Administrativa 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5, sábados de 10 a 12.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Secretario el día de marzo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 2,714 v. mar.24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición en la capital federal, del terreno necesario y adecuado, con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de don Félix Fernando Bernasconi, de acuerdo con las bases que obran a fs. 2 y 3 del expediente 1405 P que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día diez de abril próximo a las 2 de la tarde.

El secretario general.

2|8140 abril 6.

Ministerio de J. e I. Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos para talleres, etc., a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores, anexo, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, institutos nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, colegio nacional "Carlos Pellegrini", en Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio para el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno), la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y los interesados que concurran, el día [illegible] de abril del corriente año, a las 3 p. m.

El "Boletín Oficial" publica el detalle de especificación y cantidad de artículos solicitados. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1917. — El jefe de la dirección administrativa. 2|502-a11

Obras Sanitarias de la Nación

Prórroga de los plazos para la presentación de planos de las obras sanitarias domiciliarias.

Se hace saber a los propietarios de fincas comprendidas en la Segunda y Tercera series del [illegible], que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha prorrogado los plazos para la presentación de planos de obras sanitarias domiciliarias de los respectivos inmuebles hasta las fechas que a continuación se determinan:

SEGUNDA SERIE

5.a sección. — Comprendida por calles Juramento, Washington, Monroe, Roque Pérez, [illegible] Republiquetas y Río de la Plata, hasta el 31 de marzo de 1917.

6.a sección. — Comprendida por calles Bella Vista, Curapaligüe, Pampa, Esteban Bonorino, [illegible] vera Indarte, Junta, [illegible] cuero, Varela, Campana, [illegible] Merlo, San Pedrito, Nazca [illegible], hasta el 30 de abril de 1917.

7.a sección. — Comprendida por calles Nazca, San Pedrito, [illegible] fuente, Campana, [illegible] y Gaona, hasta el 31 de mayo de 1917.

TERCERA SERIE

1.a sección. — Comprendida por calles Matanzas, Avenida [illegible] clana, Inclán, Alberti, [illegible] bre, Pozos, Rondeau, [illegible] viembre, Paraguay, [illegible] Ferrocarril del [illegible] hasta el 31 de agosto de 1917.

2.a sección. — Comprendida por calles Chiclana, Cruz, [illegible] Beauchef, Zañartú, [illegible] blea, Curapaligüe, [illegible] bo, Crisóstomo Alvarez, [illegible] biría, Curapaligüe, Rivadavia, [illegible] da La Plata, hasta el 30 de junio 1917.

3.a sección. — Comprendida por calles Rivadavia, Bella Vista, Camarrayo Maldonado, Camargo y Amancio hasta Rivadavia, hasta el 31 de julio de 917.

4.a sección. — Comprendida por las calles Bella Vista, San Martín, Charroarín, Constituyentes, Pampa, Forest, Plaza Los Andes, Camargo y el Arroyo Maldonado hasta el 30 de setiembre de 1917.

Buenos Aires, marzo 14 de 1917. José I. Goñi, secretario.

2|888 v m26

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN SAN MARTIN. — Calle Salta número 132, entre Pueyrredón y Rivadavia. A 6 cuadras de la estación del F. C. C. A., a dos de la plaza principal y a una del tranvía eléctrico a Plaza Mayo. Tasación, $ 10.874.85 moneda nacional de curso legal.

Base, 2|3 partes: $ 7.249.90 moneda nacional de curso legal, pudiendo el comprador constituir una hipoteca por $ 5.000 moneda nacional de curso legal a favor del Banco El Hogar Argentino a 5 años de plazo con 9 olo de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados.

El domingo 25 de marzo, a las 3.30 p. m., en la misma propiedad. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Argentino G. Barraquero, juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Gerardo Caferatta. Mide: 8.66 m. de frente al S. O. por 43.30 metros de fondo. Tiene sala, tres habitaciones, baño, cocina, galería y pieza de servicio. Exigiremos el 8 olo como seña y el 2 o|o de comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.—**Adolfo Bullrich y Cía.** 2|851-v. m. 25.

Pereyra Wallace y Cía.

1200 novillos 1200

De 2, 3 y 4 años tipo frigorífico en SAN VICENTE, F. C. Sur.

El **domingo 25 de marzo,** a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones. Detalle:

200 novillos de 1|2 y 3 1|2 años, especial clase, muy buen estado, mochos, una marca.
150 id. 2 1|2 y 3 años, muy buen estado y clase.
120 id. 2 y 1|2 y 3 años, buen estado y clase.
100 id. 2 y 3 años, muy buena clase y estado, mochos, una marca.
200 id. 2 y 3 años, buen estado y clase, en lotes.
100 id. 2 1|2 años, buen estado y clase, una marca.
100 id. 2 1|2 años, buen estado y clase, mochos.
50 id. 2 y 2 1|2 años, muy buen estado, especial clase, una marca.
130 id. 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase, en lotes.

Los interesados de esta capital que deseen concurrir al remate deberán tomar los trenes que salen de Constitución el día del remate a las 8.07, 9.20 u 11.07 de la mañana, pudiendo regresar en los distintos trenes de la tarde.

Los concurrentes de Dolores y General Belgrano y trayectos deberán tomar los trenes que salen a las 5.20 de la mañana de Dolores y 6.38 de la mañana de G. Belgrano, pudiendo regresar en el tren que pasa por San Vicente a las 5.55 de la tarde. Comisión, 2 o|o a cada parte.

Por informes y pedidos de local en San Vicente, al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía. 2|944-v. m. 24.

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. — EN CIUDADELA (F. C. O.) Amplio terreno con edificio. Orden del señor juez de lo civil doctor A. Seeber, secretaría doctor Caputo, juicio Santamarina e hijos con Adhemar Gutiérrez, calle Moreno, entre 25 de Mayo y Chacabuco. A 2 cuadras y 1|2 de la estación. Son los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 13 y miden 25 m. 98 frente al N. por 42 m. 18 de fondo en costado O. y 42.77 en costado E. Superficie total de 1.101.81 m. c. Edificio de material de 2 piezas, una de ellas con galería, cocina y w. c., en cal y revoques idem. Techos zinc, pisos madera y puertas pino. Cerco de alambre tejido. Tasación, $ 7.500. Base, 2|3 partes, pesos 5.000.

El domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., en el mismo. A cuenta precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — **Rafael Capoto,** secretario. 2|895-v-m. 31

S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL EN CARLOS CASARES, F. C. O. Lote de terreno en el paraje Moya, parte de la quinta 19 y designado en el plano especial con el N.o 7 de la manzana D. Mide 30 metros de frente al N. O. por 40 metros de fondo, lindando por aquel rumbo calle en medio con el lote 10 de a manzana B. a S. O. calle en medio lote 7 de la manzana 19 del pueblo, por el N. E. lote 8 de su misma manzana y al S. E. con lote 5 ambos de Juan Saves.

BASE $ 4.000 m|n.

Orden del Señor Juez de 1.a instancia Dr. Lagos en juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra Don José Balsell, autos por la secretaría del Dr. Barraquero.

El día 24 de marzo, a las 3 p. m., en mi escritorio. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. 2|823 v. mar. 23

Bravo Barros y Cía.

EN BANFIELD

JUDICIAL. — CALLE INDEPENDENCIA 237, entre Búlevard General Rodríguez y calle Acevedo. — A una cuadra y media de la avenida Alem y del tranvía eléctrico a Plaza de Mayo, a cinco al S. O. de la estacion y rodeada de las mejores casas-quintas de la localidad. Con adoquinado al frente. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique Aranda. Juicio Banco El Hogar Argentino con Horacio y Baldassarre Bellusci. Base $ 7.857.65 o sea las 2|3 partes de la tasación judicial. El comprador podrá constituir una hipoteca a favor del Banco ejecutante por $ 7.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el referido Banco designe.

El domingo 1.o de abril, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 8m66 por 29m47 (10 varas por 34v03). Superficie 255mc21 (340vc30). Verja de material y hierro al frente, vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y agua corriente. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. —Bravo Barros y Cía. 2|871 v m31

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — CALLE CORDOBA, entre las de Billinghurst y Sadi Carnot, de acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber que en el juicio seguido por don Henry Levy contra don José Cipolla sobre cobro de un crédito hipotecario, se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de dos lotes de terreno ubicados sobre la calle Córdoba, entre Billinghurst y Sadi Carnot, número 4 B y 5 A, que miden por estar unidos 16.11 metros de frente al norte por 56.34 en el costado oeste y 55.83 en el E. por un contrafrente de 10.81 metros, con la base de $ 50.000 moneda nacional, estando autorizado el martillero para exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — **Argentino G. Barraquero,** secretario.

El **domingo 25 de marzo,** a las 5 p. m., sobre los mismos. Más datos al martillero, Talcahuano número 469, o 2711 U. T. Libertad. 2|840-v. m. 25.

Patricio Byrne

JUDICIAL. — TERRENO EN COLEGIALES, remataré el

Domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Patricio Byrne ha sido nombrado en el juicio seguido por don Clemente Acchini contra don Gregorio J. Núñez, hoy su concurso, por cobro de un crédito hipotecario, para que proceda a la venta de un terreno ubicado en la zona norte, parroquia de Belgrano, con frente a la calle Zapiola, entre Zavala y Céspedes, lote número 2, que mide 8 metros 66 centímetros de frente al nordeste por 39 metros 53 centímetros al costado sudeste y 39 metros 24 centímetros en el noroeste, con la base de 5.000 $ moneda nacional.

El remate lo efectuará sobre el mismo terreno el **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m. Estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión. Mayores informes, a la secretaría en los tribunales 6.o piso, o al martillero, Maipú 286. Buenos Aires, marzo 16 de 1917. Certifico que la venta ha sido autorizada. — **Juan José Coromado,** secretario. 2|894 v m 31

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CASA CALLE WARNES No. 831 ESQUINA a la de Serrano s|n. A requerimiento judicial No. Ho. 10.453. Serie C. H. A. 6 o|o. El martes 20 de marzo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 32.40 metros de frente al S.S.E. (Warnes), 10 metros en su otro frente al S.E. (Serrano), 29.01 metros en el costado N.E., y 22.87 metros en el del N. O. Ad corpus, y con tres habitaciones, comedor, una pieza y dependencias.
Base de venta $ 12.500. Hipoteca $ 9.000. Deuda actual $ 8.423:650.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de marzo de 1917. 2|803 v. marzo 25

CASA CALLE HUMBERTO I. N.o 3129, ENTRE las de General Urquiza y 24 de Noviembre. N.o H.o 2211. Serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 23 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, la que se compone de sala vestíbulo, escritorio, 7 piezas y dependencias, midiendo su terreno 8 metros 651 milímetros de frente al S. E. por 41.23 metros de fondo en el costado S. O. y 40.85 metros en el del N. E.
Base de venta $ 26.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.291:368.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de marzo de 1917. 2|830 v. Marzo 23.

2 CASAS CALLE MORETO números 915 y 923, entre las de Directorio y Tandil. N.o H.o 6357, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 25 de marzo,** a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.52 metros de frente por 19.92 metros de fondo, con dos piezas, cocina, galería, etc., cada una.
Base de venta, $ 5.000. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda actual, $ 3.226:689.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de marzo de 1917. 2|849 v. Marzo 25.

3 CASAS CALLE LUNA NUMEROS 328|34|38 entre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 9834, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 26 de marzo, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 25.66 metros de frente al O., 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.31 en el contrafrente al E. N. E., ad corpus, compuesta de tres casas independientes. Luna 328, con dos habitaciones y dependencias. Luna 334, con igual distribución a la anterior y Luna 338 con dos piezas chicas más que las anteriores.
Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:513.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 12 de marzo de 1917.— en LA EPOCA. 2|848 v. marzo 26.

CASA CALLE NEUQUEN N.o 1230, ENTRE las de Paysandú y Paramaribo. A requerimiento judicial. N.o H.o 20407 1.a serie, 2.a ley 9155. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 9.93 metros de frente al N. E.; 35.56 metros de fondo en el costado E.; 40.35 en el del O. y 8.66 metros en el contrafrente al S., ad corpus. Edificio consta de: jardín al frente, 3 habitaciones, galería comedor y dependencias.
Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.250:970.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 14 de de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|567 v. m. 27.

CASA CALLE CERRITO NUMEROS 711|48, entre las de Viamonte y Córdoba. A requerimiento judicial. N.o H.o 2179, serie C. H. A., 6 o|o. El **martes 27 de marzo,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 9.86 metros de frente al E. por 18.45 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de planta baja con: salón para negocio y dependencias; planta alta con: vestíbulo, sala, comedor y dependencias.
Base de venta $ 11.200. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.316:547.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|865 v. m. 27.

CASA CALLE FREIRE NUMEROS 3527|35, entre las de Núñez y Republiquetas. A requerimiento judicial. N.o H.o 12.511 serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 17.32 metros de frente al O. por 25.98 metros de fondo, ad corpus. Edificio consta de: salón para negocio (N.o 3535), portón de entrada (Número 3527) dos habitaciones, y dependencias.
Base de venta $ 7.200. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.147:786.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|866 v. m. 27.

CASA CALLE SAN JUAN N.o 4018, ENTRE las de Treinta y Tres y Quintino Bocayuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 3160, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 34.64 metros de fondo ad corpus. Edificio consta de sala, 4 habitaciones, comedor y dependencias.
Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.432:105.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|867 v. m. 27.

CASA CALLE ALVAREZ N.o 2414, ENTRE las de Santa Fe y Güemes. N.o H.o 30417 serie L. El **martes 27 de marzo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 32.69 metros de fondo hacia el N. O. en el costado N. E. y 32.86 metros en el S. O., ad corpus. Edificio consta de sala, comedor, 4 habitaciones, dos piezas de servicio en altos y dependencias.
Base de venta $ 17.200. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 12.360:990.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado el 13 de marzo de 1917 en LA EPOCA. 2|868 v. m. 27.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

SITIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. — N.o H.o 6|1357 serie A. El **jueves 29 de marzo de 1917,** a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre Garibaldi y Avenida Moreno, compuesto de 16.32 metros de frente por 64.85 metros de fondo.
Base de venta $ 1.200 al contado.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|878 v. m. 29.

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO. — N.o H.o 202|10950, serie F. El **jueves 29 de marzo de 1917,** a las 9 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Santiago, un terreno de quinta con edificio ubicado al sur de la ciudad de Santiago, en la avenida Moreno y calle Rioja, con superficie de 1 hectárea 87 áreas 89 centiáreas, 60 miliáreas; lindando: al N. con sucesores de Manuel S. González y una fracción de 43.30 metros que pertenecía a la misma propiedad; al E., con la citada fracción y la avenida Moreno; al S., con propiedad de Domingo Meriles y al O., con Juan Firpo y José Falconi. Existe en la referida propiedad una casa habitación de dos piezas y demás dependencias.
Base de venta $ 3.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 1.547:270.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de marzo de 1917. 2|879 v. m. 29.

2 CASAS CALLE WASHINGTON NUMEROS 2313|17 entre las de Olazábal y Blanco Encalada. N.o H.o 5508 y 5509, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 1.o de abril,** a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas, estas propiedades número 2313, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias y número 2317, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias.
Base de venta N.o H.o 5508, $ 7.500. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.453,777.
Base de venta N.o H.o 5509, $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.453,777.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de marzo de 1917. 2|907 v. Ab. 1.

CASA CALLE JORGE NEWBERY 3222|26, entre las de Martínez y Conde. N.o H.o 13242, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 2 de abril a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 30.67 metros en el costado N. E. y 28.48 metros en el del S. O. y 9.10 metros en el contrafrente "ad corpus". Edificio compuesto de salón de negocio número 3226, 4 piezas y dependencias.
Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.541.445.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|905 v. Ab. 2.

CASA CALLE PLANES N.o 984, ENTRE las de Caballito y Añasco. N.o H.o 15967, serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 2 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 21.34 metros de fondo en el costado E. y 21.24 en el del O. con 2 saloncitos de negocio, 3 habitaciones, galería etc.
Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.695.227.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|906 v. Ab. 2.

FRACCION DE TERRENO UBICADA CALLE Schmidel, Basualdo, Ercilla y Guardia Nacional. N.o H.o 4026, serie P. C. El **miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este terreno con 86 metros de frente al S. E. por 130 metros de fondo al N. O. En el lado N. E. a los 80 metros del frente hay un martillo en contra de 43 metros cuya disminución sigue 8.66 metros y a su terminación al N. E. se medirán 4.33 metros y de aquí cuadrando al N. O. 43.35 metros con un contrafrente de 47.33 metros también al N. O. Su superficie aproximada es de 9.121 m. c.
Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 5.229.815.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de marzo de 1917. 2|923 v. Abril 4.

3 CASAS CALLE GAONA Nos. 1701|05|15|19, esquina Bella Vista N.o 1108|10|12. N.o H.o 10078, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 4 de abril,** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 19 metros de frente al E., 20.66 metros en su otro frente al S., 24 metros en el costado O., y 25.61 metros en el del N., con: Gaona números 1701|5, esquina Bella Vista N.o 1108, con salón para negocio con sótano, Gaona número 1701, que comunica interiormente con la anterior con 5 piezas y dependencias. Gaona 1715|19, entre las de Bella Vista y Trelles con salón para negocio, sótano, 3 piezas y dependencias y casa Bella Vista 1110|12, entre Gaona y Figueroa, con igual distribución al anterior.
Base de venta $ 49.700. Hipoteca pesos 46.000. Deuda actual $ 43.662,406.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de marzo de 1917. 2|928 v. Ab. 4.

CASA CALLE OLLERO 2240, ENTRE LAS de 3 de Febrero y 11 de Septiembre. N.o H.o 10951, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 6.60 metros de frente por 25.25 metros de fondo ad corpus, con sala, comedor, 5 piezas y dependencias.
Base de venta $ 10.200. Hipoteca pesos 9.500. Deuda actual $ 8.591,620.
Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.
Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de marzo de 1917. 2|927 v. Ab. 4.

500.000 HAMACAS CAMA

Vendidas en los Estados Unidos en tres años

Enviaremos franco a bordo Nueva York **las siguientes.**

MUESTRAS
N.o 3, completa, $ 4,25 **cada una**
N.o 8, completa, $ 6,75 cada una
Soporte de hamaca, pesos 2.25 cada uno

Ofrézcalas a la venta en su territorio y obtenga grandes utilidades.

CONSTRUCCION

Las hamacas cama se hacen de lona de khaki de 12 onzas, conectadas a un resorte de acero de cama y colchón. Podemos suministrar el soporte de acero con toldo de lona para el uso a la intemperie.

También fabricamos tiendas de campaña, sacos de lona para herramientas, sacos para carbón, sacos para pienso de caballos, y otras especialidades de artículos de lona.

Solicítese el catálogo completo.
Dirección telegráfica: "Exbamco".

EXELSIOR BAG & MFG. CO. TROY, N. Y., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes, menciónese este aviso de LA EPOCA.

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Warnes, entre Monte Egmont y Monte Dinero y los números 780 y 794, teniendo 7.80 m. de frente al N. E., 32.38 m. en el costado N. O., 35.38 m. en su costado S. E. y un contrafrente de 6.80 m. al S. O. Superficie total, 231.06 m. cuadrados.

Tasación: $ 2.772.72 m|n Base de venta, las 2|3 partes con la retasa del 25 o|o o sean **$ 1.386.36 m|n.**

El **domingo 1 de abril,** a las 4.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez en lo civil doctor A. Seeber. Juicio Fresone Francisco contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría del doctor Güiraldes (hijo) o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — **Carlos Güiraldes** (hijo), secretario. 2|896-v-m. 31

Pedro A. Matranca

Ada. de Mayo 1111—U. T. 6549, Lib

JUDICIAL. —REMATARE EL DIA 27 del corriente a las 2.30 de la tarde en la calle Colonia 151, las siguientes maquinarias, que a continuación se detallan: 4 máquinas Minervas, 1 guillotina de 1.20 centímetros de largo, 1 caldera y motor Lachapelle, 1 máquina hacer e imprimir boletos de tranvías, 1 torno de 2.50 centímetros de largo, 1 motor de 7 caballos, 1 motor de 3 caballos y una máquina cortar papel. Comisión. 10 por ciento a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Datos a mi escritorio.

Venta de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Dr. Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de 5 días, que ha sido designado el martillero Pedro A. Matranca, para que proceda a la venta de las máquinas, embargadas en el juicio seguido por los señores Fontana Hnos. contra A. Pedemonte y Cía. Buenos Aires, diciembre 16 de 1916. — Pedro A. Matienzo, secretario.
2.922 v. marzo 25

Mariano Salabert y Cía.

JUDICIAL. — EL LUNES 26 DEL corriente, a las 2 de la tarde, en Rivadavia 4374, 339 bolsas de trigo, cebada, reigrás y alpiste y 2 máquinas limpiadoras para cereales "Mateo Chico", de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del que suscribe, en los autos que por cobro de alquileres sigue Vainelli Andrés contra Maloberti Antonio, los martilleros Mariano Salabert y Cía., procederán a la venta, sin base, de dos máquinas limpiadoras para cereales y varias bolsas de trigo, cebada, reigrás y alpiste existentes en el local Rivadavia 4374. Buenos Aires, 17 de marzo de 1917. — **Nicolás González Iramain,** secretario.

El **lunes 26,** a las 2 p. m., en Rivadavia 4374. — Mariano Salabert y Cía. 2|939-v. m. 25.

Carlos Manzi

JUDICIAL. — YATE "CALYPSO". Frente al Tigre Hotel F. C. C. A., siendo sus características y construcción siguiente: Motor a nafta 100 H. P. 6 cilindros y motor de 8 H. P. con dínamo, con toda la instalación completa de luz eléctrica en su interior y exterior, reflectores poderosos, bocina de llamada, amplio comedor, dormitorio para cuatro personas, lavatorio, cocina, despensa, w. c., servicio completo de cocina y cristalería, código de banderas e internacional, todo su velamen completo y etc., departamento para dos tripulantes con sus camarotes, w. c. y etc., sus dimensiones son las siguientes: Eslora 14 mts., manga 2.90 mts., puntal 1.50 mts y calado 1.20 mts. y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de lo Civil de la Capital federal Dr. Adolfo Casabal se hace saber que en los autos sucesorios de Don Tomás y Pilados Liberti se ha designado al martillero Don Carlos Manzi para que en el día que éste designe proceda a vender el yate "Calypso" con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 6.666.66 m.n. que son las 2|3 partes, debiéndose exijir el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 8 o|o de comisión del que resulte comprador en dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

El **domingo 1.o de abril,** a las 4 p. m., sobre el mismo el cuál se encontrará atracado frente el Tigre Hotel F. C. C. A. Más datos Palacio de Justicia 6.o piso o al martillero Talcahuano 469. 2|903-v-m. 31

Folletín de LA EPOCA (31)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO XXXVI

Disculpados

"Mrs. Vayne nos asegura que al bajar no entró en la biblioteca, sino que se limitó a abrir la puerta y asomarse. Esto es cierto, probablemente, porque en aquel momento la habría hablado el mayordomo y debía de estar cerca. Creo que se puede admitir confiadamente que no tuvo tiempo de entrar en la biblioteca, acercarse al sillón de lord Luxmore, echar el veneno en la copa y luego despertale y preguntarle si quería ver a Mr. Wingrove.

"Volviendo a sus movimientos tenemos que bajó poco después de las seis y entró en este comedor, en el cual le vió Mr. Wingrove al pasar por delante de las ventanas. Ella dice que se hallaba al lado de ese aparador encendiendo una lámpara. Declara que llegó a esta habitación dando un rodeo que no nos explica con suficiente claridad. Al venir por ese camino tortuoso pasó por la puerta de la biblioteca y no vió a nadie ni oyó nada, y por extraño que parezca, tampoco ella fué vista. Es muy cierto que pudo haber estado en la biblioteca en el momento que suponemos fué administrado el "bikh" al interfecto; pero también es cierto que puede decirse lo mismo de otros tres testigos por lo menos. Dos de ellos tenían más facilidades que Mrs. Vayne, porque conocían la existencia de ese terrible veneno y podían procurárselo".

En este punto un jurado interrumpió el discurso entregando un papel al juez, el cual leyó lo que tenía escrito y lo rompió después.

—La información es valiosa — dijo al jurado — pero llega tarde. — Me es imposible darme por enterado de asuntos que no han sido aportados a la prueba.

Después continuó:

—Creo haber mencionado todos los hechos que tienden a complicar a Mrs. Vayne. Debe de admitirse que hay mucha evidencia circunstancial en contra suya, pero no evidencia real. Con una excepción, no ha sido comprobado ni un solo hecho que la relaciones, negativamente siquiera, con el crimen. Esta excepción es la circunstancia de hallarse en el comedor al salir Mr. Wingrove. Tenemos considerables testimonios en cuanto a lo que pudo haber hecho, pero ninguno en cuanto a lo que hizo. El arañazo de la mano es un punto muy dudoso, y a vosotros os toca decidir si consideráis cierto su relato o si creéis que en algún modo indica que ella fué la persona que sacó la copa de la biblioteca. Mrs. Vayne lleva quince años con la familia de Luxmore, y parece absurdo suponer que después de tan largo tiempo haya tenido un motivo para cometer un delito tan siniestro y tan horroroso".

En el bien conservado rostro de Mrs. Vayne se notaba una satisfacción considerable. Echó una mirada provocativa a Miguel Dred, pero la mirada con que éste la respondió no parecía confirmar el triunfo de la dama.

CAPITULO XXXVII

Los primos

—Volvamos a hora a la hija menor de lord Luxmore y a su primo Reginaldo. Los menciono unidos porque hay muchos indicios de connivencia entre ambos, y el móvil del hombre puede haber constituído, a impulsos del amor, el móvil de la mujer. Es terrible que la prueba nos haya llevado por un momento a considerar esta cuestión de parricidio posible. Diversas circunstancias que se han entrevisto y la conducta de Beatriz Luxmore en el curso de esta indagatoria, se combinan para convencernos de que existe tan espantosa posibilidad. Beatriz Luxmore tiene fama de hija desobediente y caprichosa y se nos ha dicho que rara vez se cambiaba una palabra agradable y alegre entre ella y su padre. Siguiendo los impulsos de su carácter aceptó por novio a un hombre de mala conducta que todos rechazaban y su padre sobre todo. Dejando a un lado la cuestión del carácter personal de Reginaldo Luxmore, se sabe que el difunto tenía gran aversión a los matrimonios entre parientes. Aunque sólo fuese por esta razón, jamás hubiera consentido que su hija se casase con su primo.

"Como ocurre con mucha frecuencia en los jóvenes de naturaleza independiente y apasionada, el amor que Beatriz Luxmore profesaba a su primo era tan intenso y desesperado, como inexplicable y poco natural la aversión que le inspiraba su padre. Es seguro que entre su padre y su novio, Beatriz no hubiera preferido nunca a su padre. Y ahora viene un punto grave Habéis oído decir a la doncella Celestina Boutry, que una vez, en son de broma, le dijo Beatriz que la mayor ambición de su vida era llegar a ser lady Luxmore y que envidiaba más ese título que el de duquesa. Esto demuestra la intensidad de su resolución de casarse con su primo. Y su primo ansiaba con igual vehemencia ser barón de Luxmore. El amor de Beatriz no era de esos que se casan en la pobreza y son felices. Su amor era de un carácter violento y resuelto, capaz de limpiar de obstáculos la senda del novio, aún a costa de sangre.

"Ya hemos visto cómo se entendía con el calavera de su primo, escribiéndole y entrevistándose, contra las órdenes expresas de su padre, y por lo que conocemos de su carácter e intenciones podemos figurarnos lo que sentiría cuando corrió por la casa el rumor de que su padre pensaba volver a casarse y desheredar a Reginaldo. Yo creo que esto expresa elocuentemente la ruda oposición que la gente de la casa hacía al difunto, el cual se veía obligado a guardar en secreto sus intenciones de contraer un matrimonio honroso como si estuviera pensando en la perpetración de un crimen. Nadie podría decir las amarguras que sufrió lord Luxmore. Rodeado de honores, de riquezas y de estimación, su vida veíase agriada en su propio centro, en el hogar doméstico. La irritabilidad que demostraba era, quizás consecuencia de las contrariedades que tenía que soportar. ¿Quién podría decir las veces que había temido el cobarde golpe que le hirió al fin en vísperas de una alianza que le habría devuelto la felicidad que sus hijas, sobre todo la menor, le habían quitado?"

El rumor de los sollozos de lady Ormidale se mezclaba con el ruido de la lluvia que azotaba los cristales. El dolor y la emoción se retrataba en todos los rostros, menos en la pétrea cara de Beatriz y en la macilenta y rígida de Miguel Dred.

—Al saber, o más bien, al presumirse en la casa que el difunto estaba en vísperas de casarse — prosiguió el juez — Beatriz Luxmore, que mantenía constantes relaciones con su primo, le escribió una carta llamándole y diciéndole que trajera "lo que habría de sellar su destino". En la carta no se menciona la intenciones matrimoniales del padre, y nosotros no sabemos si ya habría comunicado la noticia a su primo o si pensaba comunicársela verbalmente en la entrevista. Probablemente era ésta su intención. La carta que lord Luxmore escribió a Reginaldo fué el primer aviso que éste tuvo de la próxima boda, y lo brusco de la noticia pudo despertar en el joven una rabia más violenta que la que hubiera sentido al estar preparado para recibirla.

"Los términos misteriosos en que está redactada la carta de Beatriz a su primo, indican algo más hondo y más negro que la explicación que se nos ha dado, según la cual la carta no tenía más objeto que preparar una entrevista. Si el objeto que había de sellar su destino era sencillamente un anillo nupcial ¿por qué no lo declararon ambos desde luego? ¿No parece probable que el objeto en cuestión era de naturaleza mortífera—veneno o arma y que las palabras "sellar nuestro destino" significa en términos claros que el objeto había de ser empleado en quitar la vida a lord Luxmore antes de que tuviese tiempo de llevar a cabo su propósito de desheredar a su sobrino y por consecuencia a su hija?

"Pasemos a examinar la conducta de Beatriz y Reginaldo la noche de autos.

"En primer lugar, mientras Mr. Wingrove se hallaba todavía en la biblioteca, Beatriz Luxmore se asomó a la puerta del salón y mandó al mayordomo que no encendiese las luces. Ella lo niega, pero su testimonio sobre este particular no puede aceptarse contra el de Bell. Habiendo asegurado de este modo el que permaneciesen a oscuras un rato las habitaciones de la planta baja, se dirigió al invernadero para esperar la llegada de su novio y aliado. Todavía se hallaba en el invernadero cuando entró en el salón Mr. Wingrove — y a propósito de esto debo hacer notar el hecho de que el haberle oído, confirma realmente el testimonio de mister Wingrove, puesto que si éste no hubiera entrado en el salón no es posible que hubiese sabido que había alguien en el invernadero.

"Ahora merece notarse que Mr. Wingrove oyó andar a alguien por el invernadero antes de escuchar el ruido de la puerta de la biblioteca. Es posible, por lo tanto, y suponiendo que Beatriz Luxmore fuese el misterioso criminal—y sabemos que aquella mañana había administrado una dósis de la medicina a su padre — es posible, repito, que saliese del invernadero, entrase en la oscura biblioteca por la vidriera exterior, retirase la copa, la pasase en el bolsillo del gabán de Mr. Wingrove, y volviendo a atravesar la biblioteca regresase al invernadero antes de que Mr. Wingrove se retirase del salón.

"Y siendo esto posible, surge una nueva consideración: ¿Entraron en la biblioteca, en aquel momento, la joven y su novio, y cometieron juntos el delito? Beatriz podría haber descubierto que el arsénico era ineficaz. Reginaldo Luxmore se hallaba en aquellos instantes, según su misma declaración, paseando junto a las vidrieras de la biblioteca... Señores jurados, os ruego que consideréis detenidamente este punto. El crimen no fué cometido por una sombra ni por una alma en pena, sino por un ser humano visible y palpable, y ahora decid: ¿Es posible que hallándose Reginaldo Luxmore rondando la casa por delante de las vidrieras de la biblioteca, entrase alguien en la biblioteca desde el exterior sin que él le viese?

"A mí no me parece posible. De seis menos diez a seis, hora a la que se calcula que se cometió el crimen, sólo dos personas pudieron entrar en la biblioteca por la puerta vidriera que estaba entreabierta y esas dos personas fueron Beatriz y Reginaldo Luxmore".

Beatriz se despertó de su sopor. Sus secos y relucientes ojos se clavaron en el rostro del juez.

(Continuará).

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS

17.140

CON 10.000
23082

CON 5.000
22209

CON 2.000
4999

CON 1.000
7575 24332 22984 11344 9745 7712
23435

CON 500
9714 6195 24265 17433 18369 12028
18687 26273 17648 22683 17182

CON 200
70789 3933 17579 17952 6076 12676
11587 12509 13002 16931 9049 12155
8979 24684 14706 14273 3667 2368
2277 5894 23541 11951 1091 1137
16721

CON 100
17368 16958 5235 24083 10769 21148
13918 17268 8830 4683 17991 22552
9117 22609 17338 17517 5368 17044
4175 11500 21266 14968 21101 16389
21838 2111 12971 23412 18453 3838
12599 5089 18587 7225 3749 8115
15045 19523 25686 5363 17866 2846
20719 3924 12660 11298 24163 10498
26251 11863 10522 4874 9811 21573
1862 24255 24109 4921 11286 5441
16022 12121 1429 19306 26223 18663
24423 22747 18223 14317 19530 21960
12855 5601

1
038 795 679 890 490 777 549 365 214
076 718 484 123 613 048 190 721 329
945 052 316 508 414 068 951 325 225
004 078 696 000 284

2
239 052 348 991 363 742 074 771 930
719 541 750 385 723 135 408 762 559
045 362 763 766 381 170 658 570 003
715 068 929 842 724 600 641 102 822
258 496 057 972 296 875 726 439

3
853 105 350 279 543 046 710 800 849
412 172 149 901 334 177 293 783 610
493 309 537 026 085 877 678 505 721
361 361 785 228 863 991 845 970 806

4
046 966 033 343 522 453 346 723 278
249 363 118 189 403 546 672 314 266
330 567 885 476 074 820 285 878 707

5
733 187 439 432 669 801 527 878 073
844 331 508 278 100 625 199 242 404
732 335 033 337 517 006 734 208 213
299 388 431 769 899 640 529 390 034

6
960 038 915 463 139 252 030 625 103
414 972 289 673 423 288 138 712 363
779 529 442 471 086 355 923 694 729
027 073 412 243 366 962 495 218 917

7
016 790 381 620 937 572 227 046 499
199 174 680 109 155 532 119 775 722
753 524 007 431 029 240 681 944 713

8
048 434 942 525 094 585 750 154 853
223 510 248 514 837 489 677 138 166
606 299 789 438 683 427 184 279 202
059 393 168 285 987 847 158 751

9
367 615 419 441 719 122 511 309 639
313 220 841 775 469 774 967 839 675
412 770 910 182 340 107 430 008 064
102 104 573 456 638 704

10
316 796 313 064 800 211 588 567 542
736 839 161 835 988 912 559 311 455
391 262 919 911 574 897 261 326 591

11
541 921 388 479 834 033 734 576 807
545 688 177 175 233 450 853 898 705
272 856 230 011 103 704 735 469 133
875 171 480 942 778 126 686 342

12
178 878 756 202 109 647 787 646 528
670 488 189 224 510 299 423 507 373
024 294 003 407 386 541 221 081 234

13
014 941 602 576 727 975 086 549 943
[illegible] 568 712 029 894 842 887 741 633
265 433 470 896 989 181 049 640 266
168 015 587 260 021 347 968 454 756

14
784 901 139 322 311 606 898 475 114
523 756 907 766 489 067 151 019 971
062 408 216 430 069 378 196 143 731

15
705 005 651 726 737 144 188 636 052
167 852 219 913 870 822 142 351 083
375 792 226 050 297 254 896 238 262
399 96 506 472 809 173 669 729

16
528 999 837 089 514 871 016 007 488
060 019 890 246 160 857 902 799 846
064 932 161 376 365 536 584 010 498

17
596 069 028 524 081 356 997 775 935
696 554 835 797 079 502 371 975 186
353 084 112 887 343 756 720 421 195
163 327 684 123 840 153 515 206

18
139 440 810 123 573 667 943 450 952
589 134 858 760 473 154 732 395 390
194 257 958 778 222 263 379 066 635

19
419 747 562 188 665 090 290 812 766
760 620 660 957 751 721 539 872 976
245 222 775 711 352 093 534 984 409
337 911 622 179 021 574

20
094 584 441 411 023 422 968 788 067
952 077 668 390 779 437 075 335 414
218 819 176 519 170 172 434 019 613
897 377 591 461 877 177

21
196 824 741 333 997 774 495 864 267
050 124 034 093 369 283 202 698 184
520 452 718 560 641 138 447 427 642

22
083 422 452 483 601 839 551 206 131
753 100 077 512 724 566 729 165 402
114 126 014 383 946 777 048 971

23
796 197 335 164 579 017 443 672 037
852 888 734 206 876 173 498 169 816
378 476 700 724 136 843 562 115 867
041 586 365 355 153 928 125 618 650

24
554 868 568 640 492 177 777 510 509
031 075 375 545 875 619 092 183 888
220 910 671 488 206 049 119 828

25
650 759 042 353 673 026 878 203 950
672 848 591 684 052 139 672 835 408
159 771 368 404 019 790 753 063

26
260 379 612 183 918 137 989 174 480
676 269 143 581 079 123 165 826 690
985 984 648 016 430 689 825 015 966
738 334

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

EL AVANCE FRANCO-INGLES

LA RETIRADA ALEMANA

PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS TEUTONES

ESTADISTICA DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Detalles del avance franco-inglés

PARIS, 19.—(Retrasado en la transmisión)—La marcha victoriosa de las tropas franco inglesas, que fué acelerada de una manera impresionante, precipitó el retroceso de las tropas alemanas, el cual se efectuó en un frente de más de 130 kilómetros de profundidad media, en los días 13 y 14, sobre una superficie de más de 2.000 kilómetros cuadrados, comprendiendo varias ciudades y 160 aldeas que fueron reconquistadas en algunas horas y sin pérdidas.

La saliente de la línea enemiga entre Arras y Soissons, ha sido casi completamente reducida.

Los aliados dieron un formal desmentido, a la afirmación temeraria de los diarios alemanes, hecha el 1°. de marzo, por la que anunciaban que el movimiento para acortar el frente de batalla, había sido terminado con éxito y provecho.

Las vanguardias de los ejércitos franco británicos, alcanzaron las lindes del Somme y del norte del Oise y del Aisne, y la liberación completa de los departamentos del Oise y del Aisne es inminente.

La unión de los ejércitos francés y británico se efectuó en Nesles.

Se da una enorme importancia al hecho del abandono de Crouy por los alemanes, posición que les costó enormes sacrificios.

En todas las posiciones reconquistadas, los soldados son acogidos por las poblaciones con una alegría delirante.

Unos diez mil habitantes quedaron en Noyon, y la ciudad quedó casi intacta.

La prensa comenta la retirada alemana

PARIS, 19 (Retrasado en la transmisión)—Los diarios celebran el desarrollo de la victoria, y la alteración de toda la parte central del frente occidental, y siguen la marcha de los ejércitos en su irresistible avance persiguiendo al enemigo en su retirada en dirección a Saint Quentin y Cambrai.

Se preguntan, dónde podrá ser que los alemanes tratarán de parar su retroceso.

Según constataciones hechas por los aviadores, el enemigo continúa sus destrucciones sistemáticas, lo que efectúan en una gran profundidad en sus líneas, por cuyo motivo se cree que su retirada continuará acentuándose.

«Le Figaro», dice: «Podría ser que la línea considerada hasta ahora como extremo límite del repliegue alemán que era la de Vigny, Cambrai, Saint Quentin, Laféré, Laon, fuese transportada más al este.

Los diarios consideran unánimemente que la retirada alemana es la confesión de que han renunciado definitivamente a la ofensiva contra París, y expresan la convicción de que las poblaciones alemanas, sabrán con estupor que han sido abandonadas las regiones en las cuales cayeron tantos compatriotas, y que las noticias tendrán una importante repercusión sobre la situación general.

PARIS, 19 (Retrasado en la transmisión).—La noticia de la victoria provocó en París la mayor de las emociones. Los soldados parisienses con licencia, sin salirse de su acostumbrada calma, así como de la gran confianza que jamás perdieron, comentaron con una gran alegría, los acontecimientos precursores de la próxima liberación del territorio patrio.

Los representantes de las regiones invadidas, actualmente en París, saludan la aurora de la libertad y la próxima victoria.

Una hermosa manifestación que se efectuó en el Trocadero en beneficio de las obras belgas, revistió caracteres especialmente grandiosos. Los ministros belgas Vandervelde y Segers, fueron aclamados por los asistentes.

LA RETIRADA ALEMANA

PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS TEUTONES

Informaciones amplias

LONDRES, marzo 23 —. El corresponsal de la agencia Reuter en el frente francés telegrafía de Haro el 22 diciendo que los daños cometidos por los enemigos en las ciudades y aldeas sobrepasan la imaginación. En la mayoría de las aldeas casi cada casa ha sido incendiada o demolida. En las ciudades y especialmente en Nesle, un gran número de casas han sido solamente saqueadas. La población ha sido arrojada de las aldeas y concentrada en las ciudades donde se hacinan en las casas de los habitantes, pero la mayoría de aquellos tienen un techo a ofrecer a sus infortunados amigos, porque los alemanes confiscaron todos los colchones, robaron e hicieron pedazos todos los otros muebles que pudieron encontrar, los árboles frutales han sido en todas partes cortados al raso del suelo por puro espíritu de odio y de destrucción. Es imposible encontrar excusas de necesidad militar en la destrucción de los bienes de las gentes inofensivas.

El corresponsal cita el ejemplo de una señora muy conocida en la región que se vió obligada a alojar durante treinta meses a varios oficiales alemanes y de quien jamás los alemanes se quejaron. Antes de partir los alemanes derribaron 90 árboles frutales que le pertenecían, hicieron volar sus pesebres vacíos y su garage. Sus protestas fueron vanas, se le contestó que era en cumplimiento de una orden recibida que así procedían.

El último día de la ocupación los asistentes de los oficiales alemanes que se alojaban en su casa saquearon sistemáticamente toda la casa, rompiendo las ventanas, las sillas, las mesas, forzando los roperos, los aparadores, sacando en sábanas todo lo que era llevable. Durante ese tiempo los oficiales estaban en la casa y sabían perfectamente lo que sus hombres hacían.

Durante los últimos días de la ocupación de Harc, los soldados tuvieron carta blanca para robar. Algunos de esos héroes se paseaban por las calles con sombreros femeninos que habían robado en las casas donde se alojaban.

La destrucción estúpida del moblario que no podía ser llevado [illegible] sido una regla más que una excepción. Antes de partir los alemanes hicieron grandes esfuerzos para recuperar todo el dinero alemán de que la población tenía todavía pequeñas cantidades. En cambio los alemanes ofrecían billetes emitidos por las municipalidades francesas que eran casi la sola moneda en circulación. Esos billetes habían sido emitidos por las municipalidades bajo la presión de los alemanes y para pagar los impuestos de guerra a los alemanes. Todo lo que los alemanes pagaron por medio de esos billetes no les costó entonces nada.

PARIS, marzo 23. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Al norte de Saint Simon el enemigo lanzó ayer al anochecer un violento ataque contra nuestras posiciones frente a la aldea de Artemps. Primeramente nuestras tropas se vieron obligadas a retroceder, pero inmediatamente, por medio de un vigoroso contraataque, consiguieron rechazar al enemigo hasta Meranlscrancourt.

Entre los ríos Soma y Oise la lucha de artillería fué bastante viva.

Al sud del Oise nuevos destacamentos franquearon el Ailette.

Al norte de Soissons efectuamos nuevos progresos.

Se confirma que los ataques efectuados por el enemigo en el frente Vregny Chivres, fueron extremadamente violentos. En un solo punto los alemanes lanzaron al ataque a un regimiento entero. Dos de nuestras compañías de cazadores fueron por un instante aisladas del grueso de nuestras fuerzas, pero lograron, después de un encarnizado combate, libertarse ellas solas y traer prisioneros. Las pérdidas sufridas por el enemigo en el transcurso de esas tentativas infructuosas fueron elevadísimas.

Sendos golpes de mano enemigos efectuados al norte y al oeste de Reims, hacia Maissons de Champagne, en el bosque de Avocourt y en la región de Saint Mihiel, fracasaron bajo nuestro fuego.

Ayer un Albatros de caza enemigo fué derribado en nuestras líneas en la región de Vezeiles.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

ESTADISTICA DE LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, marzo 23. — La estadística oficial de los movimientos de buques en los puertos británicos y de los hundimientos por submarinos alemanes hace el objeto de las observaciones siguientes debidas a la pluma del señor Archibald Hurd, cuya competencia es bien conocida en materia naval. Durante las cuatro últimas semanas hubo un término medio, cada semana, de 21 buques británicos hundidos sobre un total de 4943 buques entrados y salidos de los puertos británicos.

Los alemanes querían, por una campaña submarina a todo trance, inspirar tal terror que los oficiales y marineros de la marina de comercio británica, fuesen [illegible] de los neutrales se guardaran [illegible] los puertos británicos [illegible] contrarse aislado [illegible] aprovisionamientos de [illegible] los ejércitos de Francia, Salónica, Egipto, Mesopotamia [illegible].

La prueba más convincente [illegible] ahora hecha que el plan alemán estaba basado sobre el [illegible] tratamiento de la [illegible] caso grande al [illegible] recurso [illegible] marina de comercio [illegible] crecientes de los neutrales [illegible] amenazas alemanas.

Hemos perdido un cierto número de buques mercantes, pero nuestra situación económica es mejor que la de varios países neutrales [illegible] parece en nada al estado casi hambriento en frente del cual se encuentran las potencias centrales.

El período más crítico ha pasado ahora y podemos hoy felicitarnos en presencia del hecho, seguros de que los alemanes están en la imposibilidad de realizar las esperanzas fundadas sobre la campaña submarina.

Examinando las más recientes estadísticas alemanas, he comprobado que eran absolutamente falsas, fantásticas, hechas a placer para engañar a un pueblo que había puesto en esta campaña submarina desenfrenada sus más caras esperanzas para conseguir una paz próxima.

Suponiendo que los alemanes puedan en los nueve meses que van a seguir, hacer tanto mal como durante las primeras semanas de la guerra submarina donde pusieron en obra un número máximo de submarinos, la pérdida total de tonelaje no sería para nosotros no [illegible] certeza que llegará a poner trabas a la prosecución de la guerra.

La declaración del S. Archibald Hurd está hecha de propósito deliberado y con todo conocimiento.

Homenajes a Briand

PARIS, 19 (Retrasado en la transmisión). Varios diarios [illegible] «Le Figaro», «L'Heraldo» y «La Victoire» rinden homenaje al gran ministro Mr. Briand cuya habilidad, clarovidencia y prestigio han sido los factores de la actual victoria, retirándose del ministerio voluntariamente en medio del pleno triunfo militar.

El «Herald», dice: «Mr. Briand transmite a otros la antorcha de la energía francesa, que él entretuvo durante dos años.

Cuando llegue el momento de que Francia haya salido triunfante, no habrá que olvidar que fué él quien creó la unión entre los aliados.

El hombre que lo reemplace, tomará a su cargo una sucesión menos pesada, que la que él tuvo que asumir».

La prensa alemana

Una circular confidencial del comandante de Munster

LONDRES, marzo 23 — Un documento oficial alemán interceptado y publicado en esta capital, establece de la manera que la prensa alemana es dirigida por el gobierno con el fin de influenciar la opinión pública.

El documento en cuestión es una circular confidencial lanzada por el general, comandante del distrito de Munster y enviada a la redacción de los diarios durante el mes de febrero último, desde que la guerra submarina sin restricciones fué puesta en práctica.

La circular dicta a los diarios la norma de conducta a adoptar para comentarios sobre la guerra submarina.

Esta circular dice:

1°. Expresar por medio de los editoriales la [illegible] de la medida y época elegida.

Ahora que la decisión ha sido tomada, la crítica serviría únicamente [illegible] debilitarnos, y toda prueba de que no reina armonía daría coraje al enemigo, y probablemente no cesaría a los neutrales que titubean, a entrar en la guerra.

2°. Ahora que comienza el período final de la lucha, es muy importante que la unión interior sea absoluta. De manera que es necesario que la aprobación determinada por el pueblo sea reflejada en la prensa.

3°. Con respecto a Estados Unidos es necesario dar pruebas de amistad, aunque esto sea únicamente de palabra, pues lo contrario acrecentaría el peligro de que los Estados Unidos rompieran las relaciones diplomáticas y entrasen en la guerra.

La participación activa en la guerra de los Estados Unidos, hallándose en balanza, la actitud de la prensa no debe acrecentar el peligro.

4°. La influencia pacifista no debe dejarse de lado, pues el peligro no debe ser olvidado que [illegible] provocaría dificultades en las tropas como en los otros, lo que podría decidir a los mismos a guardar sus buques en los puertos.

Oficiales argentinos en la armada norteamericana

BOSTON, marzo 23. — El alcalde de Curley causó un gran entusiasmo en el banquete del New England Street Railway Club, cuando entró en la sala acompañado de doce oficiales navales argentinos.

El alcalde, dirigiéndose a los comensales, dijo: Quiero deciros que los principios que los "Stars stripes" sostienen son aprobados por las de las repúblicas hermanas de Sud América y [illegible] de esos jóvenes oficiales se enrancharon en la marina de los Estados Unidos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Como ayer, el doctor Irigoyen concurrió temprano a su despacho oficial de la casa de gobierno. A las 12 y 1|2 de la tarde ya estaba en la casa rosada.

El presidente se ocupó en despachar todos los asuntos que le fueron remitidos por los ministerios, firmando numerosos expedientes.

Estuvo a visitar al doctor Irigoyen el intendente municipal doctor Llambías.

También visitaron al presidente el doctor Palma, el jefe de policía doctor Moreno y el doctor Saguier.

El presidente concedió hoy audiencia a varias señoras.

POR LOS MINISTERIOS

A la hora de cerrar esta edición no había concurrido a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

El subsecretario, doctor Goyena, atendió al público y conversó con varias personas entre ellas el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo.

El doctor Gómez concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose en despachar expedientes administrativos para poner la firma al día.

—El ministro de hacienda estuvo en su despacho hasta las 3 de la tarde. A esa hora salió, para dirigirse al nuevo edificio de la caja de conversión.

El doctor Salaberry, acompañado por el ministro de obras públicas y el director de arquitectura, efectuarán esta tarde una visita a dicho edificio, para ade una visita a dicho edificio, ordenar luego el traslado de las oficinas de la caja.

—El despacho del ministro de instrucción pública, se vió esta tarde sumamente concurrido.

El doctor Salinas recibió a varios maestros y directores de escuelas que fueron a verlo por distintos asuntos.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a la hora de costumbre a su despacho oficial.

Firmó varios expedientes y recibió un gran número de personas que fueron a visitarlo por diversas causas.

Después se trasladó a la presidencia.

—El ministro interino de relaciones exteriores suscribió en su despacho de agricultura los asuntos de la cancillería que le llevó a la firma el director general.

—El ministro de guerra concurrió esta mañana a su despacho dedicándose en unión del coronel Vaccarezza al estudio de diversos asuntos de su cartera.

—Esta mañana asistió a su despacho el ingeniero Alvarez de Toledo, suscribiendo la firma de trámite y recibiendo algunas visitas.

Por la tarde celebró una conferencia con el doctor Saguier.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los servicios [illegible] y la municipalidad [illegible]

ESTEBAN ECHEVERRIA, [illegible]

El Concejo Deliberante [illegible] la ordenanza de gastos [illegible] el intendente municipal señor Hermenio Constenio [illegible] los sus miembros ha suprimido [illegible] la "limpieza pública".

[illegible]

[illegible] les corresponde, si se mantiene medida tan inhumana.

Sociales

SAN MARTIN, marzo 23. — En la iglesia parroquial de esta ciudad se llevó a efecto hoy un funeral por la señora Carmen Naón de Bouco, oficiando el presbítero Duff.

A este acto religioso concurrió todo lo que de representativo cuenta esta ciudad.

Política conservadora. — Un cisma

AVELLANEDA, marzo 23. — Se ha confirmado mi anterior telegrama informando de la escisión producida en el partido Conservador. Tres subcomités de esa entidad política votarán a candidatos independientes. Además numerosos afiliados al partido Conservador sufragarán por los constitucionales que trabajan empeñosamente con lisonjero éxito. Empleados municipales como el prosecretario señor Moleeo [illegible] desempeños diariamente por los conservadores.

Esta actitud de los empleados públicos es justamente censurada por la opinión pública, que afirma les está prohibido por la ley electoral y por razones de moralidad política.

ENTRE RIOS

PARANA, marzo 23. Hállase en esta el señor Francisco Elizalde, ex vice gobernador de Santa Fe.

El comisario Rodríguez, de Sauce Pinto, capturó unos cuatreros en cuyo poder se halló carne, cueros y plumas de aves.

El maestro Marranti activa los preparativos para el concierto sacro que dará en el teatro 3 de Febrero, con [illegible].

[illegible]

GUALEGUAY, marzo 23. [illegible]

[illegible]

El interventor — Don [illegible] — Varias informaciones

GUALEGUAY, marzo 23. — Los [illegible] se ocupan elogiosamente [illegible] nombramiento del doctor [illegible] como intendente de esta [illegible].

[illegible] Club de [illegible] "Ferrocarril Nacional" Nombróse una comisión de cuatro miembros [illegible] reglamento [illegible] del actual.

Se efectuó en el "Palacio Variedades" una función a beneficio del Asilo de Menores.

Se exhibió el drama en 20 partes "La dama de Monsoreau" y asistió una concurrencia.

Se encuentra en ésta el empleado del Ministerio de Obras Públicas, señor A. Jaunarena, que llegó en el vapor del estado "Ministerio [illegible]" con la misión de efectuar un reconocimiento del canal del río Gualeguay y del balizamiento y efectuar [illegible] Palaciones necesarias en el [illegible].

[illegible] de Don [illegible] ha donado en su testamento para el Colegio Nacional el hermoso palacio que posee [illegible] calle 25 de Mayo de aquella ciudad.

Celebráronse las festividades de San José en la capilla del mismo [illegible].

[illegible]

TUCUMAN

Elecciones municipales. — Clases universitarias. — Monumento al Dr. Alem. — Varias.

TUCUMAN, marzo 23. [illegible] el primer domingo de mayo en la capital, Monteros y Concepción.

—Activase el homenaje a monseñor Pablo Padilla y Bárcena con motivo de sus bodas de plata que tendrá contornos de un acontecimiento en las provincias del norte.

—Inauguróse ayer las clases en la facultad con gran concurrencia de alumnos.

—Prosíguese con gran éxito la colección de fondos para el monumento a la memoria de Leandro Alem obra que ejecutará el escultor tucumano Julio A. Oliva [illegible] será colocada en la plaza [illegible]. El monumento será construído en mármol de Córdoba y Carrara.

—El sábado próximo se reunirán las autoridades del partido para nombrar las comisiones encargadas de llevar a cabo este monumento.

—Nombróse secretario de la [illegible] Corte al doctor Roberto J. [illegible].

—Los maestros de la escuela normal reemplazantes dirigense telegráficamente al ministro de instrucción pública con objeto de pedir su intervención, a fin se les abonen sus haberes del mes de abril del año pasado.

Renuncia. — Legislatura — Diversas

TUCUMAN, marzo 23. — Hoy presentará la renuncia del cargo el actual contador general de la provincia, señor José Sortehix, creyéndose que se presentarán otras.

—Mañana partirá a Jujuy el doctor Patricio Correa Uriburu, designado delegado por el comité nacional a objeto de presenciar las elecciones de diputados en esa provincia, acompañado de los señores Marco Manuel Paz (hijo), Arturo Iramain y Ernesto Zavalía (hijo); posiblemente partirán otros correligionarios a participar de los trabajos.

—Un grupo de diputados recolectará hoy firmas de sus colegas para elevar una solicitud al presidente de la cámara a objeto de que ordene una nueva citación para mañana a la noche, a fin de tratar el informe de la comisión investigadora en el asunto de la policía; espérase que [illegible] graves acusaciones contra [illegible] tación por parte de algunos diputados.

—Falleció la distinguida matrona señora Micaela B. de Colombres causando gran pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Hoy se llevó a cabo el sepelio.

—Anoche se realizaron las elecciones de convencionales del comité de la juventud del partido Radical, triunfando los señores Juan Pedro Gómez, Miguel Gauna, Manuel Paz (hijo), Rafael Padilla y Gregorio Sandoval.

—Para ésa, parten los señores Sané Hileret, Luis Ferreyra y Alfredo Bouquet.

—Proyéctase una gran manifestación para recibir al gobernador electo, señor Juan Bascary y candidatos a ministros, que llegarán a ésta el 28 del corriente.

—Excelente impresión han causado los telegramas de ésa de [illegible] se realizará el empréstito de la provincia de Tucumán, por gestiones del gobernador electo, señor Bascary.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL DOCTOR FRANCISCO COLOMBRES

En el juicio que siguen don Carlos M. Joncker con la sucesión de don Agapito León y doña Concepción Mayeta de León por entrega de una [illegible], ha dado el juez doctor Colombres la sentencia definitiva admitiendo la acción instaurada.

SENTENCIA DEL DOCTOR E. M. NAON

El doctor Naón, juez de comercio ha dictado en el día dos sentencias en juicios ordinarios seguidos por los señores Riquet Torrent y Cía. contra Alejandro Estévez y señores M. [illegible] y Cía. con José D. [illegible].

En ambos litigios [illegible] ha lugar a las demandas iniciadas e imposición de costas.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las 2.30 p. m. Para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón local de las calles Congreso, de Crámer a Avenida del Tejar, plaza de Pueyrredón a Avenida del Tejar y Capdevila de Bolonero a Nahuel Huapi de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de [illegible] Avenida de Mayo [illegible] Buenos Aires [illegible] de [illegible] marzo de [illegible]